EDICION DEL DOMINGO — Núm. 1.964 Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 PORTE PAGADO Buenos Aires, domingo 14 de agosto de 1921

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envien, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Por mes $ m/n. 2.50 — Trimestre $ m/n. 7.50 — Semestre $ m/n. 15 — Año $ m/n. 28.

INTERIOR

Trimestre $ m/n. 7.50. Semestre $ m/n. 15. Año $ m/n. 28

EXTERIOR

[illegible] $ oro .. 3 meses $ oro 7.50 6 meses $ oro 15 1 año $ oro 28

Número del día, 0.08 — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

2ª EDICION

14 DE AGOSTO DE 1921

LA MISMA COSA

Una más. Los mismos hombres, los mismos nombres que tantas veces han figurado al frente de análogas tentativas. La famosa concentración ha corrido el velo que la cubría. No enseña nada nuevo. Es una reedición, ni corregida ni aumentada, de infortunados ensayos anteriores. Se trata de la misma gente y de los mismos procedimientos. Buenas personas, en su mayoría, convencidos de que se organiza un partido como se funda un club o una sociedad anónima. Personas ricas, en su mayor parte, para quienes siempre el pueblo es populacho o chusma y la dirección de la cosa pública, función propia y privativa de los adinerados. Gente de ambición tímida pero tenaz, incapacitada para realizarse por los anchos caminos de la democracia y deseosa de abrirse paso por las encrucijadas y atajos de la combinación electoral y el acomodo político. Ciudadanos que se adornan con el epíteto de "notables" y cuya notabilidad ha dejado honda huella de fracaso en los puestos públicos que otrora alcanzaran o en las tentativas electorales que culminaran en ruidosos descalabros. El elenco del "régimen", enriquecido con la presencia de algunos jóvenes noveleros y con el concurso de tal o cual político en "relache" que, como el holandés errante, se han pasado la vida sin encontrar puerto donde amarrar. Si algo faltara para definir la naturaleza, los orígenes y la finalidad de la agrupación, la personalidad de su vocero y guión bastaría para caracterizarla. Jefe de policía del presidente más personalista y absorbente que haya sufrido el país, su paso por la jefatura tuvo la virtud de transformar esa repartición en una vasta organización electoral cuya primera proeza consistió en adjudicar una banca de diputado al secretario y "alter ego" del mismo ciudadano que hoy encabeza la cruzada puritana.

Conocidos los hombres, conocida su ética política, sus procedimientos son una consecuencia lógica de sus antecedentes. ¿Buscan organizar un verdadero partido político, removiendo ideas, difundiendo doctrinas, abriendo horizontes nuevos a los anhelos populares, poniendo en actividad nuevas energías democráticas, proponiéndose planes de renovación y progreso, tratando de arrancar al pueblo la fórmula futura de gobierno, resolviéndose a servir al país con fervoroso civismo y patriótica unción? Absolutamente. Quieren dar al país un presidente como se da curador a un incapaz. Aspiran a reunir y dar cohesión a los fragmentos de partidos políticos pretéritos y dispersos, a grupos electorales, sin ideal ni bandera, remendándoles un programa incoherente y tartamudo para fraguar con todo ello una apariencia de democracia a la tentativa.

Digámoslo de una vez. Con esa gente y esos procedimientos no se va a ninguna parte. La nueva concentración podrá engalanarse con apellidos y ropa bien cortada; podrá contar con dinero, pero faltará en ella el empuje vivificante e irresistible que dá el ideal, la vitalidad robusta y vibrante que sólo acuerda el pueblo a quienes interpretan y realizan sus aspiraciones.

No nos ocuparemos del manifiesto con que la nueva agrupación pretende surgir en el escenario político de la Nación. Documento anodino como expresión de ideas, despojado de calor y de nervio, constituye una colección de acusaciones injustas y de afirmaciones falsas que, a fuerza de no tener valor, ni siquiera tienen la autoridad moral que falta a quienes la formulan. Una vez mas, sobresale la famosa imputación de personalismo contra el presidente de la República. El espectáculo que ofrece la Unión Cívica Radical, donde la libertad de pensar y de obrar es un hecho evidente, donde las disidencias parciales sobre tal o cual asunto se admiten como legítimas y no implican una exclusión de las filas partidarias, donde los grupos parlamentarios y las agrupaciones provinciales toman posiciones propias, sin sujeción a imposiciones exteriores ni a normas extrañas, contesta elocuentemente a la imputación. Si el presidente Yrigoyen quisiera ser personalista, si deseara manejar el partido exclusivamente, le sobra autoridad, prestigios y carácter para hacer de la Unión Cívica Radical un conjunto disciplinado y compacto, sin asomos de disidencia ni signo alguno de desacuerdos. Pero no lo hace porque cree que no debe hacerlo. ¡Y a ese ciudadano se le acusa de absorbente y personalista!

¡Y quienes lo acusan! Ya lo hemos visto. Basta recorrer las listas de adherentes para sonreir sarcásticamente. Los eternos incondicionales, los servidores de todas las prepotencias, los que hipotecaron su criterio y su libertad de pensar en obsequio al favor de los poderosos, los que cortejaron a todos los soles nacientes, y, dieron la espalda a todos los ocasos, aquellos que sirvieron a Roca y lo dejaron por Figueroa, y que después dieron la patada histórica a Figueroa para postrarse ante Sáenz Peña y que ahora buscan, desorientados, un nuevo ídolo a quien adorar para obtener sus favores!

Tranquilícese el país. No son esas personas las que han de imprimir un movimiento de retroceso al perfeccionamiento democrático de la Nación. No son ellos quienes cambiarán el curso de la historia patria. Se reúnen para ser descalabrados una vez más. Su presencia nos halaga. Porque frente a ellos, ante sus propósitos regresivos y sus prédicas anacrónicas, la Unión Cívica Radical unánime, compacta, vibrante de ideal y de entusiasmo, ha de alzar sus históricos ideales para hacerlos triunfar una vez más como en las grandes jornadas de 1916.

No nos calumniemos

El órgano del difunto mitrismo, que admira a los norteamericanos, habla hoy editorialmente del match Dempsey-Carpentier. No se ocupa del asunto, como pudiera creerse, para disertar sobre las ventajas o desventajas del box. Eso no permitiría hablar mal de nuestro país y "La Nación" lo que quiere es censurarnos, rebajarnos mediante la comparación con las gentes del Norte.

Dice "La Nación" que el "film" del match demuestra la cultura del público norteamericano, que contrasta desagradablemente — según dicho diario — con la falta de cultura de nuestro público. Para acentuar su censura afirma que entre nosotros los matches concluyen siempre con discusiones y riñas entre los expectadores.

No nos calumniemos. (Al hablar en primera persona queremos suponer que "La Nación" es todavía un diario argentino). Eso de las riñas es absolutamente falso. Si alguna vez tal cosa ha sucedido, no es ello suficiente razón para generalizaciones deprimentes.

Las diferencias que hay en cuanto a las manifestaciones de aprobación o desagrado, no dependen de la cultura, sino de la raza. Somos un pueblo más entusiasta, más nervioso, más inquieto; pero no menos culto. La ley de Lynch no es argentina.

Es inútil, pues, que "La Nación" pretenda calumniarnos.

Regreso del ministro del Interior

Hoy a las 7.30 llegó a esta capital de regreso de Santiago del Estero, el ministro del Interior doctor Ramón Gómez.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 684. — Abierto todos los días de 9 a 12 y de 13 a 16.30.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

Museo Mitre. — San Martín 336. — Abierto todos los días de 12 a 17.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.

Nuevo Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1411. — Abierto al público los días hábiles de 13 a 17. (Los sábados de 9.30 a 11.30).

Museo Naval. — Florida 801. — Jueves y domingos de 13 a 18.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 13.30 a 16.30.

Museo Nacional de Historia Natural. — Perú 208. — Lunes y jueves, de 13 a 15.

Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 21 a 23.

Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 15.30 y de 21 a 23.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a 17.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 y de 13 a 18.30 y de 20 a 23.

Biblioteca Nacional de Maestros. — Rodríguez Peña 343. — Abierto al público todos los días, de 8 a 12 (horario continuo), sábados, de 8 a 12.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. — Días hábiles, de 12 a 23.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. Abierta todos los días hábiles, de 13 a 17.

Biblioteca Nacional de Marina. — Florida 891. — Abierta de 9 a 12 y de 15 a 18. Sábados, de 9 a 12.

ESPECTACULOS

Teatros

COLON. — Griselda.

COLISEO. — Compañía de operetas española. — La duquesa del Bal Tabarín.

ODEON. — Compañía francesa de Lucien Rozenberg. — [illegible]

NUEVO. — Compañía [illegible] Las malas mujeres. La [illegible] abolengo.

SAN MARTIN. — Compañía nacional Arata-Simari-Franco. — Hoy a las 21: La muleta de San Carlos. La pasión de Sabaturi. La muleta de San Carlos.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La solución; El sendero de las tinieblas. [illegible] noche.

OPERA. — Compañía nacional. — Hoy. La vuelta al mundo en una hora. [illegible] La vuelta al mundo en una hora.

BUENOS AIRES — Compañía Muiño-Alippi. — La cuna del doctor Salvatti. Gente en la azotea. La clínica del doctor Salvati.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional. — Las tres Marías; ¡Colosal mujer!...

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cartas viejas. Botalogo.

NACIONAL. — Empresa Carcavallo. — Entre falta sana el juego. No matarás. El pan de Dios.

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — Pasionaria. El vendedor de cabezas. [illegible]

VICTORIA. — Compañía española de comedias. — [illegible]

CORDOBA. — [illegible] compañía de comedias y zarzuelas. — Las Golondrinas; [illegible]

MAYO. — Compañía [illegible] — [illegible]

AVENIDA. — Compañía de operetas y revistas. — La princesa de las czardas.

MARCONI — Compañía italiana de operetas, comedias y revistas. — Hoy 17 Martes [illegible]

AMERICA. — Compañía nacional. — [illegible] Los hijos del [illegible]

HIPPODROME. — [illegible]

ESMERALDA. — [illegible] 143. — [illegible]

CASINO. — [illegible]

PALAIS DE GLACE. — Temporada de [illegible] Todos los días [illegible]

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 852. — [illegible] gran cabaret agregado a la [illegible]

PARQUE JAPONES — Temporada de invierno. — Abierto los sábados por la noche y los domingos, tarde y [illegible]

Rivalidades del oficio

El órgano de los socialistas de por acá protesta frenando contra los vendedores de diarios que al anunciar a viva voz en la calle Florida las noticias del día, tienen expresiones irrespetuosas para los diputados de aquel partido. Y no vacila el órgano de marras en llamar facinerosos a los tales vendedores y en exigir se les castigue.

Sin aprobar el sistema de venta censurado creemos que los socialistas son injustos con esos discípulos aprovechados que les han salido en la calle Florida, y no deben extrañarse de los términos que aquellos emplean.

¿Acaso en los "meetings" del partido socialista, organizados en las plazas públicas no es dado escuchar a oradores de más desenvuelto lenguaje y procacidad que esos vendedores que ellos tachan de facinerosos? ¿No han sido los socialistas los iniciadores de la difamación pública? Entonces, ¿a qué vienen esos pujos de escrupulosidad tardía?

Sin duda en el fondo de esa protesta no hay más que una rivalidad de oficio, un miedo a la competencia, en la que ellos llevan la peor parte porque su amor propio les impide salir a gritar a todas horas por la calle, frente a los camilitas, y porque sus pulmones no resistirían la prueba.

La reforma universitaria

"La Prensa" encuentra que el ministro de Instrucción Pública, doctor Salinas, en la fiesta realizada con motivo de celebrarse el centenario de la Universidad de Buenos Aires, al preconizar como un gran pdogreso democrático la reforma universitaria implantada, se ha salido de los límites en que debió mantener su discurso.

Nos damos cuenta de la contrariedad del diario mercantil, pues la mención oportuna del ministro debió renovar en "La Prensa" resquemores amargos, como que sintiera en propia carne el cauterio de la reforma.

Mientras la oligarquía universitaria mantuvo su dictadura, el reinado de los fantoches pudo perpetuarse. Pero el día en que el actual Gobierno creyó llegada la hora de destruir el anacrónico gobierno de los institutos universitarios, las ligaduras se rompieron y los inmortales enquistados fueron arrancados de los puestos que ocuparan sin opinión y sin autoridad moral ni técnica.

El reconocimiento tácito del derecho de los estudiantes a velar por sus destinos, que la reforma entrañaba, destruyó en su madriguera a los que hicieran de los estrados universitarios escabel de entronizamientos, sistema que debía desaparecer en el ambiente democrático, alcanzado por el país en todos los órdenes de sus actividades.

Se comprende, pues, la poca simpática acogida que el discurso del representante del Ejecutivo ha encontrado en el diario mercantil.

Los estudiantes, que con perfecta justicia intervienen en la formación de las direcciones universitarias, han de apreciar debidamente la aviesa intención con que el diario mercantil mira el ejercicio de un derecho que era reclamado desde mucho tiempo y que lograron al fin se les reconociera por el espíritu innovador del actual Gobierno del país.

DANDO SOBRE LA TECLA

La razón de los trastornos de que son teatro constante los territorios nacionales es del dominio de todos. Sólo por el afán de llevar al común una oposición insensata, que se alimenta de todo, puede explicarse la violenta campaña de los grandes pulpos. El predominio del caciquismo y las fechorías de los bandoleros no tienen sino una causa: la carencia de policía suficiente.

Hoy, en realidad, no existe policía en los territorios. Y la culpa es del Congreso. El Poder Ejecutivo [illegible] tó ha e tres años [illegible] rio, contenido en [illegible] bución orgánica [illegible] todavía [illegible] para ponerlo [illegible] vigilancia de tan [illegible] y la persecución [illegible] puede ser realizada [illegible] harto deficiente [illegible]

No debe olvidarse que [illegible] rios, al par que [illegible] laboriosos y progresistas [illegible] "pioneers" de la obra [illegible] y fecunda [illegible] tácticos de aventureros [illegible] de los grandes centros, que se establecen allí, precisamente [illegible] ciones de locura o de medro [illegible] crupuloso, saltando por sobre las [illegible] más vallas de la contención [illegible] Tal ocurría en las colonias de [illegible] mar en los países europeos, y ocurre todavía, aunque en menor escala. Tal fué la característica de los desiertos norteamericanos, cuyos resabios [illegible] palpan aún en ciertos parajes [illegible] tante el indio [illegible] de la gran república.

¿Y con qué se combate esa [illegible] ción y se pretende [illegible] policía, con una policía [illegible] ordinaria [illegible] represión [illegible] los grandes pulpos [illegible] tirar, porque [illegible] aspecto [illegible] lesiván [illegible] zón de [illegible] crímenes.

[illegible]

Fruslerías dominicales

[illegible]

...tallas, que nadie negaría de encontrar fundamentales, si en realidad fuesen...

...talla, la temeridad del coloso corre parejas con su ignorancia. No recuerda la Capital Federal una administración en que se haya puesto más celo que en ella en el cuidado del ornato urbano, que en la propia seguridad, y juntamente con ello la dignificación de sus servidores con el estímulo de la carrera, por la apreciación de su conducta.

Los funcionarios que han estado al frente de la Policía procedieron todos, a partir de 1916, con esa mira resuelta, y cabe al jefe actual, por razón del tiempo que lleva en el cargo, la satisfacción de haber recogido los frutos de esa empeñosa tarea que él ha proseguido con idéntico propósito en una consagración tan incansable como inteligente. Si hay vacíos y deficiencias, son enteramente imputables a la escasez de los recursos de que es dado disponer. Sólo tendrán ellos un remedio eficaz en la ley de presupuesto, que debe consultar las exigencias públicas, sin obstáculos ni dilaciones, en arreglo al ritmo de los tiempos. La organización será más amplia y más completa cuanto mayores sean los medios, porque la capacidad, la decisión y el espíritu de sacrificio son títulos ya bien acreditados por todo el personal en una vasta sucesión de las más diversas jornadas. He aquí toda la contestación a "La Prensa".

PRINCIPIOS

El doctor Guillermo Bosch Arana, distinguido profesor de nuestra Facultad de Medicina, nos envía la siguiente para su publicación, lo que hacemos complacidos:

"Señor director de LA EPOCA.— Tengo el honor de dirigirme al señor director para manifestarle que agradecería desmintiera en su importante diario mi adhesión a la "Concentración de fuerzas conservadoras", en la cual figuro firmando sin mi consentimiento personal.

Saluda a usted muy atentamente —Fdo.: Guillermo Bosch Arana". Agosto 14 1921.

Culto al árbol

En Avellaneda se ha celebrado esta mañana la fiesta del árbol.

Al acto han concurrido altas representaciones de los poderes públicos, nacional, provincial y comunal; autoridades escolares, maestros y niños de las escuelas y numeroso público que presenció con entusiasmo la simpática ceremonia cuya influencia en el espíritu popular resulta tan significativa y eficiente.

Habituar al pueblo a amar los árboles es educarle la sensibilidad y capacitarlo para comprender y apreciar todo lo bello de la naturaleza que, precisamente en el árbol, tiene una de las más acabadas expresiones sintéticas de generosidad abarcadora, puesto que con él nos da sombra y abrigo, fruto y flor.

El bosque fué refugio primero y templo más tarde. Bajo la cúpula de los árboles, el hombre que buscaba amparo al cuerpo contra la intemperie, elevó su espíritu al cielo en acción de gracias. Por esto fué sagrado y su conservación, entre los pueblos primitivos, objeto de cuidados y atenciones extraordinarias, tanto que, cercenar un árbol, considerábase como un atentado contra la belleza y contra la vida.

Felizmente para el concepto de civilización, el culto al árbol se ha mantenido incólume a través de las generaciones, y así ha llegado hasta nosotros donde ha encontrado fervorosa y entusiasta acogida.

Nuestro pueblo ama a sus árboles. Y con este sentimiento expresa, en forma verdaderamente digna, su amor a la tierra de la patria que es opulenta en bosques y en [illegible] riqueza.

Los certámenes ganaderos

El mejor estímulo que han tenido nuestras industrias agropecuarias han sido los expositores ganaderos. Ellas han acusado año por año [illegible] importante progreso.

La significación y el valor [illegible] certámenes son [illegible] que tienen en la actualidad [illegible] [illegible] ganaderos [illegible] [illegible]

...remos con inquietud el porvenir porque retarda el cumplimiento de nuestros compromisos y el desenvolvimiento de la industria ganadera.

Por estas razones rogamos se sirva dispensarnos su más decidida colaboración y valiosa ayuda a nuestro pedido en la seguridad de que su nombre quedará ligado a esta obra de necesidad y progreso.

Saludamos a usted atentamente.— Silvano Ruiz, Martín Sáenz, Luciano Armendáriz, Agustín Silva, Ruiz Acevedo, Carlos Lambert, Juan Graniro, Juan Apap, Manuel y Jesús Martínez, Bernardino Dachoy.

El frigorífico en Puerto Deseado

[illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press; Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Se anuncia oficialmente que aún no se tienen noticias del general Navarro

En alemania se pide el aumento de los salarios de los obreros del Estado

Lloyd George hablará mañana en la cámara de los comunes sobre la cuestión irlandesa

Los sucesos de marruecos

MELILLA, agosto 14 (U. Press). — Un comando [illegible] de la noche [illegible] por el general Berenguer [illegible] para relevar a las fuerzas está [illegible] en Atalayón. Sin [illegible] la segunda caseta [illegible] para [illegible] el blocao, se organizaron otras dos columnas al mando del general Neila [illegible] de reserva al mando del [illegible] [illegible] mayores novedades. [illegible] las posiciones para [illegible].

A bordo del "Laura" llegaron [illegible] prisioneros rescatados en Bolduz [illegible] siendo 16 soldados [illegible] y dos niños.

MELILLA, agosto 14 (United Press) — Entre los prisioneros regresados de la posición de Sidi-dris figura el niño Laureano Irazábal, hijo del capitán del mismo nombre, que mandaba la guarnición de Buhermana. Cuenta que los moros mataron a su padre y a la esposa del cantinero Beltrán.

El general Cavalcanti ha publicado un bando prohibiendo la venta de alimentos que procedan de las kabilas rebeldes.

Fuerzas de la Benemérita se encargarán de custodiar los puestos fiscales.

MELILLA, agosto 14 (United Press) — El general Berenguer anuncia oficialmente que no se han vuelto a tener noticias del general Navarro ni de los demás prisioneros de la zona occidental. La kabila de Gorfet hizo acto de sumisión a España y pronto lo hará ante el Jalifa. Berenguer marchará por breves horas a Tetuán para asistir a la ceremonia de la salutación por el Jalifa de la Pascua Grande.

MELILLA, agosto 14 (United Press). — En el zoco se inauguraron las posiciones avanzadas, donde se han presentado muchos moros [illegible] diciendo que regresó de Monte Arruit y asegura que el general Navarro, antes de la evacuación, fué herido en el pie.

Aumento de salarios en Alemania

BERLIN, agosto 14 (A. Havas). — Tres importantes asociaciones sindicalistas han reiterado al gobierno un pedido en favor de un aumento de salarios para los obreros [illegible] del Estado.

Próximas conferencias de Harden

NUEVA YORK, agosto 14 (United Press). — Se ha anunciado que Maximiliano Harden, periodista y editor alemán del "Die Zukunft" se embarcará el 11 de septiembre en Bremen con rumbo a los Estados Unidos, para dar aquí una serie de conferencias. Harden durante toda la guerra fué un enemigo tenaz del militarismo y del kaiserismo.

Diversas condecoraciones

PARIS, agosto 14 (A. Havas). — El señor Bouquet, ministro plenipotenciario, ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor.

PARIS, agosto 14 (A. Havas). — Se anuncia que el señor Hugo [illegible], diputado norteamericano ha sido nombrado comendador de la Legión de Honor.

A su vez el señor Lenigan, redactor en jefe de la agencia Havas ha sido nombrado Caballero de la Legión de Honor.

La situación en Irlanda

LONDRES, agosto 14 (U. Press). — Créese que Lloyd George informará el lunes o martes a la Cámara de los Comunes sobre los detalles referentes a la situación irlandesa. Mientras tanto se nota tranquilidad, aún cuando ni la nota sinfeinista al gobierno británico, ni la contestación a ésta [illegible] son conocidas por el público.

Clausura de un diario aleman

BERLIN, agosto 14 (A. Havas). — El prefecto de policía de esta capital ha hecho clausurar el diario "Münchner Morgen Post", órgano socialista independiente.

El kaiser, después de su fuga, ha recibido 69.630.000 marcos.

BERLIN, agosto 14 (A. Havas). — Un [illegible] que se ha publicado recientemente por el señor Karl Heinez, y que trata de la familia de los Hohenzollern, el autor refiere que desde la fuga del kaiser a Holanda se han enviado a éste en diversas sumas que ascienden a la fabulosa cantidad de [illegible] marcos.

Una importante donación

NAPOLES, agosto 14 (A. Havas). — Se informa que el director del teatro Metropolitan de Nueva York, ha remitido la suma de 10.000 liras para la Sociedad de Beneficencia de Nápoles.

Asimismo, la viuda de Caruso ha donado al Asilo Marechiano la cantidad de 10.000 liras.

En las fábricas de pólvora de Roubaix

PARIS, agosto 14 (United Press). — Más de 500 operarios técnicos de las fábricas de pólvora en Roubaix, se rehusaron a obedecer las órdenes que les fueran dadas para aumentar la producción de explosivos. Estas fábricas de Roubaix estuvieron sujetas durante cierto tiempo a una especie de propaganda comunista en la que se urgía a los obreros a no crear materiales de esta naturaleza.

Los cargadores franceses habían esperado grandes beneficios como resultado de los embarques de municiones para la guerra turco-griega y también se dice que mucho material de esa naturaleza había sido embarcado desde Francia para Rumania.

El alcoholismo en Norte América

NUEVA YORK, agosto 14 (United Press). — [illegible] de Sanidad [illegible] asegura en una información que se conoce, que la propensión a las drogas se ha triplicado, desde que la prohibición entró en efecto. La manifestación agrega que los datos de los hospitales demuestran que el alcoholismo está aumentando a pesar de la prohibición.

La cuestión de las tarifas norteamericanas

WASHINGTON, agosto 14 (United Press). — Los "leaders" de la comisión de finanzas del Senado están dispuestos a [illegible] para [illegible] de [illegible] próximo [illegible] las [illegible] compañías [illegible] el proyecto [illegible] para [illegible] propósito sea sancionado probablemente antes que la ley de tarifas.

Campeonato internacional de billar

NUEVA YORK, agosto 14 (United Press). — Están próximos a terminarse los arreglos definitivos [illegible] campeonato internacional [illegible] por primera vez [illegible] el campeonato mundial [illegible] para [illegible] Hoppe [illegible] japonés [illegible] Hoppe Kuehn [illegible] Estados Unidos.

La cuestión de la Alta Silesia

[illegible] a la [illegible] informa [illegible] la última [illegible] sobre [illegible] a fin de la [illegible] la cuestión del [illegible] problema [illegible] del consejo de la Liga de las Naciones.

Un gran incendio

BERLIN, agosto 14 (A. Havas). — Comunican de Mettlach regiones renanas, que se ha declarado en dicha localidad, un incendio que destruyó casi por completo la fábrica local y el distrito de Mettlach [illegible] pérdidas se estiman a diez millones de marcos.

EN LA DIPLOMACIA

Por decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores se han extendido los decretos siguientes:

Ascendiendo a secretario de primera clase y trasladando a la legación en Río de Janeiro, al actual secretario de segunda en Londres, señor Eduardo Racedo.

Ascendiendo a consejero de embajada en Washington, al secretario de primera, señor Felipe Espil.

Nombrando secretario de segunda clase en la embajada en Washington al doctor A. S. [illegible]

Se encuentra en esta capital el señor M. [illegible] cónsul del Perú [illegible] quien regresará [illegible]

[illegible]

EN LA PRESIDENCIA

[illegible]

Tarifas ferroviarias

La Sociedad Rural de Cerealistas envía una nota al Presidente de la República.

[illegible]

...brá de demostrarlo en esta oportunidad".

"Considera un deber imperioso esta institución, llegar hasta V. E. en demanda de justicia y de una solución acertada, atenta la incertidumbre que el actual estado de cosas ha creado a la agricultura y a todos los elementos de trabajo que son su consecuencia, y que están dedicados a operar con sus productos, viéndose precisada a ello, porque no obstante las protestas levantadas, con intervención de escribano público y notificadas a las empresas ferroviarias, éstas han continuado cobrando con graves perjuicios para la producción, tarifas que no tienen la aprobación legal necesaria del superior gobierno".

"Entendemos que ni por su oportunidad, ni por la importancia del aumento que se pretende, ni por los respetables intereses y derechos que afectaría, ni por los daños que ocasionaría a una de las bases fundamentales de la riqueza del país [illegible] de [illegible] pueden aceptar las tarifas [illegible] aplicar [illegible] esta situación deja [illegible] constar [illegible] caso, habiendo [illegible] sus [illegible] con [illegible] trabajo [illegible] todos los medios legales [illegible] frente a las exigencias de las empresas ferroviarias, pues [illegible] tarifas [illegible] un factor que [illegible] las labores agrícolas gravadas estas con aumentos los fletes en términos imposibles de soportar [illegible] circunstancias [illegible]

[illegible] rogar a V. E. considerar [illegible] V. E. [illegible] la realidad [illegible] me refiero no [illegible] superior gobierno que ya ha demostrado sus firmes propósitos al promover la aplicación de multas a las empresas que cobran [illegible] derecho el importe de tarifas [illegible] aprobadas, resolverá esta [illegible] unanimidad y con criterio [illegible] de los intereses vitales [illegible] no ha de [illegible] criterio de V. E. [illegible] necesidad que existe [illegible] la brevedad [illegible] intereses [illegible]

Jira del administrador general de los ferrocarriles del Estado

VISITA A LOS TALLERES DE TAFI VIEJO

Partida para Salta

[illegible]

Los diarios anuncian que se prepara una gran recepción en Salta.

¡APROVECHEN!

LAS GRANDES REBAJAS en muebles finos

A. TORRE y Cía

CASA DE CONFIANZA

AVISO IMPORTANTE

Nuestra casa no tiene corredores ni representantes en las provincias

760 CANGALLO 776

Pidan Catálogo

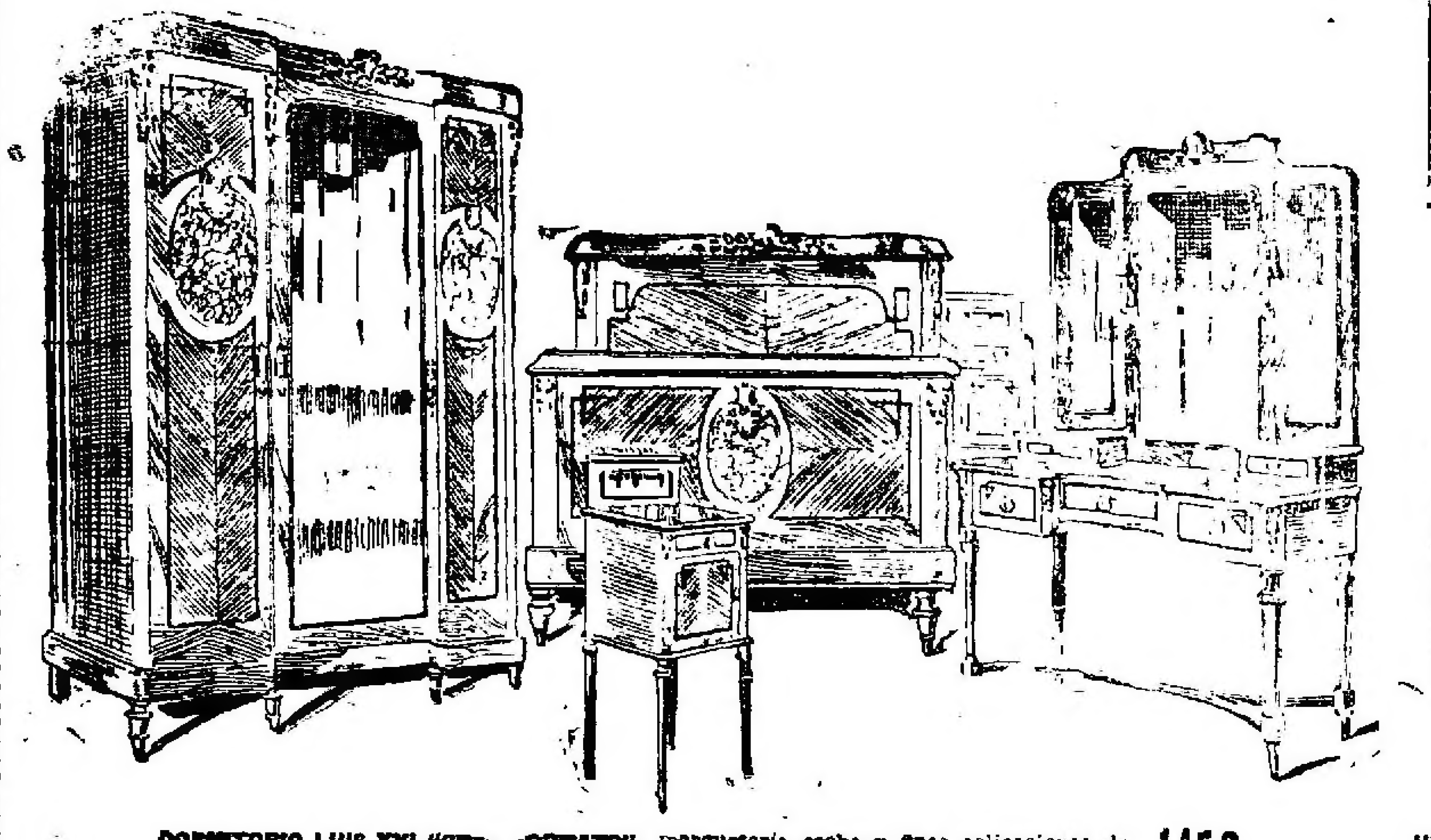

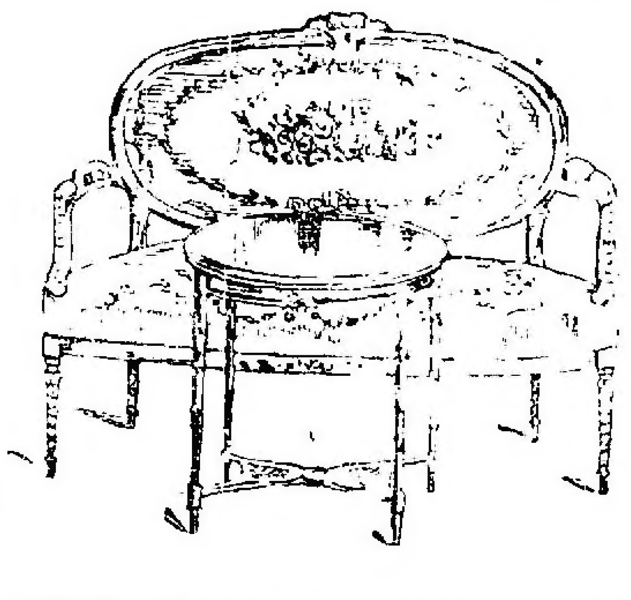

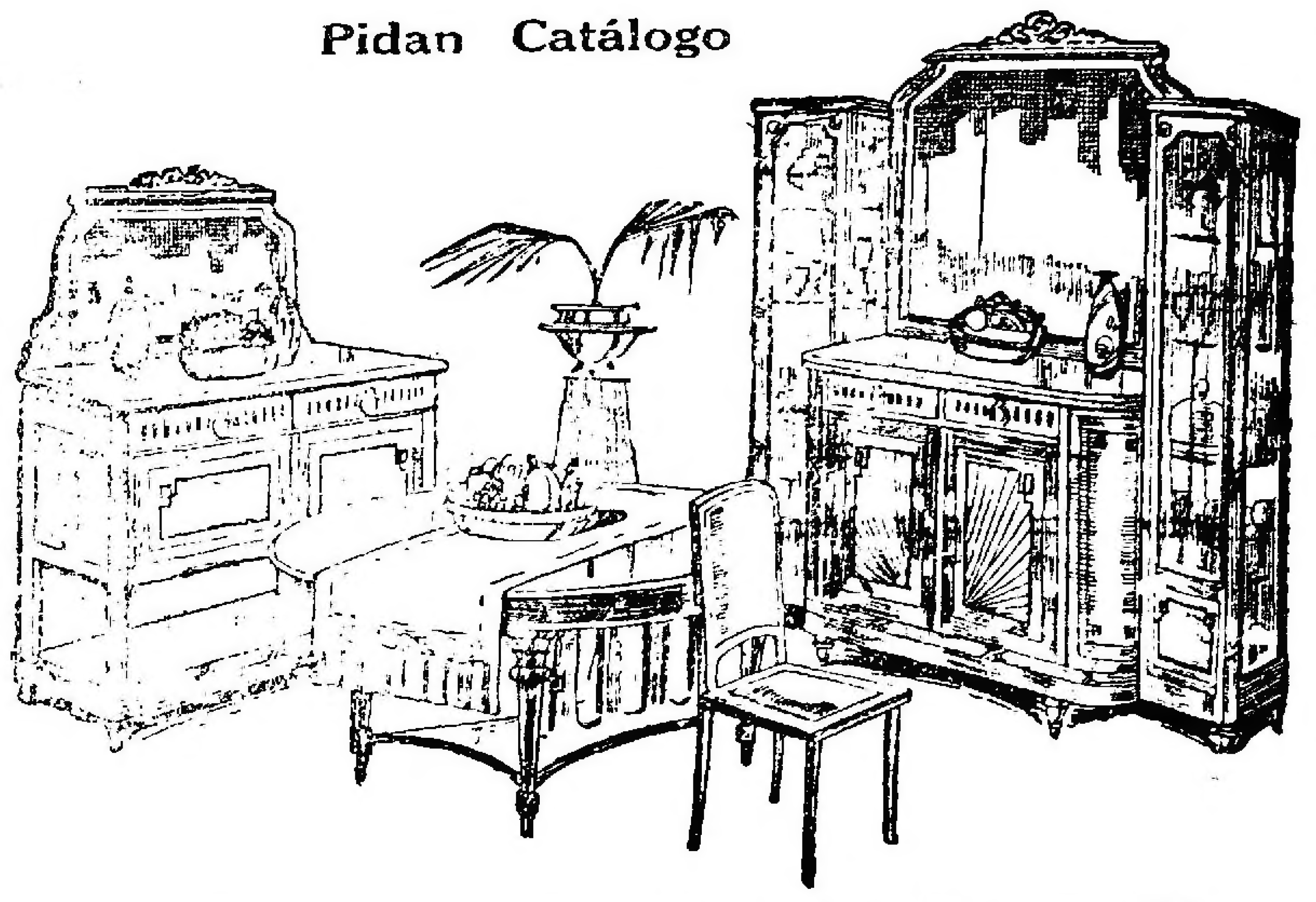

DORMITORIO LUIS XVI "GRAN FORMATO", marquetería caoba y finas aplicaciones de bronce. Se compone de: 1 ropero de 3 cuerpos, desarmable, 1 toilette con candelabros de bronce, 2 mesas de luz, una cama de matrimonio con elástico [illegible] **1450**

HERMOSO JUEGO DE SALA LUIS XVI [illegible] **450**

JUEGO COMEDOR "MODELO CREACION" [illegible] **1400**

Progresos de la edificación en la Capital

Una estadística interesante

Durante el primer semestre de 1921 se han concedido 6204 permisos

No hay duda alguna que el país **marcha rápidamente hacia la completa normalización económica.**

La confianza en las fuerzas vitales de la Nación, como también la fe en el porvenir y la seguridad del presente han echado raíces en el espíritu del país que ahora como en sus días de mayor esplendor, se entrega de lleno a desarrollar su capacidad productiva que, durante estos últimos años, ha ido en aumento constante y progresivo.

De este halagador fenómeno, uno **de los elementos demostrativos más elocuentes nos lo ofrece las cifras del cuadro comparativo del movimiento de expedientes habido durante los primeros semestres de los años 1920 y 1921 en las oficinas de la inspección general de contribuciones del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad.**

Durante los seis primeros meses de este año, la Municipalidad concedió 6.204 permisos de construcción, lo que representa un aumento de 1.531 permisos con respecto al primer semestre de 1920, que registró 4.673.

La comprobación resulta más satisfactoria si se tiene en cuenta que el aumento de permisos de edificación, con ser importante, no lo es tanto como el que se observa en el monto del valor total de las obras, que en 1920 representaron pesos 30.926.844,28 y en el semestre de 1921, alcanza a 62.241.955.56 que es más del doble.

La superficie cubierta, en metros cuadrados, registra un aumento proporcional al de los permisos concedidos; en cambio se observa una disminución notable en la cifra referente a los derechos liquidados.

Los anteriores totales se descomponen mensualmente en la siguiente forma:

Año 1920

Meses	Sup. cubta. m2.	Valor de la obra $	Permisos concedidos	Derechos liquidados
Enero	83.526.06	754.409.80	866	6.887.30
Febrero	49.690.42	2.778.962.49	543	20.834.17
Marzo	102.071.49	5.101.432.57	738	84.156.01
Abril	90.028.80	5.051.716.63	792	69.495.00
Mayo	92.930.16	7.671.951.55	842	127.478.06
Junio	109.014.64	9.548.371.24	892	160.940.67
	527.261.57	30.926.844.28	4.673	469.791.21

Año 1921

Meses	Sup. cubta. m2.	Valor de la obra $	Permisos concedidos	Derechos liquidados
Enero	66.281.24	8.249.054.67	748	79.074.30
Febrero	92.049.12	10.780.727.18	968	27.734.94
Marzo	97.412.94	9.610.796.25	1.232	55.980.37
Abril	138.173.21	14.383.277.52	1.100	81.268.19
Mayo	94.486.67	10.340.241.84	1.144	78.235.66
Junio	80.374.39	8.877.858.10	1.012	65.790.46
	578.707.57	62.241.955.56	6.204	388.083.92

Estas cifras, que no requieren mayores comentarios, confirman plenamente la aseveración que hicimos al principio, y permiten abrigar la esperanza de que el fenómeno, alto exponente de progreso, se repitirá en este segundo semestre del año.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

B. Mitre 371 — U. T. 2238 Av.

BUENOS AIRES

La hipoteca particular es una preocupación constante

Realizadas generalmente a un plazo que no **exceden de tres años.**

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le concede una hipoteca a 33 años de plazo, pudiendo Vd. amortizar el préstamo en cualquier momento y cancelarla cuando a Vd. más le convenga.

Paga Vd. el préstamo sin sacrificio.

Ningún prestamista le facilita a Vd. dinero en hipoteca al 6 o|o de interés.

El BANCO HIPOTECARIO NACIONAL le presta a un interés mínimo del 6 o|o anual, 1 o|o de amortización y 1 o|o de comisión que a los pocos años se reduce al 1|2 o|o y luego al 1|4 o|o.

Corre por mi cuenta el pago de la hipoteca particular para realizar la del Banco Hipotecario Nacional.

¿Debe Vd. dinero en algún banco?

Si tiene Vd. una propiedad, solicite un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL, y cancele esa deuda con plazo improrrogable de 90 a 180 días, y evitará así exponerse a que le nieguen el crédito y lo obliguen a hacer esfuerzos que traen aparejados serios sacrificios.

Ocurra a mis oficinas, pues el momento no puede ser más oportuno para conseguirle a Vd. en pocos días un préstamo en cédulas del BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

CARLOS MERLINI

AGENTE FINANCIERO

Hipotecas, Remates, Compra-venta de propiedades, Prenda ganadera, Compra-venta de títulos, etc.

Bmé. MITRE 371 — **BUENOS AIRES**

LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN LA GRAN GUERRA

Monumento conmemorativo

El 6 de septiembre de 1919, día [illegible] aceptando solamente [illegible] del aniversario del nacimiento de La [illegible] y coordinar [illegible] Fayette, en la Punta de Grave, [illegible] escultore [illegible] ca de Burdeos, [illegible] de donde partió [illegible] contra [illegible] el "Victoria", aquel navío que [illegible]

Diseño del monumento conmemorativo de la intervención norteamericana en la gran guerra

[illegible] a los franceses que deseaban [illegible] por la independencia de Norte América [illegible] presidente [illegible] Francia [illegible] el embajador [illegible] En este momento se trabaja a [illegible]

Sobre imposición de un suero antiaftoso

Los cabañeros muéstranse descontentos

[illegible] cabañeros pertenecientes a la Sociedad Rural Argentina [illegible] emplear el aludido suero, [illegible] del Instituto [illegible] Rural [illegible] Rural Argentina, [illegible]

[illegible]

ALFALFA

La planta popular en Babilonia

El mundo es muy viejo y [illegible] éstos es la alfalfa. [illegible]

[illegible] hasta se haya usado para [illegible] como verduras, pues, [illegible] por muchos años ha sido [illegible] humano, en ciertas regiones.

[illegible] a Grecia la alfalfa fué llevada [illegible] por consiguiente ignorada. Los primeros libros [illegible] fueron escritos [illegible] de Cristo. Columela [illegible] doce volúmenes [illegible] años [illegible] nos dice hablando [illegible] alfalfa es [illegible] porque dura diez años [illegible] hablando sobre [illegible] España, Inglaterra [illegible] Italia, Alemania.

Es posible que España haya recibido [illegible] África por [illegible] el nombre de lucerne. Este nombre viene del valle [illegible] en el Norte de Italia.

A los Estados Unidos llegó [illegible] Sur y también de Europa [illegible] de Europa [illegible] Estados del este. En estos Estados del este, donde la alfalfa llegó de Inglaterra, Francia y Alemania [illegible] del siglo XVIII [illegible]

Desde allí la alfalfa fué extendiéndose [illegible] por todas las regiones en que las condiciones [illegible] de la alfalfa es la preparación [illegible] no con esta leguminosa.

El primer heno preparado fué producto de [illegible] no después [illegible] falfa en la [illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

CARTAS DEL PERU

DOCTOR ALBERTO SALOMON

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

Lima, julio de 1921.

Con problemas y recias batallas diplomáticas cada vez más latentes, que motiva el sostenimiento integral del territorio peruano, requiere una [illegible] la atención la cartera de Negocios Extranjeros del Perú, a más una gran dosis de talento para hacer resplandecer en el terreno del derecho la significación moral de su soberanía [illegible] delicada tarea [illegible] responsabilidad [illegible] Exteriores en esta República, [illegible] hay energías [illegible]

En marzo de 1914 es ocupado militarmente el parlamento a efecto de impedir la entrada a los representantes; el doctor Salomón tra[illegible] cumplir con su **deber concurriendo a una de las más memorables** sesiones [illegible] el parlamento peruano, a[illegible] abrirse paso [illegible] la frente [illegible] ción se hace [illegible] Congreso [illegible] su voto [illegible] dadanos [illegible] colegas [illegible] blo, le trasladan [illegible] pital Francés.

[illegible] vehemente del actual canciller [illegible]

[illegible] profesores [illegible] escuelas [illegible] literatura [illegible] gracias [illegible] Bellas [illegible] París, correspondiente [illegible] Latina de Ciencias [illegible] a la Sociedad Académica [illegible] Historia Internacional de [illegible] Geográfica de Washington [illegible] Ciencias Políticas de Nueva York, a la Sociedad Americana de Derecho Internacional, a la Sociedad Carnegie para la paz

Pour la Noblesse

Cigarrillos de Lujo

a 30 y 40 cts

universal de Wáshington, a la Real Academia de Historia de Madrid y a la de Ciencias y Artes de Cádiz.

Brevemente hemos anotado la biografía del canciller que, en la plenitud de sus fuerzas intelectuales y físicas, desempeña la cartera de Negocios Extranjeros del Perú.

Héctor Flores Ponce.

Cincuentenario de la fundación de la Escuela Normal de Paraná

Mañana se darán comienzo a los festejos conmemorativos

PARTIDA DE DELEGADOS AL CONGRESO DE EDUCACION

Se ultiman los preparativos para los festejos que con motivo del cincuentenario de la fundación de la Escuela Normal se realizarán en la ciudad de Paraná. Dada las numerosas delegaciones que de todos los pueblos de la República han concurrido respondiendo a la invitación hecha por la comisión organizadora de los actos conmemorativos, éstos prometen adquirir excepcional importancia.

Los distintos actos organizados que comenzarán mañana, se ejecutarán de acuerdo al siguiente programa:

DIA 16

A las 9.30.—Recepción de delegados en el salón de actos públicos de la escuela.

Palabras de bienvenida del señor director Máximo S. Victoria.

Inauguración de la placa al director-fundador Jorge Stearns.

Discurso de la profesora señora Rita L. de Victoria.

A las 14.—Homenaje del C. G. de Educación y de las escuelas de Entre Ríos.

Dircurso del presidente del C. G. de Educación profesor Alcides Uzín en representación de las autoridades escolares de la Provincia.

Discurso de la directora de la escuela superior Guillermo Rawson, de Gualeguaychú, señorita María Guillermina Siboldi, en representación de la docencia y alumnado de las escuelas fiscales de Entre Ríos.

Discurso del director de la escuela normal profesor Maximio S. Victoria.

A las 17.—Inauguración del congreso de cultura argentina en el teatro "3 de Febrero".

Discurso inaugural del señor delegado doctor Antonio Sagarna.

Designación de las autoridades y comisiones del congreso.

DIA 17

A las 9.30.—Peregrinación al monumento de José María Torres.

Discurso de la señorita profesora María del C. Rodríguez en representación de la escuela normal.

Discurso del representante del C. G. de Educación de Córdoba.

Discurso del representante de las escuelas fiscales de la Provincia, señorita profesora Nieves Arengo.

Discurso del doctor Atanasio Eguiguren en representación del C. Nacional.

A las 14.—Sesiones del congreso en el salón de la biblioteca popular.

A las 17.30.—Recepción ofrecida por el C. G. de educación de la Provincia a los delegados al congreso pedagógico en la escuela superior Centenario.

A las 19.—Mitin popular en homenaje a la escuela normal, auspiciado por los estudiantes.

DIA 18

A las 9.30.—Homenaje de la Federación del Magisterio de Entre Ríos en el salón de actos de la escuela normal.

Discurso de la vicepresidencia de la Federación, profesora María Luisa Rossi.

Discurso de la profesora señorita Sara Figueroa.

A las 11.—Acto literario organizado por el Centro de Estudiantes en el salón de actos de la escuela.

A las 14.—Sesiones del congreso en el salón de la biblioteca popular.

A las 17.—Conferencia del ex director de la escuela profesor Alejandro Carbó en el teatro "3 de Febrero".

DIA 19

A las 9.30.—Conferencia del profesor Víctor A. Mercante en el salón de la escuela.

A las 14.—Sesiones del congreso en el salón de la biblioteca popular.

A las 17.—Segunda conferencia del profesor V. Mercante en el salón de actos públicos de la escuela.

A las 21.—Recepción en la facultad de Ciencias de la Educación.

DIA 20

A las 10.—Clausura del congreso.

A las 12.—Agape fraternal en el hotel Cransac.

Discursos de los profesores Juan B. Perini y Roberto Escobar.

Discurso de los delegados oficiales adheridos al homenaje.

A las 17.—Recepción ofrecida por el Club Social en homenaje a la E. N. de Paraná.

A las 21.—Acto literario y musical en el teatro "3 de Febrero" por alumnos de la Escuela Normal con el concurso de la profesora señorita Rosario Vera Peñaloza.

A bordo del vapor "Berna" partió hoy a Paraná especilmente invitado, el doctor Manuel Derqui, quien preside las delegaciones que reprpesentarán en el Congreso de la Educación al Colegio Nacional Mariano Moreno, integrada por los doctores Genaro Sisto y Salvador Debenedetti, y la de la Asociación Nacional del Profesorado junto con el doctor Juan Angel Martínez y F. Julio Picarel.

Partieron, además, los señores Constante Verry y Florencio Cabral en representación del Colegio Nacional Bernardino Rivadavia y numerosos educacionistas y ex alumnos de aquel instituto.

Provisión de agua a la colonia nacional "Caroya"

Proyéctase aumentar el caudal de sus canales

Iniciativa del Dr. Arturo M. Bas

El diputado por la provincia de Córdoba doctor Arturo M. Bas, ha presentado a la Cámara de que forma parte, el siguiente proyecto de ley.

El Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para que de acuerdo con el intendente municipal de la colonia nacional "Caroya", en el Departamento Colón, provincia de Córdoba, se practiquen los estudios completos (obrerajes, perforaciones, planos, presupuestos, etc.), destinados a aumentar el caudal de agua de los canales, que proveen de aquélla a la colonia referida.

Realizados los trabajos a que se refiere la disposición anterior con la premura que las circunstancias reclaman, el Poder Ejecutivo las enviará al Congreso para la provisión de los fondos necesarios.

Autorízase al Poder Ejecutivo para invertir hasta la cantidad de cinco mil pesos nacionales en el cumplimiento de la presente ley, los que se imputarán a rentas generales.

—Dando los fundamentos de esta iniciativa, se expresa así el

Sr. Bas. — La colonia nacional Caroya, fundada hace ya muchos años por el gobierno federal, en el Departamento Colón, de la provincia de Córdoba, viene luchando desde los primeros días, con las dificultades **consiguiente a la falta de agua bastante para el debido aprovechamiento de sus extendidos y extensivos cultivos.**

Más de siete mil personas de una moralidad y espíritu de trabajo ejemplar, constituyen el núcleo de población de la colonia referida, donde se cultivan la viña y cereales propios de la región, constituyendo cada casita, higiénica y alegre la base de una pequeña granja, rebeladores de la cultura y sentimientos progresistas de sus moradores.

Bien, Honorable Cámara, esos esforzados obreros del bienestar y enriquecimiento nacional, viven en permanente situación de intranquilidad y en horas de desesperación: cada año les arrebata la falta de agua gran parte del fruto de su trabajo, siendo [illegible] casos la pérdida total.

Pudiera acaso decirse que fué un error la creación del centro agrícola referido por la imposibilidad de dotarle de un elemento tan esencial como el agua para su conveniente desarrollo. Pero no hay tal, existe agua abundante en la región, y la colonia tiene derecho a la misma. Su aprovechamiento [illegible], por las obras rudimentarias que los colonos pueden realizar con sus escasos recursos es absolutamente deficiente.

Con el perfeccionamiento de aquéllas, a base de estudios serios y realización de las obras consiguientes se multiplicaría el caudal de agua, en forma de satisfacer ampliamente las necesidades de hoy y las exigencias del futuro.

El gobierno nacional no puede dejar abandonada a sus escasas fuerzas e insuficientes recursos, a esa su importante obra, cuando la naturaleza brinda a manos llenas los elementos necesario, para convertirla en emporio de prosperidad y de belleza.

Un proyecto tiende a salvar esa [illegible], cuya inmediata consecuencia habrá de ser, aumentar en forma considerable las fuentes de riqueza del país y llevar la tranquilidad y la confianza a miles de esforzados trabajadores de una provincia.

DESDE POSADAS

El congreso de agrónomos

Discurso del delegado ingeniero Giagnoni

Posadas, agosto 10.

Como anticipé oportunamente se inauguró con gran éxito el Congreso de Agrónomos.

El ingeniero señor Giagnoni pronunció el siguiente discurso en nombre de la Liga Agraria:

[illegible]

Con la asistencia del Ministro de Agricultura fué inaugurada hoy la exposición ganadera organizada por la Sociedad Rural de Rosario

La visita del ingeniero Demarchi al frigorífico de Campana

ROSARIO, agosto 11. — Con la asistencia del gobernador de la provincia, del ministro de Agricultura de la Nación y autoridades provinciales se realizó esta tarde la inauguración de la Exposición Nacional de Ganadería organizada por la Sociedad Rural del Rosario.

Las tribunas presentaban un aspecto interesante [illegible] nutrida concurrencia. El desfile de los animales premiados fué una nota interesante, pudiendo el público observar la calidad de esos productos.

[illegible]

El ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, los gerentes del frigorífico Campana e invitados durante la visita al establecimiento

Al inaugurarse la exposición, el ministro de Agricultura, ingeniero Demarchi, pronunció el siguiente discurso:

[illegible]

Examinando los ejemplares de todas las razas, [illegible]

A su lado, las otras razas, mixtas, de carne, de leche y de trabajo, revelan iguales esfuerzos y éxitos, más merecedores por cierto porque tienden a la conquista de mercados nuevos y no dan, a sus propietarios y preparadores, ni la compensación moral ni la material, tan abundantes para los criadores de Shorthorn.

[illegible]

Los ganados mestizos y precoces van resistiendo la crisis, sin que su cotización resulte alarmante.

En el momento que hablo se cotizan a $ 0.26 y $ 0.27 la libra, [illegible]

[illegible]

nes de esta empresa, radicada en Campana.

Componentes de la comitiva oficial—

Acompañaban al Ministro de Agricultura en su visita a Campana, el doctor Ramón Bidart, director general de la policía sanitaria animal; doctor A. Lanusse, subdirector de ganadería, Eduardo T. Larguía, subdirector de la Estadística Agrícola; capitán de navío José I. Cross, jefe del cordón sanitario naval; doctor Bermejo, secretario privado del ministro; [illegible] Suárez, jefe de la Sección de Frigoríficos de la Dirección General de Ganadería; D. Juan [illegible] señor [illegible], gerente del frigorífico de Campana; [illegible] y señor Leonardo Demarchi.

Llegada a Campana—

El tren en que viajaba el Ministro de Agricultura ingeniero Alfredo Demarchi y la comitiva oficial, llegó a Campana a las 12.25.

El gerente de la empresa Las Palmas Produce Cía. Lda., Mr. Mac Kinnon, ofreció al Ministro Demarchi y comitiva un almuerzo, el que fué servido en el coche-comedor del tren en que viajaban los visitantes.

Visita al frigorífico—

Terminada la comida, la comitiva [illegible] a visitar las instalaciones del frigorífico Las Palmas Produce, [illegible]

Cuenta con un personal de 2500 a 3000 obreros, faenándose 2000 novillos y [illegible] lanares por mes.

[illegible] la falta de esterilización de los animales.

[illegible]

Todos los subproductos del faenamiento de los animales se utilizan en la forma más económica, [illegible]

[illegible]

Partida de Campana—

[illegible]

que le corresponde.

Los técnicos que son los llamados a analizar este orden de cosas, necesitan ser coadyuvados con entusiasmo por los gobiernos, para orientarse hacia la especialización [illegible]

Hay que dictar leyes sabias que defiendan al verdadero agricultor, [illegible]

Señores: Hago votos para que este Congreso, realizado en el aniversario histórico de la fundación del primer instituto de [illegible] verdaderos elementos de [illegible] nación argentina.

FERROCARRILES

OBRAS EN LAS LINEAS DEL ESTADO

Por resolución de la fecha se autorizó a la administración de los ferrocarriles del Estado para llevar a cabo las siguientes obras:

Instalación de un estanque australiano de 542 metros cúbicos de capacidad, con su correspondiente cañería de alimentación en la estación Puerta de Díaz del Ferrocarril Central Norte Argentino, división norte presupuesda en $ [illegible] moneda nacional. Construcción de un galpón para depósito de materiales telegráficos en la estación Santa Fe del ferrocarril Central Norte Argentino, presupuestado en $ [illegible] moneda nacional. Traslado de un paso a nivel del Kilómetro 536 [illegible] al Kilómetro 536 747 A. 1 del ferrocarril Central Norte Argentino, ramal a Alta Córdoba, para el servicio exclusivo de los señores Hugo Kern y Cía., presupuestado en pesos 550.63 moneda nacional. Señalización de la estación Deán Funes Cambios, del Ferrocarril Central Norte Argentino [illegible], presupuestada en pesos [illegible] moneda nacional.

CONSTRUCCION DE UN DESVIO

Se autoriza asimismo a la empresa del ferrocarril del Sud para construir con carácter precario y para el servicio exclusivo de la sociedad anónima Fortunato Anzoátegui Limitada, un desvío particular de 960 metros de longitud, el que arrancando de la vía principal a unos 350 metros al sudoeste de, edificio de la estación Anzoátegui, recorrerá parte de ella, y atravesando la calle Circunvalación, se internará en un terreno de propiedad particular.

Los delegados de la Universidad Nacional del Paraguay

Su visita a nuestra redacción

Los delegados de la Universidad Nacional del Paraguay, doctores Manuel Benítez, Venancio López y Manuel M. Viera, hicieron ayer una breve visita a nuestra redacción, a fin de presentar sus saludos a LA EPOCA en nombre propio y en el de la institución que representan.

Nuestro director cumplimentó debidamente a los distinguidos visitantes con quienes mantuvo una animada conversación sobre diversos temas de actualidad.

Banco Argentino Uruguayo

Los accionistas del Banco Argentino Uruguayo se reunieron ayer en asamblea para tratar la orden del día sobre aprobación de la memoria y balance correspondiente al tercer ejercicio, acordar la distribución de utilidades y elegir nuevas autoridades dentro del directorio.

Por unanimidad fué aprobada la memoria y balance, y en vista del resultado obtenido — tan favorable — se concedió un voto de aplauso y de confianza al directorio, al gerente señor [illegible] y demás personal de la progresista institución.

De las utilidades, que alcanzan a un 15 [illegible] capital social se acordó distribuir un dividendo del 7 o|o a los accionistas, castigar en un 25 o|o la cuenta de muebles y útiles y gastos de instalación, pasar a fondo de previsión $ 138.145.75, aplicar a cuenta nueva $ 27.217.34 y llevar a fondo de reserva $ 22.625.

El directorio quedó así constituído: Presidente, Federico G. Leloir; Vicepresidente, Aurelio Del Cerro; Secretario, Jorge Lavalle Cobo; Subsecretario, José A. Dodero; síndicos titulares: Eusebio E. Giménez y Antonio López Alférez; suplentes: Antonio Martínez Rubiño y Arthur C. Pruden; directores: Pedro Bercetche, Rómulo Ayerza, Tomás R. Cullen, Carlos María Morales, Ricardo F. Bosch, José María Paz Anchorena; comisión revisora de cuentas: titulares: Antonio León Lanusse y Guillermo A. Udaondo; suplentes: Casto Sáenz Valiente y Federico Albarracín Guerrico.

Notas policiales

LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

Fallecimiento de un obrero

En el corralón Sarmiento 3000, el peón del mismo Antonio Paganini, italiano de 34 años de edad, casado, domiciliado en la calle Lavalle 3687, en momentos que se ocupaba en la colocación de fardos de pasto en un altillo, debido a una mala maniobra se cayó al patio produciéndose lesiones de tal gravedad que le ocasionaron el fallecimiento en el Hospital Durand, donde fuera remitido para su asistencia.

Por intermedio de la Asistencia Pública su cadáver fué conducido a la Morgue a los efectos de practicársele la autopsia por haberlo así dispuesto el juez de instrucción doctor de Oro.

Intervino y comprobó el accidente la comisaría 7a.

LAS VICTIMAS DEL TRAFICO

Un menor falleció a consecuencia de haber sido arrollado por un automóvil.

En la calle Pavón, frente al número [illegible] haber sido arrollado por un automóvil de alquiler dirigido por José Pavón, el menor Raúl Clemente de 7 años de edad, quien sufrió lesiones de tal gravedad en diversas partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte horas después en el Hospital Ramos Mejía.

El chauffeur Pavón se encuentra detenido a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

Interviene la comisaría de la sección 29.

SEÑORA QUE SE INTOXICA POR HABER INGERIDO EMBUTIDOS

Por intermedio de la comisaría 6.a fueron solicitados los auxilios de la Asistencia Pública, a fin de atender a la señora Antonia López, española, casada, de 40 años de edad, domiciliada en la calle Independencia, número 1553, quien sentía síntomas de intoxicación, por haber ingerido unos embutidos.

Conducida al hospital Ramos Mejía le fueron practicados los auxilios del caso, habiendo quedado por el momento fuera de peligro.

Aún no se ha podido establecer el lugar donde la señora de López comprara los embutidos, pues ésta no ha prestado aún declaración.

La comisaría 6.a practica las averiguaciones del caso.

DETENCION DE UN ACUSADO

En la comisaría 6.a se encuentra detenido el sujeto Domingo Pasarello, quien está acusado como uno de los acompañantes de Vicente Costa y Antonio Zapata, que el día 25 del mes próximo pasado asaltaron y robaron a Dardo Acosta, frente al número 2115, de la calle Moreno.

Passarello fué puesto a disposición del juez de instrucción doctor Domínguez, magistrado que entiende en el proceso iniciado.

HURTO

Ramón Casanovas denunció en la comisaría 10.a que de su domicilio, Yapeyú, 925, le fueron substraídas ropas que justiprecia en 300 pesos moneda nacional.

En averiguación del hecho se encuentra detenido el sujeto José Domínguez.

Interviene el juez de instrucción doctor Irigoyen.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4 DEFENSA 681

KALISAY
EL MEJOR VINO QUINADO
20 Años de éxito

Talco "LEOBER"
[illegible]
Barettervide, Leonardini y Cía.
PIEDRAS 156 - 170
U. T. 7250 el 83. Avenida
C. T. 3820, Central

Provincias del Norte

Comunicamos a nuestros lectores en general, que habiéndose reincorporado a este diario el señor Alberto N. Gianello, le ha sido encomendada la jira por las provincias de Tucumán, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, por lo que se solicita de los señores suscriptores las atenciones del caso hacia el mencionado inspector viajero.
LA ADMINISTRACION
Agosto 4 de 1921.

Provincia de Córdoba

Comunicamos a nuestros subscriptores y lectores en general de la provincia que la única persona debidamente autorizada por esta administración para hacer renovaciones de subscripciones nuevas y avisos de LA EPOCA en toda la zona es nuestro representante señor Adolfo Giordano, quien ha resuelto dar de baja al señor Federico Méndez Caldeira, y desde la fecha no reconocerá ningún acto que efectuara dicho señor en lo sucesivo.
EL ADMINISTRADOR GENERAL.
5|8|1921.

Consulte nuestros precios por los ANTEOJOS que le receten los médicos oculistas antes de comprarlos en otra casa y conseguirá Vd. grandes ventajas.
LUTZ FERRANDO Y CIA.
Especialmente trabajos para aficionados a la fotografía
FLORIDA 240 BUENOS AIRES
Suc. Rosario - Córdoba - Tucumán

EVITANSE
TRATANSE - CUIDANSE
TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS
Vias Respiratorias
con el empleo de las
Pastillas VALDA
ANTISÉPTICAS
Pero no se responde del éxito sino empleando
LAS VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
EXIJANSE PUES
EN TODAS LES FARMACIAS
En CAJAS
con el nombre VALDA en la tapa
y nunca de otra manera.

ECOS PARLAMENTARIOS

EL PROYECTO DE INTERVENCION A LA PROVINCIA DE SAN JUAN

La discusión en la Cámara de Diputados

Publicamos la continuación del debate producido en la Cámara de Diputados, con motivo de considerarse el proyecto de intervención a la provincia de San Juan:

—Ocupa la presidenci el señor diputado Sánchez de Bustamante.

El decreto es del tenor sigu...

"San Juan, diciembre 24 de 1920. —Resultando de la precedente nota del jefe de policía que el vocal de la Suprema Corte de Justicia, doctor José Flores Perramón trata de constituir un nuevo tribunal que lleve el mismo nombre y desempeñe idénticas funciones que el legítimo, no sólo en cuanto a la tramitación y decisión de asuntos judiciles, sino al nombramiento de funcionarios y empleados que la Constitución confía al tribunal legítimo; que estando constituída la Suprema Corte de acuerdo con la prescripción expresa de la Constitución por los doctores Enrique Rojo y Alejandro Zaldarriaga, cualquiera otra persona que se atribuya su carácter comete el delito de usurpación de autoridad previsto por el artículo 240, inciso 1o., del Código Penal, desde que carece de título legal para hacerlo; que el Poder Ejecutivo está en el imprescindible deber de adoptar todas las medidas necesarias para guardar el orden público y para poner a los delincuentes bajo la acción de la justicia, impidiendo que los actos sediciosos adquieran mayor magnitud (artículo 377, inciso 5o. del Código Penal); que habiendo iniciado la gestión judicial contra el doctor José Flores Perramón para ser castigado por el delito de usurpación de autoridad y desacato, este nuevo hecho suyo debe ser considerado como circunstancia agravante de aquél y ser agregados esos antecedentes al proceso ya mandado incoar; que hallándose en receso las cámaras legislativas desde el 29 de enero de 1921, no hay conveniencia en que el local permanezca abierto y a disposición de cualquiera que quiera introducirse en él para cometer actos sediciosos...

Sr. Fernández (D.) — ¿Me permite el señor diputado?... Voy a evitarle la tarea.

¿Quiere tener la amabilidad?... ¿No ha sido declarado nulo todo eso?

Sr. Gibert — Pero, señor, estamos hablando de las constancias del acta.

Sr. Fernández (D.) — Todo eso ha sido declarado nulo por la autoridad competente, de manera que no hay para qué reverlo.

Sr. Gibert — Pero se han desconocido las causas...

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante) — Ruego a los señores diputados se sirvan no interrumpir.

Sr. Gibert. — Doy lectura de ésto porque lo estimo conveniente. Los señores diputados formarán juicio y votarán de acuerdo con su convicción. Por mi parte, cumplo lo que considero mi deber.

Sr. Martínez (J. M.) — Por otra parte, va a tener su importancia la lectura de las actas que hace el señor diputado. Se pretende que el juicio político ha sido correcto, que se ha desarrollado dentro de la Constitución y de la ley; y vamos a ver que la sola lectura de las actas, si ella se hace total, va a emplear más tiempo que el que ha empleado la legislatura de San Juan en discutirlo, en estudiarlo su comisión y en despacharlo. El tiempo empleado en todo ello — lo ha dicho con alguna pequeña equivocación el señor diputado por Santa Fe y con una mayor equivocación el señor diputado por San Juan—no fué ni de una hora y media ni de nueve horas: ha sido dos horas y media, y veremos cómo las actas van a ocupar más tiempo en su simple lectura.

Y voy a demostrarlo: el tiempo empleado por la legislatura es el siguiente: se inicia la sesión el día 26 de febrero, a las 15; se pasa a cuarto intermedio a las 16; tiempo empleado: un hora. Se reanuda a las 17 y se levanta la sesión a las 17.30; tiempo empleado: media hora. Se inici la sesión secreta a las 19.45 y se pasa a cuatro intermedio a las 20.30: tiempo empleado: tres cuartos de hora. Se reanuda la sesión a las 21.15, se aprueba la acusación de jucio político y se levanta la sesión a las 21.30; tiempo empleado: un cuarto de hora.

Sr. Fox — Parece una planilla del hipódromo, y no un acta de juicio político ni cosa que se le parezca, porque se está tomando el tiempo.

Sr. Martínez (J. M.) — Eso es lo que resulta de las actas de la cámara de Diputados de San Juan. Si el señor diputado, que parece carrerista, cree que puede equiparar el proceso de las carreras con el procedimiento de aquella legislatura, tendrá sus razones.

Sr. Fox — ¿Pero no le he manifestado hace un rato al señor diputado que el alcance y el mérito de los actos jurídicos no se mide por el tiempo que se ha empleado en producirlos. ¡Eso es elemental!

Sr. Martínez (J. M.) — Es necesario que dejemos la verdad [illegible] no quede constancia de que [illegible] do nueve horas de sesión, cuando es inexacto, y si el caso no tiene importancia legal, para el juicio del señor diputado, la tiene para demostrar la ligereza del acto y las sospechas de su ilegalidad.

Sr. Presidente (Goyeneche) — Tiene la palabra el señor diputado por la provincia de Buenos Aires. Ruego a los señores diputados se sirvan no interrumpir, porque me voy a ver obligado a emplear la campanilla grande.

Sr. Gibert — Por lo pronto, señores diputados, declaro que para mí no tiene importancia que se hayan empleado una o cincuenta horas.

Sigo la lectura del decreto: "... de cualquiera que quiera sentarse en ella para cometer actos sediciosos, habiendo, por el contrario manifestado conveniencia en su clausura y custodia por los empleados de la administración — Por tanto el gobierno de la provincia, en acuerdo general de ministros, decreta: — Artículo 1o. — Procédase por la jefatura de policía a clausurar el recinto de la legislatura, desalojando a los que se encuentren en él. Art. 2o. — Agréguese estos antecedentes al proceso mandado incoar al doctor Flores Perramón. Art. 3o. — Comuníquese esta resolución a los presidentes del honorable senado, de la honorable cámara de diputados y de la suprema corte de justicia, a sus efectos. Comuníquese, publíquese, etcétera. Jones. — Barrera Nicholson — Abraham Tapia. — Es copia".

Vemos, pues, que los fines del decreto eran impedir la reunión de la suprema corte, que quería formar y constituir el doctor Flores Perramón, en un momento en que a juicio del poder ejecutivo la legislatura se encontraba en receso.

La circunstancia de que el interventor le haya dado razón al poder ejecutivo en la interpelación, no significa que, en aquel momento, estas hayan sido las bases que en aquel momento estaban a estudio.

Sr. Fernández (D.) — ¿Quiere sacarme de dudas el señor diputado? El decreto que acaba de leer ¿no dice "clausurar la legislatura", "clausurar el local"?

Sr. Gilbert. — Lo he leído.

Bien: sigue el acta.

Sr. Presidente — Se va a dar cuenta de los asuntos entrados. El señor prosecretario lee: San Juan, enero 21 de 1921. Al señor presidente de la honorable cámara de diputados de la provincia, doctor Gregorio Giachino. Presente. Estando el local de la honorable legislatura ocupado por fuerzas armadas, según lo ha dispuesto el gobernador de la provincia, y a fin de que las cámaras continúen sesionando para tratar los diversos asuntos incluídos para el período extraordinario, algunos de carácter urgente, le solicitamos quiera disponer la citación de la honorable cámara en el lugar que el señor presidente tenga a bien designar, con el objeto de resolver sobre el lugar y forma en que debe sesionar la honorable cámara en lo sucesivo. Saludamos atentamente. Firmado: Lisandro Lozano, Mallea, Gil, Edmardo R. Corcheret, León García. Juan Arturo. Ernesto Reynoso y Jacinto Rocha".

"San Juan, enero 31 de 1921. En mérito de lo solicitado por los señores diputados firmantes de la presente comunicación, el infrascripto, en ejercicio de la presidencia de la honorable cámara resuelve: convocar a la honorable cámara para el dí 26 de febrero, a las 15 horas en la calle Bartolomé Mitre 570".

Vemos, pues, que la legislatura de San Juan cambia del local por un decreto del señor presidente de la honorable cámara de diputados, cuando la constitución exige una resolución de ambas cámaras.

"**Señor diputado Mallea Gil.** — Hago notar la ausencia del señor secretario titular del cuerpo.

"**Señor presidente** — La presidencia se ha visto en la necesidad de no invitar al señor secretario de esta honorable cámara, porque ha tenido conocimiento oportunamente de que el citado ha penetrado en el recinto legislativo clausurado por el poder ejecutivo, sin indicación de la presidencia. Esta denuncia me la han hecho varias personas, entre ellas el señor Quinteros. Someto este asunto a la consideración de la cámara".

Vemos, entonces, que el presidente de la cámara de diputados no ha citado al secretario de la propia cámara, porque este señor se toma la libertad de penetrar en la legislatura clausurada por la fuerza pública.

Más adelante:

"El diputado señor León García renuncia el cargo de diputado de esta honorable cámara; votada la renuncia, fué aceptada."

Y más adelante se lee lo siguiente:

"San Juan. 26 de febrero de 1921. —Señor presidente de la honorable cámara de diputados de la provincia. — Me dirijo al señor presidente manifestándole que, de acuerdo con la resolución del honorable senado en sesión de la fecha, esta presidencia considera conveniente fijar como local de reuniones de la honorable legislatura la calle B. Mitre 970, sin perjuicio de modificarse esta designación si las circunstancias así lo requieren. Dios guarde a usted. Firmado: Juan Estrella, presidente; Florencio Videla, secretario."

Recién llega en esta sesión la comunicación del senado estableciendo que se habilite el local de la calle Bartolomé Mitre.

Sr. Quiroga. — Ya están las dos cámaras, entonces.

Sr. Gibert. — Pero recién llega: la cámara está sesionando y ha tratado algunos asuntos.

(El señor Quiroga hace una observación en voz baja).

Sr. Gibert. — El señor diputado me observa que eso no importa; pero a mí me parece que es muy importante.

Más adelante, encontramos lo siguiente:

"La honorable cámara de diputados de la provincia resuelve: 1o., en ejercicio de la facultad que confiere a las cámaras legislativas el artículo 18 de la Constitución, autorízase a las presidencias de las mismas para que designen de un modo permanente o en cada caso el lugar en que puedan celebrar sus sesiones dentro del territorio de la provincia, mientras permanezca el local de la legislatura ocupado por la fuerza armada que se ha colocado en él por decreto del Poder Ejecutivo, quedando autorizado para hacer las citaciones que fuesen menester, a fin de que continúen las actuales sesiones extraordinarias en los días y en las horas que las circunstancias lo permitan. Artículo 2o. Autorízaseles igualmente al presidente del senado y de la cámara de diputados, para disponer de las medidas de policía y seguridad que creyeren necesarias para garantir el libre funcionamiento de las cámaras. Art. 3o. Autorízaseles asimismo para solicitar del Poder Ejecutivo y del Congreso de la Nación la intervención nacional para asegurar el funcionamiento de la legislatura. Art. 4o. Comuníquese, etc. San Juan, 26 de febrero de 1921. Firmado: Juan Estrella, presidente; Florencio Videla, secretario. ¡Hay un sello."

De modo, pues, que la resolución del senado comunicada por el señor Estrella es autoritativa, para que el presidente del senado y el presidente de la cámara de diputados, de común acuerdo, señalen el sitio donde han de ser citadas las cámaras. No hay que olvidar, tampoco, que tenemos aquí seis diputados que no saben nada de estas cosas, que las ignoran, y que estamos siempre en el [illegible] en la misma sesión.

A continuación de esto se dice en la misma sesión: "Los diputados que suscriben, en cumplimiento del deber de sesionar y legislar, que les impone la obligación de velar por el buen gobierno de la provincia, se dirigen al señor presidente de la honorable cámara reclamando su atención sobre los hechos cometidos por el doctor Amable Jones y sus ministros Juan Barrera Cordón y Juan Abraham Tapia, en el ejercicio de sus cargos, que importan transgresiones a preceptos constitucionales". Es la denuncia que hacen para la acusación en juicio político. Recién están autorizados el presidente de la cámara de diputados y el presidente del senado para que de común acuerdo señalen el lugar donde han de sesionar, y ya se plantea el juicio político sin que hayan podido ponerse de acuerdo ambos presidentes, sobre el lugar a que debían "ser citados" los legisladores.

Sigue la serie de cargos y se dice: Sr. Presidente: Pasa el asunto a la comisión de juicio político.

Más adelante: "Tomada la votación nominal para elegir los dos miembros de la comisión de juicio político, resultaron electos los señores diputados A. V. Echegaray y Lisandro Lozano, por 13 y 11 votos respectivamente". Todo esto se realiza en la ausencia y en la ignorancia de seis diputados.

Sigue: "Señor presidente: Invito a la comisión a pasar a cuarto intermedio. Así se hace siendo las 16. Vueltos a sus asientos los señores diputados, el señor presidente dice: Continúa la sesión con 16 señores diputados, siendo las 17". Es decir, esto ocurre una hora después y con los mismos 16 diputados, ausentes los otros seis y sin la posibilidad de citarlos en ese lapso de tiempo.

Más adelante: "Se va a leer el despacho de la comisión de juicio político". El despacho de la comisión de juicio político hace referencia a los cargos que se han comprobado o no, y en uno de sus párrafos encuentro algo que da la medida de la gravedad de la situación de fuerza que ha reinado en San Juan en estos momentos: se denuncia que el secretario se tomó la libertad de entrar a la legislatura, ocupada militarmente.

Deficiencias del juicio—

Esa misma comisión de juicio político que aconseja se enjuicie al gobernador Jones dice en su dictamen: "Que a pesar de la notoriedad pública de los hechos, faltaban documentos para apoyar los cargos que se refieren al empleo de la violencia por medio de las fuerzas policiales dependientes del gobernador de la provincia para desalojar a los jueces constitucionales de los despachos e impedirles en esa forma el ejercicio de sus funciones, la comisión ha recogido las dos escrituras de protesta que se acompañan, de fecha 26 de diciembre de 1920 y 7 de enero de 1921, subscriptas por los señores doctores José Flores Perramón y Teófilo S. Castro, miembro de la Corte de justicia y en ejercicio de la presidencia, y juez del crimen respectivamente".

Si esto es expulsión a la fuerza respecto de los miembros del tribunal de justicia, a quienes se refería el decreto del gobernador cuando quería impedir que se constituyeran en el local de la legislatura, podemos deducir, entonces, cuáles habrán sido las violencias, la fuerza y el peligro que exige la constitución, para que los señores diputados puedan sesionar en otro lugar.

Y sigue: "El señor Rocha hace moción para que se destine el día de hoy a las 19.30 para que tenga lugar la sesión especial para tratar este asunto". De manera que no se señala un día distinto, como emerge de la constitución y de las disposiciones de la ley de juicio político. La sesión se levantó a las 17.30 y a las dos horas, es decir a las 19.30, debía tener lugar el voto del juicio político. Hay, pues, un vicio fundamental. Y los seis diputados que permanecían ausentes y que no sabían nada de lo que ocurría en la legislatura supieron después que sin su intervención el juicio político estaba hecho.

Sesión especial del día 26 de febrero de 1921: "En la ciudad de San Juan, a ventiséis del mes de febrero del año 1921, reunidos los diputados al margen consignados, conforme a la convocatoria de esta fecha, bajo la presidencia del diputado don Gregorio Yakin en el local designado al efecto, calle Bartolomé Mitre 970, y siendo las 19.30, el señor presidente declaró abierta la sesión con asistencia de diez y seis señores diputados". Al margen figuran ausentes con aviso, el diputado Marcó; ausentes sin aviso: Flores y Grafigna; con permiso, Ortiz. Mercado (S.) y Rigo Valle. Son siempre los mismos seis diputados que no han podido ser siquiera citados...

Sr. Fernández (D.) — ¿Le consta al señor diputado que no han sido citados?

Sr. Gibert — No han podido ser citados, porque se reunieron dos horas después de terminada la sesión.

Sr. Fernández (D.) — De manera que el señor diputado presume todo eso, pero no le consta.

Ese es un asunto que lo resolverá el Senado constituido en alto tribunal político, que es el que juzgará de la validez del procedimiento empleado, y no nosotros.

Sr. Gibert — Es indudable que el Senado juzgará.

Sr. Fernández (D.) — ¿Entonces para qué nos estamos preocupando de estas cosas que no nos interesan?

Sr. Gibert — No doy ninguna importancia a la cuestión. Comencé diciendo que iba a informar brevemente, y no hice ni mención del juicio político; y si lo hago ahora, es simplemente para demostrar a algún señor diputado lo que allí ha ocurrido.

Sr. Fernández (D.) — Quiere decir que nos estamos ocupando de algo que no nos atañe. Y si el señor diputado cree que no podemos pronunciarnos sobre el punto, es inútil la lectura que está haciendo y el recuerdo de esos antecedentes.

Sr. Gibert — No, señor diputado; lo hago porque otro señor diputado se ha referido a él.

Continuando ausentes los mismos diputados, se inicia la sesión en forma completamente regular en cuanto a la hora, se aprueba el despacho de la comisión en forma constitucional, por dos tercios, y llega el pre... [illegible]

Sr. Molina — ¿Me permite el señor diputado?

"No podría el señor diputado, ya que nosotros no le hemos hecho ningún mal, suprimirnos esa lectura y decirnos qué es lo que hay, concretamente?

Sr. Gibert — Lamento mucho tener que molestar a los señores diputados, pero estoy en el deber de presentar los hechos tal [illegible]

Sr. Molina—Los vamos a escuchar con mucha atención [illegible] lugar [illegible] detalles como esos de la hora en que se levantó la sesión, concreta; porque sino vamos a llegar a una discusión de siete días.

Sr. Gibert — No tema el señor diputado; en todo caso, lamento las molestias que le proporciono.

Sr. Molina — Estoy dispuesto a creerle al señor diputado todo cuanto diga.

Sr. Gibert — No pretendo tanto. En último caso, los demás señores diputados no se encuentran en el mismo estado de espíritu.

Sr. Molina — Créame que le han emigrado casi todos.

Sr. Gibert—Cuando no se provoca hilaridad y se presentan cuestiones que requieren meditación y atención, son siempre pocos los señores diputados que quedan en el recinto. Prefieren leer el Diario de Sesiones cómodamente, después.

Se han hecho objeciones y estoy en el deber de levantarlas, porque quedo yo solo, porque eso no me interesa y sólo me preocupa ser y aparecer justo.

Sr. Molina — Pero hay justicia en abreviar un poco.

Sr. Fernández (D.) — Justicia para los compañeros.

Sr. Gibert. — Se pasa a cuarto intermedio; se realiza la nueva sesión y concluye el juicio político sin otros hechos de importancia.

Lo fundamental está, pues, en la ausencia de estos diputados y en el cambio de local sin que hasta la fecha haya sido usada esa autorización, porque los presidentes del senado y de la cámara de diputados no se han puesto de acuerdo sobre el local. La prescripción constitucional exige dos sesiones por lo menos, en días diferentes y esto también se ha contrariado; todo lo cual prueba a mi juicio, acabadamente, una cantidad de irregularidades graves que no pueden inducir a ningún espíritu sereno, ecuánime y justo, a dar validez a juicio político.

Hay otros puntos sobre los cuales ha insistido el señor diputado Quiroga, quejándose de la situación de los legisladores de San Juan — y haré al respecto una pequeña disgresión a pesar del cansancio de los señores diputados — demostrando con la simple lectura de las disposiciones constitucionales de San Juan, que la constitución ha cuidado poco a los legisladores y ha garantido mejor a los demás funcionarios.

Sr. Leguizamón. — La constitución no le autoriza a poner la fuerza policial en la legislatura. En ninguna parte de la constitución va a encontrar esa autorización.

Sr. Gibert. — Dice el artículo 66: "Corresponde igualmente a la cámara de diputados allanar las facultades a los ciudadanos sujetos por esta constitución a juicio político, toda vez que ellos sean enjuiciados por delitos comunes, de conformidad a los artículos 143 y 144 de la constitución".

El artículo 143, dice: "En el caso de acusación por delitos comunes de alguno de los funcionarios de que habla el artículo 131 (que son los mismos del artículo 66), serán juzgados por los tribunales ordinarios y en la misma forma que los demás habitantes de la provincia; pero no podrá procederse contra su persona (y esto lo subrayo) sin que la cámara de diputados declare previamente, por dos tercios de votos de los diputados presentes, que hay mérito suficiente para ello".

De manera que, tratándose de funcionarios sujetos a juicio político, es condición indispensable para que se pueda proceder contra las personas de los funcionarios en el caso de acusación por delitos comunes, el previo allanamiento de las inmunidades por la cámara de diputados.

Veamos ahora la situación de los legisladores.

La situación de los legisladores—

Dice el artículo 51: "Ningún senador o diputado desde el día de su elección hasta el de su cese podrá ser arrestado, excepto el caso de ser sorprendido "infraganti" en la ejecución de un crimen que merezca "pena corporal", en este caso el juez que ordene la prisión dará cuenta dentro de cinco días a la cámara respectiva, con la información sumaria del hecho".

Artículo 52: "La cámara que conozca en el sumario podrá allanar el fuero del arrestado por simple mayoría, debiendo considerarse allanado de hecho si la cámara no hubiera resuelto el caso dentro de los diez días siguientes al de la sesión en que recibió el sumario. Para no hacer lugar al allanamiento se requieren dos tercios de votos de los presentes en sesión, en cuyo caso el preso será puesto inmediatamente en libertad". Recalco que el preso será puesto inmediatamente en libertad en ese caso.

Quiere decir, entonces, que en San Juan, por prescripción de la propia constitución, a base de un sumario judicial en el que se imputen delitos que merezcan pena corporal, o sea todos los del código penal, los diputados y senadores pueden ser puestos presos, después de lo cual recién se da cuenta a la cámara y se remite el sumario. Si la cámara no se reune dentro de un número determinado de días queda preso, y si la cámara resuelve por simple mayoría levantarle el allanamiento, también queda preso. Para que recupere su libertad es necesario que la cámara resuelva no allanar los fueros por dos tercios de votos. De manera que es una falta de garantías que la constitución de San Juan ha establecido para la libertad y la inmunidad de los legisladores de dicha provincia. Se explica así que muchos diputados y senadores de San Juan hayan podido ser molestados.

Sr. Tierney. — Pero es cuando son tomados en "infraganti" delito.

Sr. Gibert. — La sedición es delito.

Sr. Sarcone. — Yo le pediría al señor diputado por Buenos Aires que no permita interrupciones, porque el debate se está extendiendo.

Sr. Gibert. — Y voy a terminar. Quedando aclaradas las razones por las cuales [illegible] diputados y senadores [illegible]

[illegible] ¡Muy bien!

El señor Fox dijo después que el Congreso debe [illegible] San Juan [illegible] los diputados [illegible] gobernador.

Como [illegible] opinión al respecto [illegible] de la comisión.

Sr. Vergara. — Pido la palabra. [illegible] tución nacional, [illegible] el artículo mencionado [illegible] con el 5o. de la misma constitución, que dice que es obligación del gobierno federal garantir el libre goce de nuestras instituciones. Coordinando ambos textos constitucionales, tenemos que arribar a esta conclusión: que por nuestro régimen institucional el gobierno federal no sólo garantiza el régimen republicano de gobierno, sino que garantiza el libre goce de sus instituciones. He aquí la diferencia fundamental que existe entre nuestra constitución y la de los Estados Unidos. La razón histórica de esta diferencia la conocen bien todos los señores diputados. Cuando se dictó la constitución del 53 no existía en nuestro país ningún partido político que estuviera en contra del régimen republicano. Había caudillos locales que estaban siempre dispuestos a levantarse contra los preceptos de la constitución y aun contra la propia división de los poderes, mientras que en los Estados Unidos, existía un fuerte partido monárquico que conservaba las cartas antiguas y que tenía establecido un régimen de gobierno distinto.

La Constitución garantiza el libre goce de las instituciones—

De ahí entonces que sería un error de parte de los señores diputados creer que la intervención nacional, por nuestra constitución, procede únicamente para garantizar el régimen de gobierno olvidando que lo que la Constitución garantiza es el libre goce de las instituciones.

Dentro de estas distinciones fundamentales, el despacho de la comisión dice: garantir las instituciones constitucionales de la legislatura y lo dice por eso [illegible] los hechos que allí se han desarrollado. Es sabido que existe en San Juan un doble poder ejecutivo [illegible] segundo, diré, que ha surgido a raíz del juicio político a que se han referido los señores diputados.

La comisión de negocios constitucionales tiene que hacerse cargo de esta situación anormal. El día que se presente el nuevo interventor en aquella provincia no [illegible] segundo gobernador [illegible] para sí el ejercicio del mando y en consecuencia la legitimidad del juicio político seguido contra el gobernador Jones.

En esa situación se ha colocado la comisión y es lógico que se coloquen todos los señores diputados. ¿Qué puede decirle el interventor a ese nuevo gobernador? Tendría que decir que el juicio político es nulo o es válido, en la inteligencia que cualquiera que sea el pronunciamiento la anormalidad desaparece.

Cuando el señor diputado por Córdoba me preguntaba en sesiones anteriores a qué se referían esas palabras, yo le contestaba [illegible] a las resoluciones pendientes [illegible] desde ya dar patente de legalidad al juicio político [illegible] dejarlo [illegible] nado al criterio de la autoridad central.

La comisión ha sido explícita por mi intermedio [illegible] jado reservado al criterio del interventor.

Pero se me dice: el interventor es el poder ejecutivo [illegible] los señores diputados [illegible] congreso [illegible] bierno federal [illegible] nen su rol establecido dentro de la ley de intervención.

Yo los invitaría a los señores diputados a que estudiaran uno de los debates más memorables que registra el parlamento argentino: aquella célebre discusión entre el general Mitre y el ministro del Interior de Sarmiento, el año [illegible] con motivo también de una intervención en la provincia de San Juan. El general Mitre, que era el "leader" de las bancadas del congreso, establecía, sostenía que a éste correspondía dictar la ley y que su ejercicio y aplicación era de la incumbencia del poder ejecutivo, porque la constitución no dice que el congreso interviene sino que el poder federal interviene en el territorio de las provincias, y es sabido que éste no es sólo el congreso [illegible]

La ley de intervención ha sido bien cumplida—

[illegible]

Sr. Fernández (D.) — Interrumpe [illegible] término.

Sr. Vergara — Y, repito, como la ley fué dictada a esos efectos, no queda ningún punto que la intervención nacional no haya resuelto.

Ahora bien: lo que he manifestado en mi primera exposición, es que la intervención nacional, al declarar válida aquella legislatura, olvidó que la cámara de diputados no podía funcionar porque habían terminado su mandato algunos diputados [illegible] convocatoria a elecciones [illegible] de la integración estaba [illegible] la voluntad del poder [illegible] Jones hasta este momento.

Yendo la intervención a los efectos de garantir las instituciones constitucionales de la legislatura [illegible] la atención de los señores [illegible] que si el interventor [illegible] declarara que el juicio político [illegible] el gobernador Jones adolece de vicios de nulidad, quedaría [illegible] gobernador Estrella, presidente de la legislatura.

Pero como [illegible] a los efectos de reintegrar el poder legislativo de [illegible] a elecciones al pueblo de San Juan, para que la cámara de diputados tenga el número necesario de miembros a los efectos de formar quórum [illegible] estarán habilitados para iniciar un nuevo juicio político, [illegible] expresión de la voluntad popular.

De modo que [illegible] razón [illegible] la validez o nulidad del juicio [illegible] por qué vamos a [illegible]

[illegible]

Sr. Vergara — El mensaje a que se refiere el señor diputado lo conozco, no puedo atribuirme [illegible] a ese señor diputado, a su respecto.

Sr. Fox. — [illegible] un hombre práctico y político, que podría llegar un momento en que el interventor declare [illegible] político [illegible]

Sr. Vergara. — [illegible] Ya conozco las observaciones que ha formulado, con [illegible]

Sr. Fox. — ¿Por qué no las contesta, señor diputado?

Sr. Vergara. — Señor diputado: yo no puedo, por mi parte, guiarme por lo que [illegible] poder ejecutivo [illegible] puede afirmar [illegible] que ese mensaje del presidente de la República [illegible]

Sr. Fox. — Por eso mismo, señor diputado, llamo la atención para evitar que vayamos a hacer una ley de intervención completamente innocua. Ese es mi propósito como legislador y ningún otro, señor diputado.

Sr. Vergara. — No es innocua, señor diputado. ¿Cómo la comisión puede anticiparse al pensamiento del poder ejecutivo?

[illegible]

Sr. Fernández [illegible]

Sr. Vergara. [illegible]

Sr. Fox. [illegible]

[illegible] el artículo 140 de la Constitución de San Juan, queda "ipso facto" o "ipso jure" suspendido el gobernador titular.

Sr. Vergara. — No niego...

Sr. Fox. — Es el punto que debemos resolver para evitar malas interpretaciones en el futuro.

Sr. Vergara. — Ha citado el señor diputado un artículo [illegible] Ya sabemos que [illegible] por la cámara de diputados [illegible] gobernador de San Juan [illegible] queda suspendido.

Sr. Fox. — [illegible] gobernando, [illegible]

Sr. Vergara. — [illegible]

[illegible]

El respeto de las autonomías provinciales—

[illegible]

...letra y del espíritu de la ley 11.112.

La ley fué limitada; lejos de menguar los títulos del Ejecutivo, los confirmó. Fué dictada para resolver conflictos; y así, el propio informe del miembro informante de la comisión termina declarando que se trata de resolver un caso de conflictos de poderes. Los conflictos de poderes importan una discusión sobre facultades en tal forma que dos o más poderes se atribuyen una misma, en un momento determinado. La intervención federal, y así lo ha interpretado el interventor en su decreto del 26 de abril...

Sr. Fernández (D.) — Si el señor diputado me permite, explicaré el alcance de mi frase.

He dicho conflictos de poderes porque no podía decir de otra manera y por no decir atentado del Poder Ejecutivo en la provincia. He querido emplear un término, un cierto eufemismo, para hacer así otra calificación de ese proceso realmente vergonzoso; no por otra razón.

Sr. Gilbert — Me disculpará el señor diputado que le observe que, tratándose de un informe de comisión, en que se afirma y se declara que se trata de resolver un conflicto de poderes, y va ese informe en apoyo de una ley de intervención limitada, no puede dársele el alcance de una intervención amplia, como parece resultar de las palabras del señor diputado; porque si el Poder Ejecutivo de San Juan era tan malo, si cometió tanta arbitrariedad y salió de su órbita de acción, a tal extremo, que violó fundamentalmente la forma representativa republicana de gobierno, el despacho de la comisión no debió aconsejar esta intervención limitada, sino que debió proponer la intervención amplia a San Juan. Por lo menos no se explica cómo, inculpándose todos los hechos al Poder Ejecutivo, la ley resulte tan imprecisa que no lo mencione para nada, en lo cual reafirma su título legítimo.

¿Cómo es posible dar otra interpretación a esta ley, destinada a resolver conflictos, cuando se encontraba la Cámara de Diputados sin poder sesionar, debido a que habían caducado los poderes de una gran parte de los miembros del poder legislativo? ¿Cómo podría el Poder Ejecutivo, repito, sin extralimitar lo autorizado por la ley, convocar a elecciones a ese electorado, cuando es facultad y función del Poder Ejecutivo, de ese Poder Ejecutivo que la ley ha respetado en toda su integridad?

La misión de la primera intervención

Es necesario, señor presidente, que no se formulen cargos, sin haber meditado con tranquilidad y reposo sobre lo realizado por el Congreso, sobre lo autorizado por la ley, y comparar esto con lo hecho por el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la misma.

La intervención iba a resolver conflictos y con ella el Congreso entendió que garantizaba y aseguraba el funcionamiento constitucional de los poderes legislativo y judicial y el régimen municipal. Y si iba a resolver conflictos, hay que determinar las causas y motivos que dieron origen a los mismos, entre el Poder Ejecutivo por una parte y los poderes legislativo y judicial por la otra, para así, removiendo las causas que impedían el funcionamiento de los poderes y señalando la verdadera limitación de facultades de cada uno de ellos, los mismos podrían desenvolverse con completa libertad.

Eso es lo que ha hecho el interventor, ajustando estrictamente su acción a los términos y al espíritu de la ley 11.102. Ha resuelto los conflictos determinando las facultades, y entre ellas están aquellas que el Poder Ejecutivo de San Juan desconoció a la legislatura para poderse convocar extraordinariamente y para poder tratar en sesiones extraordinarias el juicio político y demás. Esas facultades que desconoció el Poder Ejecutivo de San Juan, hoy ya no podría desconocerlas, porque ya está resuelto por la intervención anterior. Es por esto que en nuestro despacho, nosotros para evitar la dificultad, para que no pueda cuestionarse falta de facultades al Poder Ejecutivo nacional en la ley que sancionaremos ahora, agregábamos esta parte: que fuera la intervención con los fines también de asegurar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por la intervención nacional anterior.

Quiere decir entonces, que como existen todas estas resoluciones de la intervención nacional anterior, y estando autorizado el interventor para asegurar el cumplimiento de esa función federal, no ya provincial, estaría en amplitud de facultades el poder ejecutivo nacional para que no pudiera promoverse ningún inconveniente con la iniciación de un nuevo juicio político, con el funcionamiento de la cámara de diputados y del senado, que pudiera ser obstruído, porque estaría allí el interventor autorizado para evitarlo.

La interpretación de la ley—

La interpretación que el poder ejecutivo ha dado a la ley no podía, a mi juicio, ser otra que la que le ha asignado. Del mensaje del 7 de julio que corre al folio 531 del Diario de Sesiones, resulta lo mismo en el párrafo que dice: ni el pensamiento determinante de la ley ni ninguna de sus cláusulas afecta en forma alguna al poder ejecutivo; de manera que sólo extralimitándose en su mandato habría podido la intervención tomar resoluciones al respecto, dado que el alcance de esa disposición estaba taxativamente fijado, de tal manera que asegurando el orden institucional perturbado venía a dar por cumplida su misión.

Encuadra, pues, ese pensamiento dentro de lo que dejo expuesto y que a mi juicio está lo suficientemente fundado para que no se pretenda un incumplimiento de la ley de intervención. Si el pensamiento que se tuvo al dictar la ley de intervención fué otro, la ley no lo traduce; entonces la ley fué mala, pero no critiquemos su interpretación cuando es correcta y se amolda perfectamente a la interpretación. El poder ejecutivo en la interpretación de leyes de intervención debe seguir un criterio restrictivo y no sobrepasarse a lo autorizado.

Es por estas razones, señor presidente, que en el despacho agregamos esa parte y la creemos de utilidad para que no se pueda discutir al ejecutivo su facultad para hacer respetar las decisiones de la intervención nacional anterior, que determinó las facultades de la legislatura, con cuyas facultades podrá hacer lo que se le ocurra: enjuiciar al gobernador Jones, o liberarlo del juicio político; pero hacerlo en forma correcta, dentro de los principios constitucionales, sin que el congreso interprete o juzgue las resoluciones legislativas, lo que es un índice de respeto a la autonomía provincial. En esta forma se habrá de facilitar y asegurar el funcionamiento de esos organismos, y se dará lugar a que se desenvuelvan dentro de las prescripciones constitucionales.

Creo que lo expuesto es suficiente para demostrar que nuestro despacho consulta más las autonomías provinciales.

Nada más.

Sr. Cortínez. — ¿Hay número en el recinto?

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — No lo hay, ni en el recinto ni en la casa.

Sr. Raffo de la Reta. — Hago moción para que levantemos la sesión.

Sr. Presidente (Sánchez de Bustamante). — Invito a los señores diputados a levantar la sesión.

—Así se hizo siendo la hora 20.

Provincia de Buenos Aires
DE LA PLATA
Cámara de Diputados
EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA
INTERESANTE INFORME DE LA COMISION

(Continuación)

Casi se sentiría exento, dada la capacidad e inteligencia de los colegas que me escuchan de entrar a justificar el aumento a que acabo de referirme pero la ocasión es tan tentadora señor Presidente, para esbozar algunos conceptos relativos a la misión y fines que debe llenar el estado en esta hora avanzada de la civilización universal, que me atrevo a solicitar de la H. Cámara unos minutos más de atención para verificar el análisis de los factores éticos y económicos de la sociedad para que legislamos, análisis que practicados en la forma más sintética que me sea posible, me llevará a demostrar con claridad meridiana la justicia de la medida que propone la mayoría de la Comisión de Presupuesto en cuyo nombre hablo.

Señor presidente: La eficacia de todas las empresas y de todos los cometidos humanos están en relación del entusiasmo y del interés con que se acometen, y ese entusiasmo y ese interés, cuando la empresa o la labor no va a beneficiar inmediata y directamente al individuo que la desarrolla, no puede ser fomentado con otra cosa que con la retribución que el beneficiado [illegible] al que lo beneficia. Es asunto fuera de discusión que la administración de un estado moderno necesita que los agentes que emplea llenen su cometido activa y conscientemente para que los servicios de interés general alcancen un máximum de eficacia. ¿Será, me pregunto yo, manteniendo a los empleados inferiores de la administración que por lo general son los que llevan todo el peso de la labor material de ese organismo, bajo el más mezquino mínimum de subsistencia, dejando latente en los hogares de esos funcionarios la incertidumbre por el presente y el pavor por el porvenir, qué conseguiríamos llevar a la administración esa corriente de actividad y de entusiasmo que se traduciría de inmediato en beneficio de los intereses generales del Estado? ¿No será a la inversa, aumentando hasta donde sea posible esos haberes, que la diputación socialista con toda justicia y con su frase muy gráfica ha bautizado de "sueldos de hambre", cómo fomentaremos la espontaneidad de esas actividades tan necesarias llevando la tranquilidad y algún aumento de comodidades a esos modestos lugares?

Un distinguido investigador de las necesidades económicas del individuo en nuestro país y en el momento actual, formaba días pasados el siguiente cuadro tomando por base los gastos mensuales indispensables para un hombre que habiendo contraído enlace hubiese aumentado su familia únicamente con dos hijos pequeños: alquiler de habitación, $ 25; gastos de almacén, 30, gastos de carnicería, 20; gastos de panadería y lechería, 25; aseo peprsonal y vestidos, 30. Total, $ 130.

Como se ve, señor presidente, esos gastos imprescindibles han sido calculados con una estrechez verdaderamente espartana y sin prever situaciones anormales como la de la enfermedad, por ejemplo, y sin embargo, señor, exceden en $ 10 nuestro mínimum.

El aumento que venimos defendiendo, logrará realizar, si llega a sancionarse, y sobre todo si se sigue nuestro ejemplo aumentándose sucesiva y prudencialmente en futuros presupuestos, el más elevado de los fines sociales del Estado moderno. Fomentará el aumento de las uniones legales, multiplicará el número de los hogares honestos en la primera provincia argentina, facilitará la realización práctica de los nobles ideales de muchos ciudadanos anulados hasta el presente por la tiranía de una situación económica insostenible. Y es sabido, señor presidente, pues lo abonan las opiniones de Malthus, el célebre autor de la ley del progreso geométrico de la población y aritmético de las subsistencias, de Leroy Beaulieu en su tesis sobre las causas de la despoblación en Francia, de Spencer, el sostenedor del fenómeno de la capilaridad social y de Nitti el autor de la más interesante teoría moderna sobre los factores políticos y sociales del problema de la población, es sabido, repito, es evidente, que las sociedades en que abundan los matrimonios son las más morales y que las administraciones públicas de esas sociedades son las más estables, las más competentes y las mejor organizadas, porque el hombre casado, jefe de numerosa familia, tiene un fuerte vínculo que lo une al estado y que rompería con suma dificultad y el joven soltero en cambio puede abandonar el puesto que ocupa en la administración a su primer capricho o a su primera contrariedad.

Como el aumento de los sueldos mínimos es uniforme, esa medida alcanza a los celosos guardianes del orden público, a los agentes de la policía de la Provincia de Buenos Aires que hasta el presente han tenido que sostenerse con un sueldo insignificante y que sin embargo han cumplido honrada y patrióticamente con su deber.

Tampoco es difícil mi situación, señor presidente, para defender este [illegible] renglón; al contrario, si alguna medida de las tomadas por este cuerpo es simpática y agradable al pueblo representado, ninguna puede serlo tanto como la del aumento de los sueldos de los vigilantes. Ellos llevan todo el peso y todas las responsabilidades del mantenimiento del orden público, base fundamental de la vida de los Estados; ellos cumplen una misión social tan indispensable que hasta los más furiosos individualistas, aquellos que reducen a un estrecho mínimo las facultades y el poder de intromisión del Estado, consideran ineludible el mantenimiento en buen pie de la institución de policía de seguridad. Y si se acepta la regla general que dejo esbozada y que podría concretarse diciendo: "Que tanto mejor atendido estará al servicio público cuanto mejor remunerado esté el que lo presta", es evidente que el más elemental bienestar colectivo radica en que los agentes del orden público llenen su misión, que no por ser humilde deja de ser elevada y noble, con gusto y a conciencia lo que en estricta justicia no habría ni siquiera derecho de pedirles, si el cuerpo que más directamente maneja sus legítimos intereses se olvidara de ellos y les dejase gemir en el abandono, en la miseria y en la desesperación.

Señor presidente: Mi satisfacción y mi entusiasmo, los que muy dignamente deben compartir mis compañeros de la mayoría de la comisión puesto que representa la satisfacción y el entusiasmo del deber cumplido, crecen por grados al observar que cada nuevo aumento que me toca justificar presentan una base más sólida, si es posible, que el anterior y significaría una nueva realidad de los vehementes y justísimos anhelos del pueblo por cuyo nombre legislamos: tócame ahora el turno en este análisis al aumento de los sueldos de los maestros. Si la policía ejerce una misión de tutela material de los intereses colectivos, el magisterio tiene a su cargo la nobilísima tarea del cultivo espiritual, de la difusión de los conocimientos y del mejoramiento ético de todas las clases sociales, y es evidente, señor presidente, que los representantes del pueblo debemos colocar a tan dignos colaboradores fuera de las angustias y de los recelos que suscitan la dificultad de la lucha por la vida, para que puedan legar a la cátedra con el espíritu libre de preocupaciones, en la integridad absoluta de sus medios intelectuales, para que difundan así más amplia, más sentida y más eficazmente la ilustración en las unidades sociales confiadas a su saber y a su prudencia. Nuestro ilustrado colega el doctor Joffré en su interesante manual de procedimientos, sostiene que el sueldo de los magistrados debe ser relativamente elevado, fijo y complementado por la seguridad de una futura jubilación para que estos altos funcionarios tengan toda la tranquilidad necesaria al cumplimiento estricto de su alta misión social. Yo señor presidente, recojo el profundo concepto y hago extensivo a los maestros, afirmando categóricamente que sólo colocándolos en situación de relativa holgura económica obtendrá el Estado y la sociedad el total de los beneficios que de ese importantísimo gremio tienen derecho a esperar.

Comprendiéndolo de este modo proponemos en nuestro despacho el aumento del sueldo inicial, preocupándonos además de la estabilidad del magisterio.

III

Justificadas así, señor presidente, sin salir de los límites a que deseo ajustar mi exposición, las razones que han obligado a la mayoría de la comisión de presupuesto a aumentar los sueldos inferiores de la administración; no me considero dispensado de agregar algunos comentarios numéricos acerca de los gastos realizados en 1920 y los que autoriza este presupuesto para 1921; con lo que creo poner más de relieve la justicia de la medida que tan ampliamente he comentado y llevar en forma ilevantable el convencimiento de la equidad de ese aumento al ánimo de la H. Cámara.

Con las cifras del mensaje enviado por el P. E. voy a demostrar a la H. Cámara cómo la mayoría de la comisión de Presupuesto no se ha excedido en sus previsiones al establecer que la suma de gastos reclamados en las actuales circunstancias por las necesidades del Estado son de 79 millones de pesos para el año que corre. Si se tiene en cuenta que el nuevo Presupuesto de la Dirección de Escuelas, en el renglón relativo al magisterio, aumenta el sueldo inicial, acepta la bonificación y el aumento automático por cada año de servicios cumplidos, cubriendo todos esos gastos sin salir de los recursos que crea, conviene para determinar por mayor precisión el aumento de gastos de la administración pública, deslindarlo de este gasto y del que importa el servicio de la Deuda Pública. Verificando ese deslinde, nos resulta:

Presupuesto vigente

M. de Gobierno	$	14.351.000
M. Hacienda	"	3.019.000
M. O. Públicas	"	7.927.000
Total	$	25.297.000

Nuevo Presupuesto

M. Gobierno	$	21.000.000
M. Hacienda	"	4.740.000
M. O. Públicas	"	10.600.000
Total	$	36.340.000

Ahora bien, según las manifestaciones mismas del P. E., que constan en el mensaje a que nos venimos refiriendo a más de los 25.297.000 pesos autorizados por el presupuesto vigente, se han gastado con imputación al art. 29 de la ley de contabilidad, por insuficiencia de las partidas y asignación de personal, pesos 4.888.444 $; y en el mismo año de 1920 por concepto de personal, porcentaje de abogados, procuradores, cobradores, etc., la suma de $ 700.000.

Agreguemos dichas cantidades a las 25.297.000 $ suma a que ascienden los gastos presupuestados en 1919 para los tres ministerios: Gobierno, Hacienda y Obras Públicas y tendremos ya que el gasto en los expresados rubros en 1920, es de pesos 31.488.444.

Además, añade en el mismo mensaje el P. E. se ha entregado a la municipalidad de La Plata la cantidad de 186.472 por el convenio relativo a las obras sanitarias que le obliga a seguir realizando esas entregas periódicas.

Llegamos, pues, a la absoluta comprobación de que los gastos necesarios en 1920 para la administración pública se elevaron a 31.674.916 $.

Saben perfectamente los señores diputados de que todos los gastos de que da cuenta el P. E. y que acabo de detallar han sido previstos en el nuevo presupuesto.

(Continuará).

De Pergamino

Hospital San José

PERGAMINO, agosto 14. — Mañana lunes a las 21 horas en el local de su secretaría, celebrará reunión la comisión administradora del hospital San José, para tratar diversos asuntos de interés para la institución.

De Dolores

Football

DOLORES, agosto 14. — Para esta noche a la hora de costumbre están citados los miembros de la junta directiva del Club Tiro Federal para tratar asuntos de especial importancia para la buena marcha de la institución, como así también lo relacionado con la venida del conjunto representativo del Club Sportivo Ramos Mejía de la Capital Federal, para mañana.

De Quilmes

"Joaquín Dicenta"

QUILMES, agosto 14. — Para el 20 del corriente, el cuadro "Joaquín Dicenta" prepara una función en los salones de la Cristóforo Colombo, y cuyo producto será destinado para el sostenimiento de su biblioteca.

De Chivilcoy

Construcción de un polígono de tiro. La sequía

CHIVILCOY, agosto 14. — El Ejecutivo comunal se halla interesado en la construcción de un polígono de tiro. Al efecto, nuestra primera autoridad se ha puesto al habla con el director de Tiro y Gimnasia de la Nación, general Broquen, quien ha remitido ya referencias, datos y planos.

—La continua sequía va haciendo desaparecer los pastos. Reina cierto pesimismo en lo que respecta a la próxima época. Las mquinas desgranadoras de maíz están dando fin a su tarea.

De Bahía Blanca

Casa de Galicia — La visita del señor Cantilo y del embajador español marqués de Amposta — Programa de festejos.

BAHIA BLANCA, agosto 14. — En el nuevo local de la Casa de Galicia y a invitación del señor Rogelio Estévez Cambra, reuniéronse anoche los dirigentes de todas las sociedades españolas y regionales de nuestra ciudad, para cambiar impresiones sobre la recepción que se les tributará al intendente municipal de Buenos Aires, señor Cantilo, y al embajador español, marqués de Amposta, con motivo de los actos que organiza la Casa de Galicia para celebrar el primer aniversario de su inauguración.

La totalidad de los concurrentes a la reunión, representando a las sociedades españolas, adhirióse al programa de festejos esbozado opr la Casa de Galicia y en el que figura una gran velada de gala, a realizarse en el teatro Municipal, y en la que intervendrá el Cuadro Regional y de ideas, que tan gratos recuerdos dejara en su primera visita a nuestra ciudad.

Para esta velada ofrecieron también su concurso los artistas líricos tenores Vales y Domínguez, que figuraron en los elencos de ópera de los teatros Marconi y Coliseo, de Buenos Aires.

Otro de los números consistirá en la organización de un gran "mantar" del que participarán el señor Cantilo y el embajador español.

Para recibir a los ilustres visitantes, nombróse una comisión oficial de recepción, presidida por el vicecónsul español, ingeniero doctor Adrián M. [illegible], el presidente [illegible] integrada por los presidentes de todas las sociedades españolas y presidentes del Club Argentino, Club Social, Tiro Federal, Asociación Cultural y Biblioteca Rivadavia.

La fecha exacta en que se realizará la visita y que puede anticiparse para la primera quincena de septiembre, será fijada oportunamente por el embajador español marqués de Amposta de acuerdo con el señor Cantilo.

De Puerto Militar

Petróleo de Comodoro Rivadavia

PUERTO MILITAR, agosto 14.— Se espera en estos días la llegada del director general de la explotación de petróleo de Comodoro Rivadavia, ingeniero Joaquín Spinelli, el jefe técnico ingeniero Butler y el capitán de fragata G. Costante, jefe de la sección transportes, quienes vienen con el propósito de determinar la ubicación de los depósitos de almacenamiento de petróleo y activar su construcción en sitio adecuado de Puerto Militar.

CRONICA SOCIAL

Motivó una nota social de lucidas proporciones la recepción ofrecida ayer por el doctor Angel Gallardo, ministro argentino en Italia y señor Dalmián Cantilo, en honor del cuerpo diplomático.

La señorita María Magdalena de Ezcurra cantó varias romanzas de Schumann, Duparc y Schubert; el señor Rafael González ejecutó en el piano un selecto programa de concierto; la señorita de Gallardo recitó con suma inteligencia "Le Vielle Maison de Prudhome", y el señor Pablo Abrill de Vivero, secretario de la legación del Perú, recitó unas poesías de que es autor.

La fiesta se prolongó en un ambiente muy animado hasta altas horas de la noche.

Entre la selecta y numerosa concurrencia vimos las personas siguientes.

Ministro del Uruguay y señora Alcira Cenavia de Muñoz, ministro de Guerra y señora, María Ignacia Hueyo de Moreno, ministro de Hacienda y señora, María Magdalena Durañona de Salaberry, esposa del ministro de Obras Públicas, señora Etelvina González Chaves de Torello; ministro de Italia, comendado Víctor Cobianchi; embajador de España, marqués de Amposta; ministro consejero de la embajada de España, y señora María Isabel Amy de Danvila, ministro argentino en Bolivia, señor Carrillo; ministro argentino en Cuba, y señora, Ivonne Robert de Ruiz de los Llanos, ministro de Portugal, y señora, Josefina de Antas D'Oliveira; ministro de Suiza, Arturo de Pury; ministro de Colombia, general Carlos Cuervo Márquez; esposa del ministro de la Gran Bretaña, señora de Mac Leay; obispo de Temmos, monseñor Miguel de Andrea; encargado de negocios de la legación del Japón, y señora, Yamazaki; encargado de negocios de Bélgica, conde van der Straten Ponthoz; introductor de embajadores interino y señora, Neilly Cabrera Bernet; subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores; secretario de la legación de México, y señora María Escallón de Enríquez; secretario de la Nunciatura, monseñor Maurillo Silvani; general José F. Uriburu, y señora, Aurelia Madero; marqués Carlos de Morra; general Constanti; comendador Guido Iuffarini; Magdalena Cantilo de Bullrich; Magdalena Elía de Ezcurra; María Roca de Marchi della Costa, Martín Jacobé, y señora, Elvira Elizalde; Manuel de Anchorena y señora, Martha Cantilo; Angel León Gallardo y señora, María Luisa Demarchi; Silvio Parodi y señora, Lucrecia Cantilo, Miguel Mastrogianni y señora, Dolly Mills; Elena y Martha Uriburu; Teresa, Julia y Clara Cuervo Márquez; señoritas de Constantini Márquez; Elvira Jacobé, Clara Bullrich Cantilo, Luisa Cantilo, etcétera.

* * *

En el templo de San Miguel Arcángel será consagrado el [illegible] del corriente la unión matrimonial de la señorita Raquel Maderna Agote con el señor Miguel Angel Obligado, actuando como padrinos la señora Adelaida Giribone de Obligado, madre del novio y el señor Alejandro Maderna, padre de la novia.

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el doctor Alejandro Maderna Agote y el señor Manuel Marcos Zorrilla [illegible] y por la del novio, los señores Carlos González del Solar.

* * *

Pasado mañana, a las 11 se dirán misas en la basílica de Santo Domingo en memoria del señor Esteban Massani.

* * *

El señor Marcial Toupet fué obsequiado anoche con una comida con motivo de su próxima partida a Europa, transcurriendo el afectuoso homenaje en un simpático ambiente de camaradería.

* * *

En el próximo mes de Noviembre será bendecido el enlace de la señorita Alicie Gil con el teniente de navío, Heraclio Zaja.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, el doctor Julio A. [illegible] será obsequiado con una comida por un núcleo de amigos la cual se efectuará el próximo martes en los salones de la confitería del Aguila.

Invitan los siguientes caballeros: Manuel Miranda Naón, Raúl de Labougle, Romualdo Goyeneche, Aristóbulo Durañona, Enrique Gómez, Luis Drémoli Oliver, Carlos Colman Lerner, Luis A. Quirno Costa, Carlos A. Mansilla, Ricardo A. [illegible], Eduardo Ocantos Acosta, José A. Oria, Alberto Espil, Julio R. [illegible], Esteban Llanes, R. Bonadeo, Carlos Stanchina, Leopoldo Castiella, Benjamín M. Durañona, Moisés Serpaty, José María Cámaña, Clemente Zamora, D. Martelli, Enrique Mirey, Abelardo Alvarez Prado, Eduardo Araujo, Rodolfo Oneto, José Martínez Torrontegui, [illegible] Rossi Montero, Erasmo Gatti, [illegible], José A. [illegible], Carlos Molina Portela, José R. [illegible], Atilio Visconti, Domingo Calarco, José Raúl [illegible], Manuel Campos, César Sáenz, Alejandro Avalos y Héctor Aparicio.

* * *

En un ambiente muy animado transcurrió el té ofrecido por la señorita [illegible] Elena Valle a un núcleo de relaciones con motivo de festejar una fecha íntima.

Estuvieron entre otras las señoritas:

Elisa Grumban, Delia Uzal, Gloria y Mauricia [illegible] Serra, María Esther y Ofelia Ruth Valle, Eva, Elena, Carmen y María Illescas Graells, Nelly Lilledall, Jovita, Esther y Margarita Blanch, Elisa Grumban Ader, Celia Saavedra, Zoe y Graciela Serra.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Clotilde O. Blanch con el subteniente Rafael A. Loza.

La boda será consagrada en el mes de noviembre próximo.

* * *

En los salones del París Hotel tendrá lugar mañana un té danzante auspiciado por la comisión directiva de la Asociación docente de Cultura Integral.

* * *

El [illegible] del próximo mes de noviembre, será consagrado, en la iglesia de San Nicolás de Bari el enlace de la señorita [illegible], con el teniente Adalberto P. Pagano, actuando como padrinos la señora Ana B. de [illegible] y el señor Nicolás Pagano.

* * *

Con motivo de la entrega de los diplomas de competencia a las enfermeras que han terminado sus estudios bajo los auspicios de la Cruz Roja Argentina, la comisión de damas del Hogar de Enfermeras [illegible] una fiesta que se realizará esta tarde en el local de la calle Leandro Alem [illegible].

* * *

En memoria del doctor Indalecio Gómez el [illegible] próximo se oficiará un funeral en la basílica del Socorro.

* * *

Para el concierto que a beneficio de la "Despensa de los pobres" se realizará pasado mañana en el Grand Splendid, en el cual tomará parte la señorita Magdalena de Ezcurra y el pianista [illegible], han retenido localidades las personas siguientes: [illegible]

* * *

La numerosa concurrencia [illegible]

* * *

[illegible]

Han [illegible] invitados [illegible] Torella, Arias, Cortazar, Ramayón, Paz, Melo, Parravicini, Coroú, Del Río, Lagleyze, Mujica Farías, Burmester, Robinson, Caballero, Olmedo Zumarán, Fernández Cobas, Feilberg, Wintter, Oliver, Camogli, Manson, Manson, Villanobo, Irigoyen Bonorino, Magnasco Palacios, Pérez Virasoro, Rocatagliata, Carbó, Sardoni, Mazza, Rodríguez Lubary, Prack Costa, Romero Olmos, Del Río, Solari, Carman, Díaz de Vivar, Berdier, de Leal y Manso, Derqui, D. Luque, Monti, Le Castillo, Baldoviesn, Costa Reta, González Alemán, Petrocchi, Erramouspe, Molina Ardbit, Gambín Fernández Rivarola Reynoldi, Aguirre Domínguez.

* * *

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Teresa C. Belén con el señor Julián [illegible]

Los novios han recibido muchas felicitaciones de sus numerosas amistades.

* * *

Monseñor Antonio Rasore consagrará el 17 del corriente, en casa de la novia, el enlace de la señorita Sara María Roca, con el señor Carlos E. Romero.

Serán padrinos la señora Celina [illegible] de Romero, madre del novio y el doctor Antonio Roca, padre de la novia.

* * *

En la Sociedad Rural Argentina se realizará esta tarde un festival infantil organizado por la Confederación social femenina, de la sección Palermo y Las Heras.

Habrá diversos números de atracciones, concurriendo la banda municipal.

La entrada será gratuita.

* * *

En casa de la familia de la novia será consagrado el 24 del corriente el enlace de la señorita Teresa [illegible] Burgos con el señor Juan A. de Loyola.

Actuarán como padrinos la señora María Larrain de Loyola y el señor Ricardo Burgos.

* * *

Ayer se realizó en la Recoleta, previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, el sepelio de los restos del doctor José María Martínez,

fallecido el día anterior después de una penosa dolencia.

Numerosa concurrencia asistió al acto religioso y al sepelio, poniendo en evidencia el pesar producido por su fallecimiento.

* * *

Dió lugar a una sentida demostración de duelo el sepelio de los restos del señor Guido Ponsano que se realizó esta mañana en la necrópolis del Norte.

* * *

Mañana, día del Tránsito y gloriosa Asunción de la Santísima Virgen, habrá en la basílica de San Francisco, a las [illegible] misa de comunión para las socias de la Pía Unión de la Purísima, con alocución de circunstancias. Terminado el acto, se hará la procesión triunfal de la Virgen por el interior y atrio de la basílica.

El padre capellán nos pide recomendemos la asistencia a las socias y socios llevando la correspondiente insignia, que consiste en el escapulario azul.

* * *

La señorita Haydée Justo ha formalizado su compromiso matrimonial con el señor Rafael M. Romero, recibiendo con tal motivo, las sinceras felicitaciones de sus numerosas relaciones.

* * *

En el sepulcro que guarda los restos del señor Waldino C. Ponce en el cementerio del Norte, la comisión directiva del Club de Gimnasia y Esgrima colocará esta tarde una placa de bronce como homenaje de aprecio y cariño.

* * *

Una sentida ceremonia dió lugar el sepelio de los restos del joven Valentín Díaz y Díaz, fallecido ayer tras breve dolencia realizado esta mañana en la necrópolis del Oeste.

Era el joven Díaz un distinguido caballero y no obstante sus 20 años de edad, había sabido granjearse las simpatías de cuantos le trataron.

Por la casa mortuoria pasaron numerosas personas que testimoniaron en forma elocuente el pesar causado por su temprana desaparición.

* * *

El enlace de la señorita Lydia [illegible] Martínez Vieso con el señor [illegible] Montaree será consagrado [illegible] del próximo mes [illegible].

* * *

En la basílica de Santo Domingo será bendecida el [illegible] del corriente la boda de la señorita María Haydée Erusquiza [illegible] con el señor Rodolfo Franco.

Serán padrinos, la señora Paulina A. de Franco, madre del novio, y el señor Félix Erusquiza, padre de la novia.

* * *

[illegible] de la subintendencia de Belgrano se realizará esta tarde [illegible] organizado por la [illegible] Asilo Maternal San José a beneficio del mismo.

Las invitaciones, que han sido recibidas con el mayor interés por nuestro selecto núcleo social van firmadas por las señoras y señoritas [illegible] Woodgate, Clara Kimball, Amalia F. Padilla, Luisa Terán, Zulema Ramallo, María A. Aragón Pearson, Angélica Bourre, [illegible] Thomas, Sara G. del Solar, María E. P. Lezica, Emma Lazcano, María C. Croydt Doll, Minnie Thomas, Ofelia S. Basavilbaso, Nélida Sierra, Lola C. Lynch, Margarita G. Berro, Elvira B. Lahitte, M. Luisa Santillán Villar, Raquel C. Bazán, María T. C. Doll, María M. de Vedia, Beatriz Ramallo, Rosa A. Oro, Dalmira S. Villar, Regina Moreyra, Marcelina R. Falcón, Nelly Gradín, María A. Oro, Elvira Romero Bilbao, Elba Gradín, Celia de Vedia.

* * *

En la Capilla de Nuestra Señora de las Victorias tendrá lugar mañana a las 18 la ceremonia nupcial de la señorita Luisa Caffaro con el señor Alberto Aimoldi.

En el casamiento civil que se celebrará el mismo día en casa de la novia, actuarán como testigos por parte de la misma los señores doctor Mario G. Albarracín, Julio B. Rossi y Angel Soto, y por el novio los señores Arturo Pantini, Silvio Copello y E. Civati.

En la solemnidad religiosa apadrinarán la boda el señor José Caffaro y la señora Luisa F. de Rimoldi.

* * *

En Mar del Plata, fué consagrado ayer en casa de la novia, el enlace de la señorita María Antonia de la Llosa con el señor Raúl Muguerza Zubiaurre.

Fueron padrinos, la señora Amelia Zubiaurre de Muguerza y el señor Antonio de la Llosa.

Del matrimonio civil, fueron testigos por parte del novio, los señores doctor Bruno Reynal O'Connor, doctor Félix T. Muñoz y Luis Reynal O'Connor y por la novia, los señores Rafael y Juan Ramón de la Llosa, Juan Santos López y César Flores.

* * *

Por el eterno descanso del alma de la señora Lorenza M. de Ayanz, se celebrarán misas el próximo martes a las 10 en la iglesia del Carmelo.

* * *

Ha dado margen a una interesante ceremonia nupcial el enlace de la señorita Julia Elda Delfino con el señor Lázaro Costa que fué consagrado anoche en la basílica de San Francisco.

Fueron padrinos la señora Asunción L. de Delfino, madre de la novia, y el señor Lázaro Costa, padre del novio.

* * *

Organizado por la Asociación Catequística del Santísimo Sacramento tendrá lugar en los courts del Tennis Club Argentino en los días 24, 27 y 28 del corriente, un torneo doble de Damas y mixed abierto a todo jugador.

Como en años anteriores los premios consisten en varias copas de plata y medallas, donadas con este fin por varias asociadas de la institución nombrada. Las inscripciones se recibirán en casa de las señoritas Juana María Obarrio, teléfono 6098 Juncal y Margarita Gutiérrez, 1960 Juncal.

* * *

Fueron inhumados esta mañana, en el cementerio del Norte, los restos del señor José A. Benguria, distinguido caballero que vivió rodeado de sinceros afectos y grandes consideraciones, conquistandos por sus destacadas dotes de carácter y nobles procederes.

* * *

Celebrando la terminación de los estudios universitarios de su hijo León, el señor Arnoldo Elhin y señora Lola Gutman, ofrecerán esta tarde un té a un núcleo de sus relaciones.

* * *

Será sin duda alguna una fiesta interesante, la excursión por el Río de la Plata que ofrecen las señoritas Susana y Magdalena Leloir a un grupo de amistades y que se realizará hoy en el yate "Stabeen" del señor José Aguirre.

* * *

Festejando el compromiso matrimonial de su hija Clara con el señor Juan Enrique Cachouel, la señora Ana H. de Grosso, ofreció una recepción a un núcleo de amistades.

* * *

La señorita Elvira Asurey ha formalizado su compromiso matromial con el señor Ignacio Jiménez, siendo muy felicitada por sus numerosas amistades.

* * *

De Villa Ballester:

En el Club Bristol de esta localidad comenzará esta tarde el torneo americano de dobles mixtos y dobles para caballeros, que se clausurará el 15. Dado el número de parejas inscriptas, esta fiesta sportiva resultará muy interesante.

* * *

Ha sido recibida con sumo agrado en el círculo de sus relaciones, la noticia del formalizado compromiso de la señorita Leonie E. Pizzurno con el señor José Navarro Lahitte.

* * *

Está despertando mucho interés la conferencia que dará el doctor Raúl Orgaz Belgrano el próximo jueves, a las 18, en el local de la Asociación Cristiana de señoritas, Piedras [illegible].

* * *

Mañana a las 10, se oficiará una misa en la capilla del Colegio del Huerto, mandada celebrar por la comisión de ex alumnas de dicho establecimiento que preside la señorita Ermelinda Rozas Mújica, en homenaje a la reverenda madre superiora, sor María Tránsito Buena, cuyo onomástico se festeja en ese día.

* * *

El R. P. [illegible] Frías consagrará el [illegible] del corriente, el enlace de la señorita María Martell con el doctor Jorge Coll, actuando como padrinos la señora Rosa S. de Coll, madre del novio, y el señor Honorio Martell, hermano de la novia.

En el casamiento civil, serán testigos por parte de la novia, los señores Luis Martel, Alfredo Cernadas y José María Pirovano, y por parte del novio, los señores Carlos, Ricardo y Alfredo Coll.

VINOS
"CARRODILLA"
BLANCOS: For Ever, Argentino, Seco, Viejo.
TINTOS: Reserva, Clarete, Malbek
Rodríguez Peña 748
B. F. Nazar Anchorena

ARTE · TEATROS · CINEMATOGRAFIA

Teatro Colón

Un éxito para la compañía fué anoche la quinta representación de "La Forza del Destino", que escuchó el turno impar. El público aplaudió a Claudia Muzio, protagonista, a Giulio Crimi, al baritono Ballester, a Ada Paggi, Adamo Didur, Gaetano Azzolini, etc., y al maestro Polacco.

Esta tarde, en 12a. matinée de abono, se cantará "Tosca", con Claudia Muzio, Giovanni Martinelli, Carlo Galeffi, Azzolini, etc., dirigiendo el maestro Polacco. La intervención de tan notable cuadro de artistas, asegura una función de las más interesantes, la cual tiene además, la novedad de la intervención de Martinelli.

En la velada, 15a. función del turno par, se hará el reestreno de "Griselda", de Jules Massenet, que tendrá por intérpretes a Mme. Ninon Vallin, Dino Borgioli, Armand Crabbé, Vicente Ballester, G. Azzolini, Ada Paggi, G. Cataneo y F. Leone. Dirigirá el maestro Héctor Panizza.

El lunes, día festivo, se dará en matinée 13a., "Boris Godunoff" y en la velada 16a., del turno impar, la segunda de "Griselda".

Tres artistas entre los más importantes de la compañía del Colón, han sido contratados para formar parte principal de la compañía lírica que habrá de desarrollar en breve una temporada extraordinaria en la capital de Méjico, en ocasión de los festejos del centenario de la independencia de dicho país.

Son ellos la señorita Claudia Muzio, el tenor Giovanni Martinelli, el bajo Adamo Didur, quienes han suscripto un contrato por diez funciones, a desarrollarse durante un mes, con crecidos emolumentos. El gobierno mejicano costea la compañía, que funcionará en el teatro Nacional.

Estos tres artistas, a quienes tanto aplaude nuestro público, partirán con destino a Méjico en el "Murón", que zarpará a principios de septiembre.

Consecuencias del conflicto

A PROPOSITO DE REPRESENTACIONES PROHIBIDAS

La disidencia de los autores nacionales principia a producir alguno de los efectos que se habían previsto al iniciarse el conflicto, que es del dominio público, y que ha dado origen al surgimiento de una segunda sociedad de autores.

La poca costumbre de respetar la propiedad literaria precisamente en quienes viven al margen de la literatura o de la literatura misma en sus distintas expresiones, y en forma especial, de la teatral, determinó a los autores a agruparse, constituyendo un organismo que defendiera sus derechos, en ausencia de una legislación que lo hiciera en la forma correspondiente.

De ahí la acción de la Sociedad de Autores que por medios a veces coercitivos, y basada siempre en la unión de todos sus miembros, impuso ese respeto y logró hacer llegar al reconocimiento de todos los derechos del autor.

Pero el conflicto que ha dividido a la sociedad, ha dejado a los miembros de la vieja Sociedad Argentina de Autores a merced de los empresarios, para algunos de los cuales el hecho de haber triunfado en la contienda les ha concedido el derecho de imponer su voluntad, dando lugar, por supuesto a nuevas incidencias que lejos de allanar dificultades ahondarán mucho más el abismo existente en la familia teatral.

En la Sociedad Argentina de Autores se han recibido noticias de que algunas compañías en jira se niegan a pagar derechos y no hay medio de conseguirlos.

Pero no es esta la peor de las incidencias producidas. La mas grave la ha provocado la empresa de la compañía Rioplatense, que actúa en el Urquiza de Montevideo, negándose a acatar la prohibición de representar algunas piezas cuyos autores se oponen categóricamente a su representación.

La Rioplatense hace caso omiso de la voluntad de los autores y representa las piezas que mejor cuadran a su negocio, no obstante la consiguiente protesta.

Esto no puede ni debe seguir así.

En la Opera interesó "La vuelta al mundo en una hora".

La revista estrenada ayer por Vittone - Pomar, cuyo libreto pertenece a Pelay y Romero, con música de [illegible] no difiere en nada de tanta producción exitosa del género. Hay visualidad, mucha comicidad y su buena dosis de sentimentalismo o dramaticidad.

El primer cuadro Alemania: o "La incubadora humana" es una fantasía coreográfica que resulta de muy buen efecto con el complemento musical grato y armonioso.

El tercer cuadro: Rusia: "El hambre y la peste" es de un efecto dramático y muy bien presentado, a pesar de la extraña presencia en aquella choza rusa de una silla Luis XV.

La nota cómica tiene su contribución en el cuadro "Las maravillas del mundo", en la parte que se describe la confección de una película. Y el regionalismo su contribución con unas canzonetas napolitanas y un tango criollo.

Los intérpretes muy eficaces destacándose Olinda Bozan y Pomar que tuvieron a su cargo diversos roles. Vittone hizo el dramático en el tercer cuadro muy discretamente.

La presentación buena.

Ayer se estrenó con éxito en el San Martín

Dióse a conocer ayer en la sección vespertina del San Martín una pieza cómica en dos cuadros original del conocido autor Alberto Novión, con el título de "La ruleta de San Carlos".

La obra fué acogida muy favorablemente por una sala muy concurrida.

Hacemos en seguida un suscinto relato del asunto que presenta Novión en su nueva obrita:

Un "gringo", Don Basilio, dueño de un negocio de lechería, tiene una hija, María. La chica es muy bonita y por ello lleva clientes numerosos al negocio de su padre, ya que es ella la encargada del despacho.

Don Basilio, bajo su apariencia de vividor, persigue un objeto simpático, cual es el de lograr una situación sólida, asegurando así el porvenir de su atrayente hija. Pero los medios de que echa mano don Basilio para lograr ese fin, no son del todo lícitos.

Uno de ellos consiste — aparte del de expender leche adulterada, — en obtener una respetable suma de dinero de parte de uno de los enamorados de María. Mas, advertida la señora madre de ese Tenorio, de los manejos de don Basilio con su hijo, amenaza al "gringo" con denunciarlo a la policía como estafador. Esta amenaza desespera a don Basilio, que resuelve abandonar Buenos Aires y dirigirse a la ruleta de la vecina orilla a probar fortuna.

Una vez en ese local de juego y tras varias escenas de vodevil fuertemente cómicas, el padre de María logra acertar en la ruleta en grande escala, labrando de esta manera la felicidad de su hija, que cae en brazos de aquel primer enamorado que facilitara al "gringo" la suma de dinero anteriormente aludida.

La finalidad a que arriba el señor Novión en su nueva pieza sería muy discutible, desde que llega a dejar demostrado que lo que no se logra con malas artes, puede obtenerse en el azar del juego; pero no olvidemos que la finalidad única en este caso es hacer reír, y entonces... no profundicemos.

Por otra parte, los personajes que presenta el conocido autor de "El sá Pancha la Brava", en su nueva producción [illegible] el cansancio en todas las piezas [illegible] tampoco olvidemos que [illegible] "La ruleta de San Carlos" una pieza [illegible] tan como estado, llenando así el cometido para el que fuera escrita.

Arata, en su papel de don Basilio, ha estado sencillamente impagable [illegible] en el rostro de este actor una elocuencia radiante y una gracia [illegible] siempre.

Los demás intérpretes bien.

"La ruleta de San Carlos" [illegible] los aplausos de la [illegible] — O. F. S.

"ARGENTINO"
Compañía Parravicini
Temporada 1921
HOY, a las 21:
CARTAS VIEJAS
:: :: :: BOTAFOGO :: :: ::
Platea, $ 3

Los espectáculos de Rozenberg

"La troziéme chaise" que anoche puso en escena Rozenberg en el Odeón difiere fundamentalmente de los espectáculos iniciados.

Se trata de una pieza policial, guiñolesca, de origen norteamericano. Está hecha con pericia teatral.

Asunto emocionante y complicado gira en torno — como la mayor parte de las obras del género — del descubrimiento de un crimen. Hay mucho material cinematográfico puesto en juego. Hasta asistimos a una sesión espiritista. Demás está decir que todos los actos están trazados de mano maestra y que el asunto interesa por las innumerables complicaciones y sorpresas que se producen en su desarrollo.

Aparte de esto ha contribuido a interesar la representación la forma en que ha sido presentada e interpretado la obra. Aparte del detallismo minucioso de la "mise en scene", los intérpretes realizan una labor meticulosa y eficaz. Rozenberg volvió a presentarse bajo un nuevo aspecto escénico que le valió un rotundo éxito confirmatorio de sus aptitudes de intérprete excelente. A su lado compartió la responsabilidad máxima de un difícil rol la actriz Mlle. Valentine de Hally.

El programa de esta noche comprende nuevamente "La couché de la Mariée", pieza ligera que ha gustado mucho.

Anoche se estrenó "La señora de abolengo"

Esta comedia en tres actos original de Julio F. Escobar que anoche conocimos en el Nuevo, confirma el concepto teatral de tantas producciones breves del mismo autor. Escobar construye sus piezas teatrales a [illegible] de [illegible] más o menos [illegible] [illegible] que este teatro para [illegible] casos. Poco importa a su finalidad la mayor o menor verdad de sus escenas, con tal de poner la frase [illegible] no siempre muy oportuna, pero siempre de efectos inmediatos estimulantes.

Y esta vez ha repetido el procedimiento. En su [illegible] proporcional [illegible] estimables. [illegible] tal en comedia de [illegible] con los mismos recursos, se resiente de una languidez perjudicial. [illegible] fábula teatral y a la construcción de las escenas. No obstante esto "La señora de abolengo" es una comedia que tiene más valores que tantas producciones análogas que vemos imponerse con frecuencia.

Escobar ha tomado una familia cuyos progenitores brillan las variedades del aristocrat [illegible] social, una familia que por conservar el rango de un apellido y de una sociedad [illegible] se derrumba ruinosamente. Aunque esta vez el autor renuncia al [illegible] tema teatral [illegible] y pone la nota del [illegible] para cerrar [illegible] comedia.

"La señora de abolengo" fué casi un [illegible] contribuyó a ello la interpretación, especialmente de parte de la señora Rico que rendirá [illegible] matrona criolla que se vuelve extranjerizando de [illegible] "Madame Pachula" y "Mada Marie a". En el rol [illegible] la apasionada [illegible] no sería extraño que [illegible] personal fuera [illegible] para [illegible] la comedia estrenada [illegible] a tono. La presenta [illegible] especialmente [illegible] — R. B.

Estrella Irú

[illegible]

TEATRO MARCONI
U. T. 2306, Mitre
Empresa Miguel Gea [illegible]
COMPAÑIA ITALIANA
de operetas, comedias y revistas
ETTORE PETROLINI
Hoy, a las 21.15:
47, Motto che parla!
Platea, $ 3
Gran acto de variedades
Platea $ 1.50

[illegible] personal. Si su voz tiene la gracia y la armonía de su persona, la [illegible] sencillamente admirable [illegible] difícil [illegible]

[illegible] Ambassadeurs [illegible] en el Empire [illegible] Florida.

Continúa el éxito de la humorada del Dr. Aquino

"La clínica del Dr. Salvatti", humorada del Dr. Aquino, está representándose en el Buenos Aires [illegible]

[illegible]

Una comedia de Martens

[illegible]

Un sainete

[illegible]

Alejandro Glazunof

Las últimas noticias recibidas del [illegible] musical dentro de Rusia son [illegible] de Alejandro Glazunof [illegible] simultáneamente en [illegible] y España, en el informe publicado por H. G. Wells de vuelta del país bolchevique. [illegible] meses después [illegible] puntualizar la fecha, se [illegible] la muerte del gran compositor.

[illegible] por la estrechez de su [illegible] económica, Glazunof debió de sufrir un dolor intenso por la [illegible] del medio, los trastornos tan profundos en lo social, [illegible] exterior, más tal vez [illegible] de sus fundamentos [illegible] profesaba un cariño grande. [illegible] para el cambio, ya que no una estricta conformidad con los principios. A los cincuenta y cinco años, ese artista, que siempre habitó la casa de sus padres, dormía en el mismo lecho en que nació y trabajaba en el que fué su cuarto de niño. La vida no le presentó jamás conflicto alguno, y su situación frente a ella era la de una infantil falta de defensa. Como a Félix Mendelssohn, — "felix nomen et omen", — con quien ha sido comparado, Glazunof fué uno de esos seres para los que la vida no presenta dificultades, deslizándose pacíficamente, con un bienestar que llegaba hasta lindar con el [illegible] no interrumpida [illegible] tos, rico y considerado [illegible] por su familia y por [illegible] Cuando [illegible] fué presentado a Rimsky-Korsakoff [illegible] un talento extraordinario [illegible] el rico [illegible] composiciones aún tempranas. Sin dejar todavía el uniforme de colegial, cuando Balakiref en persona [illegible] su primer boceto sinfónico, Glazunof conoció ya las [illegible] del triunfo. Después, una política [illegible] más espaciosa [illegible] le proporcionó la amistad de todos los grupos artísticos, no [illegible] la actitud de [illegible] todavía [illegible] del Conservatorio.

Glazunof [illegible] dejarse admirar [illegible] para su libertad de [illegible] talento le hacía [illegible] mañana [illegible] a aceptar [illegible] Glazunof [illegible]

[illegible]

Kaiká El aits
Maipú 318-22 - U. T. 2389, Av.
El salón más confortable de Buenos Aires
De las 19 a 20 horas
" 21.30 a 23.30
" 24 a 1 horas
Orquestas típica criolla y norteamericana

las dos grandes sectores de la opinión. Es curioso que ese eclecticismo viva, por lo regular, unido a una cierta indiferencia por el color instrumental, que tiende a hacer de la orquesta un inmenso piano frente al deseo de los músicos avanzados de [illegible] una pequeña orquesta. Nuestras preferencias nos llevan a admirar más al Glazunof joven del "Stenka Razin", que al de sus ocho sinfonías o de sus más tardías inspiraciones.

Conciertos

CUARTETO WENDLING. — Teatro Odeón, Martes 16, a las 17.15, audición de tres cuartetos por este notable conjunto: Cuarteto en la mayor op. 41 No. 3, de Schumann, en [illegible] de Mozart y en do menor op. 18 No. 4 de Beethoven.

ASOCIACION WAGNERIANA — Salón La Argentina, R. Peña 361, [illegible] 16 a las 21.15, recital de [illegible] por Ernesto Drangosch. Paderewski, d'Albert, Braqua, Wagner, [illegible] Strauss, de Falla, Sinding, Friedman, Ravel, etc.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Teatro, Cangallo 1262. Miércoles 17, a las 21 y 15, concierto homenaje al compositor [illegible] maestro Héctor Panizza, a cargo de Susana S. [illegible] Sigfrido Prager, L. Fonrosa, E. Armani, A. San Martín y E. [illegible] y G. [illegible] Talamoro (disertante) [illegible] Trío en sol menor para violín, violoncelo y piano, Cinco poesías de [illegible] Cuarteto en do menor.

ASOCIACION FILARMONICA ARGENTINA. — Salón Teatro, Cangallo 1262 [illegible] 17, audición [illegible] Trío op. [illegible] Joaquín Cortés López, Sonata op. 22 [illegible] Trío en do de Jean Cras.

Cinematografía

"El valle de la esperanza"

Por William Russell

Marca, American Film

William Russell [illegible] del silencio lleva realizada una labor [illegible] completa [illegible] cualquier género que toque, ya sea cómico o dramático, sabe imprimir a sus personajes un marcado sello personal y absoluto que lo caracteriza y distingue. Y a esta admirable cualidad [illegible] debe la justa popularidad de que goza, especialmente entre nosotros.

"El valle de la esperanza", cuyo rol de protagonista encarna Russell, es un drama original de Stephen Fox; la acción se desenvuelve en los frondosos bosques de las crudas regiones del norte americano y sirve de marco a la trama del asunto un episodio sentido y hondo que revela el espíritu egoísta, estrecho y vengativo de sus pobladores.

Dabney Morgan (William Russell) hermano de Cecilia, está procesado por una supuesta destilación clandestina y alojado en la prisión de un pueblo vecino. Un día recibe la terrible noticia de que su hermana se ha suicidado [illegible] haber sido [illegible] hombre a quien amaba.

El sheriff [illegible] la [illegible]

La venganza se cumple y Dabney [illegible] de la hermana [illegible]

Y por fin Dabney obtuvo su libertad [illegible] su amor a [illegible] un apacible lugar llamado el Valle de la esperanza.

La casa Max Glücksmann dió a conocer al público, bajo el rubro de "Programa Fox", esta película en el Palace Theatre, Grand Splendid y Select Theatre en el día de ayer.

El estreno de hoy

"EL DESEO SUPREMO"

Programa Ajuria — Dirección de Cecil B. De Mille con un reparto de estrellas.

Tanto como Griffith o Tourneur, Cecil De Mille se ha destacado entre los grandes directores de la escena muda americana, por la tendencia [illegible] de sus producciones [illegible] por el exquisito gusto [illegible] en los detalles y un buen gusto [illegible] una gran originalidad en el [illegible] De Mille tiene también la grandeza [illegible]

[illegible]

[illegible] El elemento femenino está representado por Kathlyn Williams, Wanda Hawley, Sylvia Ashton [illegible] Ashton en la película [illegible]

ro a quien hemos visto en "[illegible] mujeres" encarnando [illegible] esposa descuidada de sí misma [illegible] las gentes del otro [illegible] en zaga y antes bien [illegible] Elliott Dexter, que actuó en "[illegible] las mujeres" y "A [illegible]" encarnando el rol principal; Raymond Hatton, el inolvidable [illegible] de "En voz baja", Theodore Roberts, cuyas creaciones magistrales es imposible enumerar; Theodore [illegible] Tully Marshall, Billy Elmer y Charles Ogle componen el grupo de actores elegidos.

"El deseo supremo" se estrena hoy en el Grand Splendid, Palace y Select Theatre.

"El fulgor de una estrella"

Por Violeta Hopson y Stewart Rome

Marca Broadway Film

De argumento sencillo, sentimental, e interpretado por un conjunto de artistas notables, aplaudidos por la bella actriz Violeta Hopson y el inteligente actor Stewart Rome, resulta inútil anotar que los amantes del cinematógrafo puramente artístico hallarán en este film las más altas sensaciones de belleza y emociones reales.

Garry (el actor S. Rome) un muchacho de buen corazón, hijo de John Slade, propietario de la empresa cinematográfica, está enamorado de Vanna George (la actriz Violeta Hopson) mujer hermosa y [illegible] de la mencionada fuente.

La familia de Garry [illegible]

[illegible] a Cynthia y consigue por [illegible] que su esposa [illegible] volverá más. Advertida Vanna de esto, interviene en favor de Cynthia, y esto concurre en perjuicio [illegible] pues se compromete [illegible]

Resignada a [illegible]

[illegible] al programa [illegible] el día viernes 19 en el Grand Splendid, Palace y Select Theatre.

Grand Splendid

[illegible] estrenarán en la presente semana:

Martes [illegible] "La escalera de la mentira", por Ethel Clayton (Paramount).

Miércoles 17: "El camino de la ambición", sentimental comedia, por Conway Tearle y Florence Dixon (Selznick); "La venganza de Jefferson", por William S. Hart (Artcraft).

Jueves 18: matinée extraordinaria [illegible]

[illegible]

[illegible] "La hermosa impostora" por Carmel Myers (Bluebird).

Domingo 21 para [illegible] dos estrenos especiales: "Rebeca de la granja Sol", la más bella y completa creación de Mary Pickford y Eugene O'Brien (Artcraft) [illegible] por Marguerita [illegible] (American Programa Rex). — V. V.

El programa de hoy

GRAND SPLENDID THEATRE. — Santa Fe 1860. — La más artística sala de Sud América [illegible]

PALACE THEATRE. — Corrientes 757. — El cinematógrafo de [illegible] programa [illegible]

[illegible]

CAPITOL THEATRE. [illegible]

EMPIRE THEATRE. [illegible]

[illegible]

GALERIA CINEMATOGRAFICA DE LA EPOCA

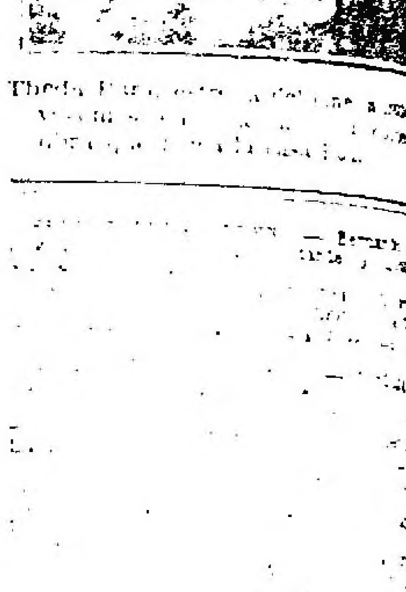

Theda Bara [illegible]

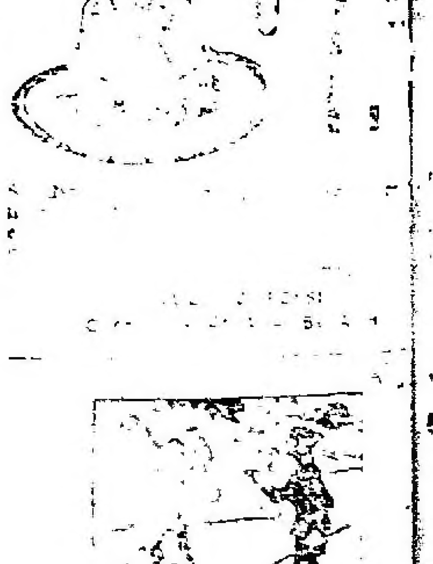

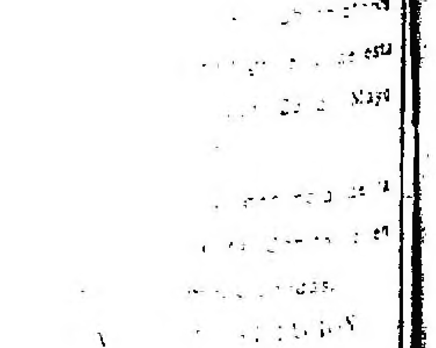

BUENOS AIRES
Compañía MUIÑO-ALIPPI
Hoy a las 18, 21 y 23:
La clínica del Dr. Salvatti
A las 22:
GENTE EN LA AZOTEA
Platea, $ 1 por sección

OPERA
COMPAÑIA NACIONAL :: ::
:: :: :: VITTONE - POMAR
A las 18, 21 y 23:
La vuelta al mundo en una hora
A las 22: Los dos caminos
Platea, $ 1 por sección

Banco Municipal de Préstamos
Excepcional remate de OBJETOS VARIOS, armas, prismáticos, aparatos fotográficos, máquinas de coser y de escribir, valijas, instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros, comenzará el día 2[illegible] de Agosto y subsiguientes, de 11 a 17, en el local Avenida de Mayo 1073, estando en exhibición el 2[illegible] de 11 a 17 horas, y ROPA blanca en general, trajes, sobretodos, impermeables, etc., comenzará el día 17 de Agosto y subsiguientes, de 13 a 17 horas, en el nuevo local a inaugurarse en la calle Bmé MITRE 1016, estando en exhibición el día 16 de Agosto de 11 a 17.

...LAS TRES ULTIMAS...!!!
2a compensamos
33% de peso
devuelto al consumidor
por los Cigarrillos
LA RAZON
MAÑANA LA 3a

COMPAÑIA UNION TELEFONICA
[illegible]
Junio [illegible] 1921.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

[illegible] DE PERDEDORES: DELICATESSE Y HUELCUPEN

LA GRAN POLLA DE POTRILLOS

PULGARIN

RESULTADOS GENERALES

PRIMERA CARRERA

Dió comienzo a la reunión, con un día hermoso, y con un numeroso público que concurrió ávido de presenciar el encuentro clásico de hoy, donde Pulgarín mediría nuevamente sus fuerzas extraordinarias contra un lote de potrillos que se han destacado hasta la fecha como lo mejor de esta generación.

En la primera prueba del programa, fueron todos de la partida, a excepción de Fedora que desertó, siendo ungida gran favorita Colinette, a la que seguían en orden de preferencias Querendona y Smile.

Tras la espera de práctica y con Danza al frente, se dió la orden de partida, quedando Lahore rezagada; a la puntera la seguían Batilde, Querendona y Punta Chica, llegando en esa forma hasta el derecho, donde pasó a la descubierta Punta Chica, pero frente a las populares pasó Colinette para rematar fácil la carrera a su favor; segunda entró Punta Chica, tercera P. Chouette y cuarta Kolette.

PREMIO REMATE

Distancia 1700 metros

1	COLINETTE 52 kilos, por Amsterdam y Corocha, del stud Talismán, M. Lema	13757	2062
2	Punta Chica 48, M. di Biassi	3559	3158
3	P. Chouette 56, R. Orduña	4167	2592
4	Kolette 48, J. Fernández	1233	1140
0	La Ibera [illegible] Saavedra	[illegible]	[illegible]
0	Smile 52, A. [illegible] Borean	[illegible]	2415
0	Batilde 52, P. [illegible]rez	[illegible]	801
0	Flapper 52, T. N. Fernandez	2063	1548
0	Querendona [illegible] Ruiz	[illegible]	[illegible]
0	Lahore 46, P. Ferrari	746	713
0	Danza 46, M. Acosta	2044	2114
0	Ofensa 46, R. Peña	[illegible]	1853
		41472	27021

No corrió Fedora.

Dividendos: de la 1a., $ 5.40 y 2.30; de la 2a. 4.30; de la 3a. 4.55.

Ganada por 1 y 3/4 cuerpo.

Tiempo: 1'45" 2/5.

SEGUNDA CARRERA

Para potrancas perdedoras y en la que a excepción de Mi Novia, Cleopatra, Rapsodia y Dolores, que se retiraron, fueron de la partida ocho de ellas. El público hizo favorita en las cotizaciones a Presea, que respondió en parte nada más a dichas preferencias, pues entró segunda; en preferencias seguía a esta hija de Perrier, Imperiale y L. Jubilée.

Lanzadas en carrera las potrancas, tomó la dirección del lote Presea, seguida por Lady Jubilée, Delicatesse y Nenúfar, no variando este orden hasta el paddock, donde atropelló Delicatesse para venirse en ganancia fácilmente; segunda entró la favorita, tercera L. Jubilée y cuarta Imperiale.

PREMIO PICACERO

Distancia 1600 metros

1	DELICATESSE 5[illegible] kilos, por Charming y Doche, [illegible] del stud El Aprobó, R. Carabajal	5350	4531
2	Presea [illegible] M. Lema	[illegible]	[illegible]
3	Lady Jubilée [illegible] Bastías	9678	6513
4	Imperiale [illegible] J. di Tomasi	[illegible]	7201
0	Madrecuera [illegible] J. Ramírez	4752	4149
0	Nenúfar [illegible] R. V. Lanatti	[illegible]	1426
0	Chanson [illegible] S. Ruiz	[illegible]	[illegible]
0	La Manzanita 56, M. Coronel	[illegible]	550
		84672	40274

No corrieron: Mi Novia, Cleopatra, Rapsodia y Dolores.

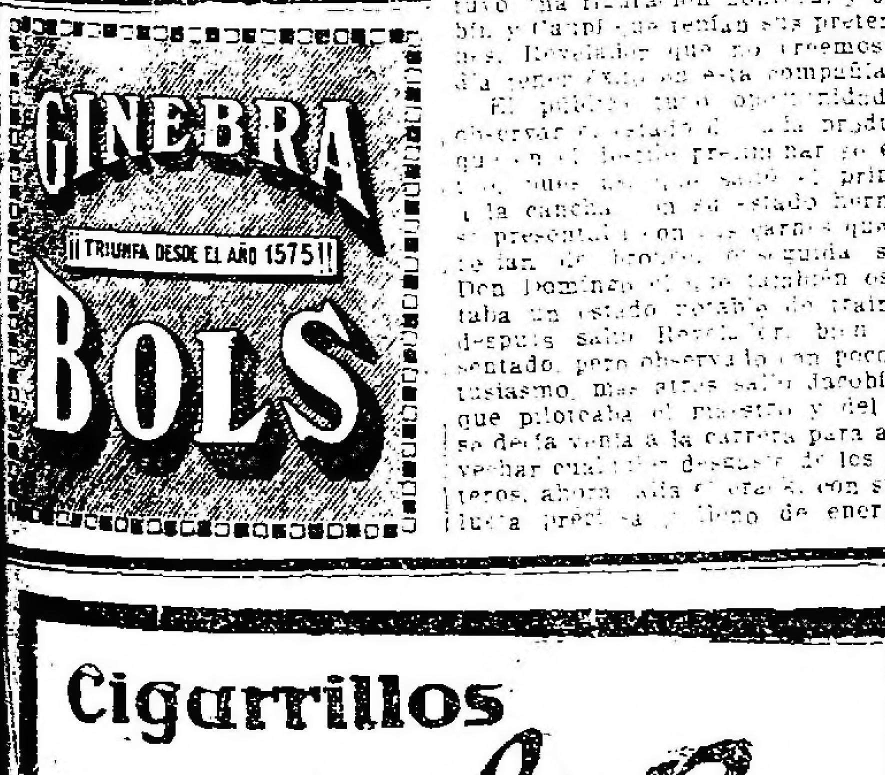

Dividendos, de la 1a. $ [illegible] y 4.25; de la 2a. [illegible]; de la 3a. [illegible].

Ganada por 1 1/2 cuerpo.

Tiempo: 1'39" 2/5.

TERCERA CARRERA

De los doce potrillos perdedores anotados en esta carrera, fueron de la partida diez, retirándose Angelito y Jaleo.

De los restantes, fué ungido favorito Trolero, por su segundo puesto de Fred, fracasando, pues entró cuarto; lo seguía en predilecciones Matach y Huelcupén.

Una vez dada la orden de partida, tomó la punta Huelcupén, pero a los 200 metros pasó Trolero, al que seguían Matach y Burlón, no variando ese orden hasta llegar a las populares, donde se trabaron en lucha Huelcupén y Matach, para al final imponerse el primero de los nombrados; segundo Matach, tercero M. Andrew y cuarto el gran favorito.

PREMIO VADARKELAR

Distancia 1500 metros

1	HUELCUPEN 56 k. por Spedit [illegible] Gre[illegible], del stud Sports-[illegible], C. Capra	22772	20109
2	Matach 56, J. Ramírez	13580	9092
3	Merry Andrew 56, J. di Tomasi	[illegible]	2593
4	Trolero 56, M. di Biassi	24027	19218
0	Vagabundo II 56, J. Bastíes	2529	2378
0	Burlón 56, R. Carabajal	2647	2328
0	Sello 56, R. Rivero	1277	1008
0	Remolcador 56, S. Ruiz	1796	1686
0	Pegual 56, E. Saavedra	[illegible]	1332
0	Tichólo 56, T. N. Fernandez	441	413
		59991	50157

No corrieron: Angelito y Jaleo.

Dividendos: del 1o. $ [illegible] y 3.55, del 2o. 2.70; del 3o. $.

Ganada por [illegible] cuerpo.

Tiempo, 1'32" 4/5.

CUARTA CARRERA

En esta prueba se retiraron cinco de los doce inscriptos, cotizándose gran favorito Huracán, al que en orden de preferencias seguía Roldán y El Dante.

Tras breve espera y en buen momento, se dió la orden de partida con El Dante en la punta seguido por Payaso, Diamond Bleu, Roldán y Winged, entre los dos codos Huracán se colocó segundo, siguiendo en esa forma hasta el final, ganando El Dante de punta a punta. Payaso en una arremetida final alcanzó el segundo puesto, tercero entró Winged y cuarto Huracán.

PREMIO BOTAFOGO

Distancia 1700 metros

1	EL DANTE 47 kilos por Old Man y Enfantine, de la Petite Ecurie, M. [illegible]	12059	8245
2	Payaso 48, S. Ruiz	727[illegible]	3433
3	Winged [illegible], F. Arcuri	12[illegible]7	5179
4	Huracán 49, T. Torrilla	[illegible]	10530
0	Norton 58, J. J. Dolan	[illegible]	4107
0	Roldán [illegible] S. Ruiz	14[illegible]	10901
0	Diamond Bleu [illegible] P. Ferrari	2171	3163
		[illegible]	43558

No corrieron: Garnín, Su Señoría, Brilliant, Cunumi, [illegible].

Dividendos: [illegible]

Ganada por 1 [illegible].

Tiempo: 1'44".

QUINTA CARRERA

Llegó por fin el turno al gran clásico Polla de Potrillos, base de la reunión de hoy y en el cual se iban a encontrar nuevamente Pulgarín el invicto hijo de Cyllene y Pombiquet el hijo de As de Espadas a quien aquel en su última carrera le arrebatara el no título, además tomaron parte en esta prueba Don Domingo, que en su última presentación tuvo una figuración honrosa, y Jacobín y Caupí que tenían sus pretensiones, Revelador que no creemos podía tener éxito en esta compañía.

El público tuvo oportunidad de observar el estado de la producto, que en el desfile preliminar se efectuó, pues [illegible] salió el primero a la cancha en su estado hermoso se presentaba con sus carnes que parecían de bronce, en seguida salió Don Domingo el que también ostentaba un estado notable de training, después salió Revelador bien presentado, pero observado con poco entusiasmo, mas atrás salió Jacobín al que piloteaba el maestro y del que se decía venía a la carrera para aprovechar cualquier descuido de los punteros, ahora [illegible] lleno de energías dispuesto a vender cara su derrota y a hacer emplear en todas partes a sus contrarios, y por fin salió Caupí el que a nuestro juicio hubiera tenido mucho más chance en pista anormal que también como Jacobín venía a la carrera como posible sorpresa, pués lo creemos de calidad.

Cerrado el movimiento del betting y una vez alzadas las pizarras de cotizaciones, [illegible] ungido gran favorito del público Pulgarín, el [illegible] [illegible] y [illegible], [illegible] orden Pombiquet [illegible] de [illegible] la sub [illegible].

Tras un momento de [illegible] la [illegible] general [illegible] al de partida con el favorito en la punta, seguido por Pombiquet, [illegible] bín, Caupí, Don Domingo y Revelador no variando esta colocación hasta la entrada a la recta, donde Pombiquet llegó casi a alcanzar al puntero, pero éste frente al paddock volvió a destacarse para ganar bien al final, segundo entró Pombiquet, tercero Revelador que produjo una [illegible] carrera inesperada, [illegible] quinto Caupí y último Don Domingo.

El tiempo empleado es inmejorable 1'37" 2/5.

POLLA DE POTRILLOS

Distancia 1600 metros

1	PULGARIN 57 kilos, por Cyllene y La Nenita, del stud J. Victorica Roca, M. Acosta	[illegible]	[illegible]
2	Pombiquet 57, N. Fernandez	[illegible]	[illegible]
3	Revelador 57, E. Saavedra	[illegible]	[illegible]
4	Jacobín 57, D. Torterolo	[illegible]	[illegible]
5	Caupí 57, S. Ruiz	[illegible]	[illegible]
6	Don Domingo 57, R. V. Lanatti	[illegible]	[illegible]

No corrieron: Cuteno [illegible].

Dividendos, del 1o. $ [illegible], del 2o. 4.15.

Ganada por [illegible] cuerpo.

Tiempo: 1'37" 2/5.

SEXTA CARRERA

PREMIO CARICATO

Distancia 1100 metros

1	SOGUITA 56 kilos por Calambour y Sopanta, del stud El Naranjo, M. Lema	[illegible]	[illegible]
2	Doreen 58, D. Torterolo	27552	17214
3	Lady Valle 56, M. di Biassi	[illegible]	7281
4	Talerila 56, R. Carabajal	5317	[illegible]
0	Matchlight 56, T. N. Fernández	[illegible]	2747
0	Taslaia 56, O. Pe[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	2059 1570
	[illegible]	28475	17596
	[illegible]	5219	2090
		105201	54168

No corrieron: [illegible] My [illegible].

Dividendos: del 1a. $ 2[illegible] [illegible].

SEPTIMA CARRERA

PREMIO [illegible] OJO

Distancia 1800 metros

1	FABIEN [illegible]	24095	[illegible]
	[illegible]	29656	[illegible]
	[illegible]	27671	[illegible]
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible] Pelletier	7212	[illegible]
		127867	[illegible]

No corrieron: [illegible] Guarrete, [illegible] Fiotzera, [illegible] Sirvienta y [illegible].

Dividendos: de la 1a. $ [illegible].

Ganada por [illegible] 1 cuerpo.

Tiempo: [illegible].

PULGARIN

[illegible] del stud J. Victorica Roca obtuvo hoy una nueva victoria en la Polla de Potrillos y demostró ser un potrillo de positivos méritos, pués [illegible] en un "cánter" resistiendo la atropellada de Pombiquet, imponiéndose al final fácil y en un tiempo recomendable 1'37" 2/5 la milla. [illegible] de Cyllene promete in[illegible] los futuros encuentros con [illegible] muy [illegible] a prueba a todos. [illegible] condujo estilo "trach" [illegible] cuidado con una sa[illegible] se hicieron exten[illegible] propietario como tam[illegible] y Máximo Acosta.

Hipódromo de La Plata

Primera carrera — 1300 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1400 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1400 metros

[illegible] 1.50

8ª CARRERA

Premio Lepanto

Distancia 2.500 metros

1. R. Admiral J. J. Dolan
2. Lady Ada T. N. Fernandez
3. Narcótico M. Lema
4. Sorgo E. Ruiz
5. Castelar no corrió
6. Some Day E. Ordiana
7. Cunumi no corrió
8. Sonámbulo R. Pelletier
9. Orosimbo L. González
10. Malinche M. Acosta

I°	4
II°	8
III°	10
IV°	1

DIVIDENDOS

1° a gand 12.[illegible] a place 4.20

2° 3 3° 3.80

Cuarta carrera — 1600 metros

1 DEVOCION, $ [illegible]

2 Lamplight [illegible]

Quinta carrera

1 ESCULAPIO, $ [illegible]

2 Litógrafo, $ 50

3 [illegible]

Hipódromo de Rosario

Primera carrera — 1100 metros

[illegible]

Segunda carrera — [illegible] metros

[illegible]

Hipódromo de [illegible]

Primera carrera — 1100 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1300 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1100 metros

ZORZAL [illegible]

Don Manuel [illegible]

Cuarta carrera — 1600 metros

KOLOSAL [illegible]

Legaleyo [illegible]

Quinta carrera — 1700 metros

ZORRA BLANCA [illegible]

Hipódromo de Temperley

Primera carrera — 1100 metros

[illegible]

Segunda carrera — 1200 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1000 metros

[illegible]

Cuarta carrera — 1300 metros

[illegible]

Quinta carrera — 1400 metros

1 POTOLO, [illegible] 9.85

2 Sol de Ma[illegible]

3 [illegible]

4 Madison [illegible]

Sexta carrera — 1100 metros

ZEPELIN [illegible]

Séptima carrera — 2000 metros

1 ADELIJON, [illegible]

[illegible]

Hipodromo de San Martín

Primera carrera, 1200 metros

1 BIOLIBI [illegible]

Segunda carrera, 1300 metros

1 QUINCUIT [illegible]

Tercera carrera, 1.100 metros

1 KALIFATO [illegible]

Cuarta carrera, 1.000 metros

1 SI LS [illegible]

Quinta carrera, 2[illegible] metros

1 WILLIAMS [illegible]

Sexta carrera, 1[illegible] metros

1 KITTY DOYLE [illegible]

Séptima carrera, [illegible] metros

1 VALSADOR [illegible]

LA REUNION DE MAÑANA

COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

La reunión [illegible] efectuará mañana [illegible]

[illegible]

[illegible] DE MAÑANA

[illegible]

COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO [illegible]

Primera carrera — 1700 metros

[illegible]

PREMIO BELGRANO

Quinta carrera — 1600 metros

[illegible]	[illegible]	S. Ruiz
[illegible]	[illegible]	M. Acosta
[illegible]	[illegible]	A. Crass
[illegible]	[illegible]	D. Torterolo
[illegible]	[illegible]	F. Arcuri
[illegible]	[illegible]	J. Ferdez
[illegible]	[illegible]	R. Pelletier
[illegible]	[illegible]	R. Carabajal

PREMIO OLAVARRIA

Sexta carrera — 2000 metros

A las 15 y [illegible]

1 Cerámica	[illegible]	M. Coronel
[illegible]	[illegible]	R. Pelletier
[illegible]	[illegible]	S. Ruiz
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	R. V. Lanatti
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	F. Arcuri
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	E. Peñalva
[illegible]	[illegible]	A. Crass.

PREMIO CARTAGENA

Séptima carrera — 1600 metros

A las 16

[illegible]	[illegible]	D. Torterolo
[illegible]	[illegible]	M. di Biassi
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	G. Gremo
[illegible]	4.50	no corre
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	M. di Biassi
[illegible]	[illegible]	M. Acosta
[illegible]	[illegible]	R. Peña
[illegible]	[illegible]	J. González

PREMIO THALASSE

Octava carrera — 2200 metros

A las 16 y 30

[illegible] Admiral	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	J. di Tomasi
Narcótico	[illegible]	M. Lema
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	J. Fer'dez
[illegible]	[illegible]	no corre
[illegible]	[illegible]	M. di Biassi
[illegible]	48	no corre
[illegible]	47	no corre
[illegible]	[illegible]	T. Torrilla
[illegible]	42	R. Peña
[illegible]	42	E. Ruiz

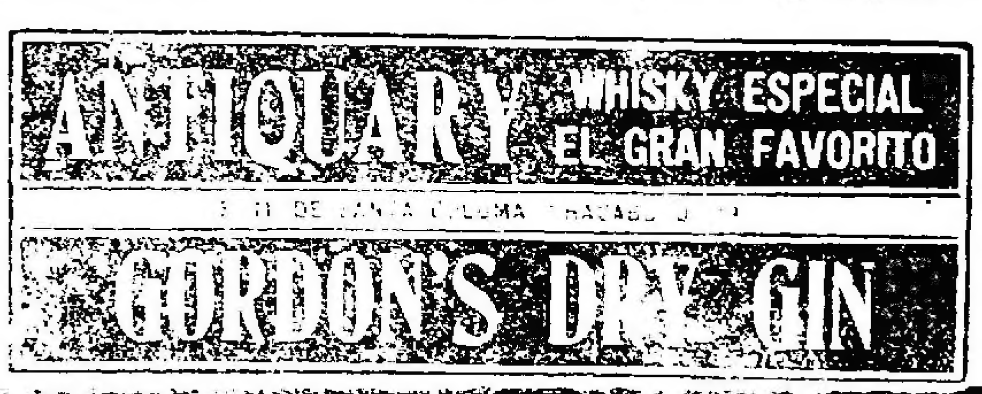

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

	1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	M[illegible] Gan.	Pla.	[illegible]	[illegible]OSTO Gan.	Pla.	N.o
LA EPOCA	Desconocial	Cleopatra	Caballero	Rafroto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	70	[illegible]	[illegible]	3	[illegible]
Italia del Popolo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La República	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Tarde de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Unión Libanense	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Roma	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Journal Français	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sports (La Plata)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Revista Sportiva	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Gaceta de España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tit Bits	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Azzaman	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Guarino	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Tribuno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Voz Argentina	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Palabra de San Martín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Giornale d'Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Heraldo [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Fray Mocho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Diario Español	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Herald	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De La Plata Zeitung	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Argentino de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
País Libre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Le Courrier de La Plata	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Il Balilla	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
La Patria degli Italiani	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Oeste	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	67	[illegible]	1	3	[illegible]
El Heraldo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	60	[illegible]	1	3	1

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1500 metros

LADY TAC. — Es debutante.
Puede ganar.

PRESEA. — Debutó siendo tercera de Soguita, segunda Admirable en [illegible] los 800 metros y luego fué segunda de Florida en 1'36" los 1500 metros (pista barrosa).
No corre.

CLEOPATRA. — Es debutante.
Es la favorita.

DELICATESSE. — Fué segunda de Cerámica en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Estampilla en 1'35" y 2|5 los 1500 metros.
No corre.

MI NOVIA. — No placé de My Fly en 55" los 1000 metros y luego fué no placé de Lady Valle en 1'6" 1|5 los 1100 metros.
Anda regular.

PETROUSKA. — Fué no placé de Estampilla en 1'35" 2|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Malquerida en 1'42" los 1600 metros.
Es seria enemiga.

RAPSODIA. — No placé de La Salada en 1'5" 3|5 los 110 metros y luego fué no placé de Poderosa en 1'31" 1|5 los 1500 metros.
Anda regular.

IMPERIALE. — Debutó siendo no placé de Admirable en 55" 1|5 los 900 metros y luego fué cuarta de Estampilla, Royal Hope y Mosca Verde, en 1'35" 2|5 los 1500 metros.
Anda bien.

CHINGOLA. — Fué tercera de Cerámica, segunda Delicatesse en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Vivita en 1'7" 3|5 los 1100 metros.
Puede andar cerca.

DOLORES. — Es debutante.
Es veloz.

MOSCA VERDE. — Debutó siendo tercera de Begonia, segunda Chingola en 1'13" 1|2 los 1200 metros y luego fué tercera de Estampilla, segunda Royal Hope en 1'35" 2|5 los 1500 metros.
Puede ganar.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

CABALLERO. — Es debutante.
Es el favorito.

GAVROCHE. — Corrió una vez siendo no placé de Cartaginés en 1'4" 4|5 los 1100 metros.
Puede ganar.

DON'T. — Es debutante.
Anda bien.

CANTADOR. — Fué cuarto de Chirubichá, Gaditano y Juan Moreira, en 1'7" 4|5 los 110 metros y luego fué tercero de Cartaginés, segundo Chile en 1'4" 4|5 la misma distancia.
Les gusta.

GADITANO. — No placé de Ranquelino en 1'34" 1|2 los 1500 metros y luego fué segundo de Chirubichá en 1'7" 4|5 los 1100 metros.
Es serio enemigo.

SEBASTOPOL. — Es debutante.
Es ligero.

NIÑO VIEJO. — Corrió una vez, siendo no placé de Máuser en 54" 4|5 los 900 metros.
Es difícil.

SUBALTERNO. — Debutó siendo no placé de Zázi en 55" 1|5 los 900 metros y luego fué no placé de [illegible] en 1'4" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

ALBERTITO. — Es debutante.
Es ligero.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

FRED. — Debutó siendo segundo de Citoyen en 1'41" los 1600 metros y luego ganó, segundo Trovero, tercero [illegible] en 1'32" 2|5 los 1500 metros.
Es el favorito.

PASO DOBLE. — Ganó siendo segundo El Loco, tercero Don Lauro en [illegible] 2|5 los 1500 metros y luego fué tercero de Pacú segundo Red Eye en [illegible] la misma distancia.
Anda mucho.

CAUPI. — Debutó ganando, segundo Trolero tercero Merry Andrew, en 1'34" los 1500 metros y luego fué tercero de Morfeo, segundo Don Domingo en 1'38" y 4|5 los 1600 metros.
No corre.

DON DOMINGO. — Con 51 kilos fué segundo en el clásico La Madrid de Pombiquet, 57, en 1'12" 3|5 los 1200 metros y luego fué segundo de Morfeo en 1'38" y 4|5 los 1600 metros.
No corre.

RAFFETTO. — Corrió una vez y ganó, segundo Actor, tercero Mate Pastor en 47" 4|5 los 800 metros.
Es serio enemigo.

MANCEBO. — Fué tercero de Red Eye, segundo Morfeo en 1'40" [illegible] los 1600 metros y luego fué no placé de Morfeo en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

TRIPITAS. — Fué segundo de Revelador en 1'33" los 1500 metros y luego fué no placé de Morfeo en 1'38" 4|5 los 1600 metros.
Les gusta mucho.

GRAN SUJETO. — Fué segundo de Citoyen en 1'40" 3|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Morfeo en 1'38" 4|5 la misma distancia.
Anda regular.

QUINTA CARRERA

Distancia 2500 metros

ZIG ZAG. — Con 62 kilos fué no placé de Leteo 60, en el clásico Chacabuco en 3'17" 3|5 los 3000 metros y luego ganó con 60 el Maipú, siendo segundo Estafermo 50, tercero Yesquero 53, en 1'11" los 1200 metros.
Con [illegible] y a la par de Cousin Kate marcó 47" imponiéndose fácil. Es serio candidato.

HERMANN GOOS. — Con 60 kilos fué cuarto en el clásico Chacabuco de Leteo 60, Moloch 62 y Calderón 60, en 3'10" 3|5 los 3000 metros y luego con 55 fué no placé en el Pueyrredón de Palo de Oro 61, en 4'20" los 4000 metros.
Es dudoso.

LETEO. — Con 56 kilos fué tercero en el clásico Libertad de Hermann Goos [illegible] segundo Suri 60, en 2'30" los 2500 metros y luego ganó el Chacabuco [illegible] Moloch, tercero Calderón en [illegible] 3000 metros.
Con A. [illegible] empleó [illegible] candidato.

DESENVUELTO. — [illegible] segundo [illegible] en 2'35" [illegible] fué cuarto en el [illegible] de Oro, Caktrea y Pan [illegible] 1500 metros.
Con [illegible] empleó [illegible].

MOLOCH. — Con [illegible] en el clásico V. L. Casares [illegible] 55, segundo [illegible] 2500 metros y luego fué [illegible] Chacabuco de Leteo en 3'1 [illegible] metros.
Con Arcuri y a la par de Festejada, empleó 50" 4|5. Es el favorito.

GENERAL BRUSILOFF. — Fué no placé en el clásico Chacabuco de Leteo en 3'10" 3|5 los 3000 metros y luego [illegible] no placé en el Maipú de Zig Zag en 1'11" y 1|5 los 1200 metros.
Con J. Fernández cubrió [illegible] metros a voluntad. Puede ganar.

FAIR PLAY. — Con 53 kilos fué [illegible] placé en el clásico Otoño de Alicano 55, en 2'2" y 2|5 los 2000 metros y luego con 63 fué cuarto en el Libertad de Hermann Goos 56, Suri 60 y Leteo 56, en 2'30" los 2500 metros.
Hoy con Pelchet aprontó como para poder ganar.

SURI. — Con 60 kilos fué segundo en el clásico Libertad de Hermann Goos [illegible] en 2'30" los [illegible] metros [illegible]
[illegible]
tro en [illegible]

SEXTA CARRERA

Distancia 1500 metros

CERAMICA. — Ganó con [illegible] kilos, segunda Delicatesse, tercera Estampilla 54 en 1'41" [illegible] 1600 metros [illegible] la Polla [illegible] misma distancia.
Es la favorita.

HIPERBOLE. — Fué segunda de Cerámica en 1'35" 1|5 los 1500 metros y luego fué cuarta en la Polla de Potrancas de Cerámica, Mascotita, [illegible] en 1'3" y 2|5 la misma distancia.
Puede [illegible].

COLLOSAL. — Fué no placé de [illegible] en [illegible] los 1600 metros [illegible] la Polla de Potrancas [illegible] y [illegible] la misma distancia.
[illegible]

ESTAMPILLA. — Con 54 kilos fué tercera de Cerámica, segunda Chingola en 1'40" 2|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Cerámica en la Polla de Potrancas en 1'35" [illegible].
No corre.

VIVITA. — Debutó ganando, segundo Doreen, tercera [illegible] en 1'7" [illegible] 1100 metros [illegible] Cerámica en la Polla de Potrancas en [illegible] y 2|5 los 1500 metros.
No corre.

PODEROSA. — Fué tercera de Cerámica, segunda [illegible] en 1'35" [illegible] 1600 metros [illegible] Cerámica en la [illegible] y 2|5 la misma [illegible].
Puede [illegible].

MANCHA [illegible]. — [illegible] Soberana [illegible] los 1200 metros [illegible] la Polla de Potrancas [illegible] 1'35" 2|5 los 1500 metros.
No corre.

MALQUERIDA. — [illegible] Lady [illegible] 1'42" los 1600 metros [illegible] de Cerámica [illegible] Polla de [illegible] en 1'35" 2|5 la misma distancia.
Es enemiga.

DORANCIA. — Ganó [illegible] dora, segunda Soberana, [illegible] en 1'10" [illegible] los 1100 metros [illegible] no placé de [illegible] la misma [illegible]

[illegible] fué no placé de Cerámica en [illegible] 0 metros y luego; 36".

[illegible] con 52 kilos fué segunda de Cerámica [illegible] en [illegible] 2|5 la misma distancia.
[illegible] correr bien.

[illegible]ANA. — Con 54 kilos [illegible] Don Juan 53, en [illegible] en 1'11" [illegible] 1|5 los 1200 metros y [illegible] no placé de Criolla [illegible] potrancas en 1'35" [illegible] la misma distancia.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1500 metros

QUIRNO [illegible]. — Con 59 kilos fué [illegible] en el clásico Maipú de Zig Zag, segundo Estafermo 50, en 1'11" [illegible] y luego ganó con [illegible] tercero [illegible] los 1600 metros.
Anda bien.

[illegible]ARRETE II. — Con 52 kilos fué [illegible] de Garrotín 42, en 1'36" luego [illegible] y luego con 52 fué tercero [illegible] 44, segundo Garrotín 47 en la misma distancia.
[illegible] ganar.

[illegible]PION. — Con [illegible] kilos [illegible] Matamoros II 60, Jocolí [illegible] en 1'[illegible] 3|5 los 1200 metros y [illegible] fué no placé de Yesquero [illegible] 1|2 los 1000 metros.
[illegible]

MATTO GROSSO. — No placé con [illegible] de Telodiró 45, en 1'[illegible] [illegible] la misma distancia.
[illegible] con el peón aprontó bien.

QUIRNO COSTA. — Con 53 kilos no placé en el clásico Pueyrredón [illegible] en 2'0" los 2000 metros y luego [illegible] cuarto en el Maipú de Zig Zag, Estafermo 50 y Yesquero [illegible] los 1200 metros.
Es dudoso.

JOCOLI. — Con 47 kilos fué [illegible] de Garrotín 43, en 1'35" los [illegible] y luego ganó con 44, segundo Garrotín en 1'38" la misma distancia.
[illegible]

BIOTZENA. — No placé con 46 kilos de Rama Caída 45, en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego ganó con 46, segunda Gran Colecta 46, tercera Colinette 41, en 1'[illegible] los 1100 metros.
[illegible]

GARROTIN. — Ganó con 42 kilos, segundo Amarrete II 52, tercero [illegible] en 1'35" los 1600 metros y luego [illegible] fué segundo de Jocolí 44, en 1'35" la misma distancia.
Anda mucho.

TANGAGE. — Con 56 kilos fué [illegible] de Muley 52, Procila 50 y Woodman [illegible] en 1'5" los 1600 metros y luego [illegible] fué cuarto de Jocolí 44, Garrotín [illegible] Amarrete II 52, en 1'38" la misma distancia.
Es dudoso.

BETHILA. — Ganó con 44 kilos, segunda Gran Colecta 45, tercera Procila [illegible] en 1'39" los 1600 metros y luego [illegible] [illegible] Shaw, fué tercera de [illegible] segundo Matamoros II, en [illegible] los 1500 metros.
Anda muy bien.

SUPREMACIA. — Con 46 kilos [illegible] Telodiró 44, Moselle [illegible] en 1'50" [illegible] con 42, fué segunda de [illegible] la misma distancia.
[illegible] bien.

[illegible] — Ganó, segundo [illegible] tercero [illegible] en 1'[illegible] 4|5 los 1100 metros [illegible] fué cuarto de Morfeo [illegible] Cardo, en 1'[illegible] 4|5 [illegible]
[illegible] ganar.

OCTAVA CARRERA

Distancia 1200 metros

ROYAL ADMIRAL. — [illegible] Desenvuelto [illegible] segundo [illegible]

[illegible]ALAJA. — No placé con 52 kilos [illegible] en [illegible] la misma distancia.

[illegible]. — Ganó con 51 kilos [illegible] segundo El [illegible] los 1200 metros [illegible]
[illegible] ganar.

[illegible]. — Ganó con [illegible] kilos, segundo [illegible] 57, tercero [illegible] 1500 metros y luego con 54 [illegible] de Desenvuelto [illegible] metros.
[illegible] ganar.

[illegible]LVIS. — Ganó con 47 kilos, segundo [illegible] los 2000 metros [illegible] la misma distancia.
[illegible] bien.

[illegible]NUMI. — [illegible] fué tercero [illegible] Silvia 50, segundo [illegible] en 2'[illegible] 1|2 los 1800 metros y luego [illegible] no placé de Narcótico 52, en 2'[illegible] los 1600 metros.
No corre.

QUIRNO COSTA. — Ver la séptima carrera.
[illegible] 800 metros en gran tiempo. Puede ganar.

MALINCHE. — No placé con 53 kilos de Woolman 53, en 1'40" los 1700 metros y luego con 44 fué segundo de David [illegible] 52, en 2'15 [illegible] los [illegible] metros.
No corre.

[illegible]. — Ganó con 47 kilos, segundo Herman [illegible]
[illegible] la misma distancia.

[illegible]ASOL. — No placé con 47 kilos [illegible] en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 46 fué segundo de [illegible] los 1200 metros.
Puede andar cerca.

GRAN COLECTA. — Fué no placé de Rama Blanca, en el clásico Shaw, en [illegible] metros y luego con 46 kilos fué [illegible] de Biotzena 46, en 1'46" los [illegible] metros.
Con el peón marcó 49".

[illegible]M. — Con 57 kilos fué no placé [illegible] en 1'[illegible] [illegible] metros [illegible]

Las carreras de productos

[illegible] en el [illegible] pruebas [illegible] de [illegible] tres [illegible] resultar [illegible]

POTRANCAS PERDEDORAS

Lady Tac — Debutante por [illegible] Tac, del stud [illegible], al cuidado de P. Zanzotera, anda regular.

Cleopatra — Debutante, por Saint Wolf y Cuba, del stud Pohlit, al cuidado de Bartolo Olivera.

Ayer, dirigida por Acosta y a la par de Roble, se desempeño como para poder iniciarse con una victoria. Será la favorita de LA EPOCA.

Delicatesse — Ha debido correr hoy.

Mi Novia — Anda regular.

Petrouska — Ha tenido un breve apronte y si la pista está en buenas condiciones, puede mejorar. [illegible] metros en 43".

Rapsodia — [illegible] desempeñar [illegible].

Imperiale — Ha debido correr hoy.

Chingola — Suele andar cerca. [illegible] el jockey [illegible] aprontó bien.

Dolores — Ha debido correr hoy.

Mosca Verde — [illegible] Estampilla. Ayer se desempeñó bien en su ejercicio.

POTRILLOS PERDEDORES

Caballero — Debutante por [illegible] y Caramba, del stud [illegible] cuidado de P. Zanzotera.

Anda como para ganar en [illegible] tentativa [illegible] partida [illegible]

Gavroche — Puede [illegible] de su debut [illegible] marcó 37" 3|5 en [illegible]

Don't — Debutante [illegible] y Desventura [illegible] al cuidado [illegible]

[illegible]

Gaditano — Es la favorito [illegible] que se le ha dado. Con [illegible] un apronte [illegible] 36". Puede ganar.

Sebastopol — Debutante por [illegible] y Salida, del stud [illegible] al cuidado de E. [illegible]

Niño Viejo — [illegible]

[illegible] con una corrida de 1'15". Ayer [illegible]

El clásico Belgrano

UNA CARRERA COMPLICADA

La falta de [illegible] de un buen [illegible] interesante el clásico Belgrano. Los [illegible] forma [illegible]

[illegible]

Don't [illegible] tal Fred como uno de los [illegible] candidato [illegible] del [illegible] Acevedo.

El hijo de Val d'Or en sus [illegible] inmejorablemente impresionados. Si bien la distancia [illegible] eran [illegible] Par Fly por el que [illegible] pronósticos de [illegible]

PARA LOS GANADORES

Fred — [illegible] favorito [illegible] en 1'1" [illegible]

Paso Doble — [illegible]

Relevo — Reaparece tras larga [illegible] El hijo de Asturiano, se [illegible] aventajados de la [illegible] el ganador, si [illegible] a mejora el mal tiempo [illegible]

Dirigido por el jockey Acevedo fué ensayado esta mañana en 700 metros. Será nuestro favorito.

Mancebo — Fué trabajado por el jockey Coronel a la par de El Corral, mar anda 42".

Tripitas — Lo debemos señalar como [illegible] Con El [illegible]

Gran Sujeto — [illegible] es probable [illegible] a ganar.

Hemos oído decir

—Que Berenjenal es el candidato obligado de la prueba inicial del programa.

—Que el hijo de Par Fly al haber sí [illegible] bastante cargado [illegible]

[illegible] Procida pueden [illegible]

[illegible] carrera [illegible]

[illegible] perdedora [illegible]

[illegible] Mosca Verde.

—Que [illegible] perdedores [illegible]

[illegible] performance.

Caballos recomendados

[illegible]

Calderón

Anda [illegible]

[illegible]

ESTAMPILLA

No disputará el Olavarría

La [illegible] de Saint [illegible]

CABALLERIZAS QUE LIQUIDAN

Malos síntomas

[illegible] ocurriendo [illegible] ahora [illegible] representa [illegible]

[illegible] visto en mucho [illegible] que están perdiendo [illegible]

COUSIN KATE

Será retirada del training

[illegible] de Macnete [illegible]

MULEY

Quedó para mejor oportunidad [illegible] muestra que [illegible] no lo cumplió esta tarde Muley.

BOCHADOR

[illegible] en 700 metros

[illegible]

Premio Olavarría

[illegible]

[illegible] Francia 51.

[illegible] CARRERA

[illegible] 1500 metros

[illegible] CARRERA

[illegible] 1200 metros

[illegible] CARRERA

[illegible] 1000 metros

[illegible] 1200 metros

[illegible] (premier 59; [illegible] 18, Tra-

[illegible] para la reunión del [illegible] 1315, [illegible] Matadora [illegible] Rivien [illegible]

[illegible] distancia [illegible] Adib, [illegible] Raff, [illegible] Top, [illegible]

[illegible] 1318, distancia [illegible] Pas- [illegible] Pernambucense, [illegible] Bicho

[illegible] Domín- [illegible]

[illegible]

Calendario hípico

MES DE AGOSTO

[illegible] con la base [illegible] Olavarría [illegible]

[illegible]

Premio Kal. II — 2000 metros

[illegible]

Premio Mark [illegible] 1200 metros

[illegible]

Hipódromo San Martín

[illegible]

Pampa, Williams, Guyron, [illegible], [illegible] Sombrero, [illegible] Rapadaquila.

Premio Dorrego — 1100 metros

[illegible] White Pear [illegible]

Premio Kalifato — 1500 metros

[illegible]

Gran Premio Carlos Pellegrini

A correrse el día 6 de noviembre 1921 [illegible]

Distancia 3000 metros — Entrada, [illegible] — [illegible] $ 150, el 29 de octubre.

[illegible]	[illegible]	52
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	Villar	
[illegible]	El Carretero	
[illegible]	Zig Zag	
[illegible]	Dear	9
Pastal	[illegible]	
[illegible]	Armenia	
[illegible]	Hermann Goos	
[illegible]	Arturo	
[illegible]	Alfiano	
[illegible]	Pastor	
[illegible]	Cordelero	
[illegible]	Madre la	
[illegible]	Badamanto	
[illegible]	Presal	
[illegible]	Papaparos	
[illegible]	Páparo	
[illegible]	Estancia	
[illegible]	Jacintena	
[illegible]	Leoufuco	
[illegible]	Moonguita	
[illegible]	Rizo al Rey	
[illegible]	Birlon	
La Victoria Roca	Pulgarín	52
La Chora	Micmac	60
id	Raff	60
id	Carlovingio	60
Lagrange	Colastine	52
La Mimosa	Don Lauro	
id	Tours	
La Pituca	Trolero	
Las Charcas	Gral. Brusiloff	
id	[illegible]	60
Las [illegible] Barranco	Chirol	
Las Palmas	Estopín	
Las Piedras	Souville	
id	Calderón	
[illegible]	Sebastopol	
[illegible]	Contraído	
[illegible]	Sanguelino	
[illegible]	Romántico	
Las Rosales	Fair Play	
id	Rose Queen	
Los Y[illegible]	Zorzo	
id	Palo Santo	
id	Marchena	
[illegible]	Mouser	
[illegible]	[illegible]	
Pro[illegible]	Bochador	
Rancho Viejo	[illegible]	
Royal	[illegible]	
San [illegible]	[illegible]	
[illegible]	M. [illegible]	60

Hipódromo de La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

[illegible] mañana en La Plata [illegible]

[illegible]

Durbar 60.

Pajarito — Coñac

Ginebra La Llave

Cabeza de Toro — La mejor Yerba Paraguaya — En venta en todos los almacenes

Hipódromo de Temperley

LA REUNION DE MAÑANA

[illegible]

La primera carrera [illegible]

Primera carrera — 1200 metros

Langran [illegible], S. Martí; Fermata [illegible] de la Cruz [illegible] 57, D. Caba[illegible] Lady [illegible] S. Acosta; 57, El Caballero, Cedro [illegible] Martín; Macuco [illegible] Pérez; [illegible] J. Gaona; [illegible] Norma [illegible] S. Pineda [illegible] Modesta [illegible] N. N. [illegible]

Segunda carrera — 1100 metros

[illegible]

Tercera carrera — 1000 metros

Ornament [illegible]

Cuarta carrera — 1000 metros

[illegible]

Quinta carrera — 1100 metros

Espinoso [illegible]

Sexta carrera — 1100 metros

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

[illegible]

FUNERAL

[illegible]

PROVINCIAS

SANTA FE

Una denuncia

PAVON ARRIBA, agosto 14. — El diario "La Capital" de Rosario publica en su número del 12 de agosto último un artículo titulado "Correos y Telégrafos. Deficiencias de los servicios". Al cual por creerme afectado, contesto por intermedio de LA EPOCA de Buenos Aires y "Crónica" de Rosario, lo siguiente:

Como empleado nuevo de la repartición, significo a LA EPOCA y "Crónica", que precisamente los empleados nuevos son los que tratan de descubrir faltas graves de los empleados viejos, que siendo éstos (algunos) cancheros viejos, se alzan con los fondos de las habilitaciones y caja de ahorro postal, o sea con el santo y la limosna.

No tenemos mucho que andar para llegar a Pavón Arriba donde un empleado viejo "que constituye la única garantía de la eficacia de los servicios de Correos y Telégrafos". Como dice "La Capital" del 12 de agosto 1921 y veremos que los empleados viejos (el de Pavón Arriba) pronto a jubilarse se dejan comprobar un "déficit" de 1.000 pesos.

Si los empleados viejos no han querido o no han sabido cumplir con las instrucciones dadas por la administración desde octubre 1916, nada tenemos que ver los empleados nuevos que venimos a la repartición con miras de cumplir el deber impuesto y no por meras recomendaciones políticas ni a ejercer ésta, como lo dicen los diarios (todos) opositores a la administración actual.

Venimos sí, los empleados nuevos llenos de deseos de descubrir artimañas de empleados viejos que cansados de cometer pillerías se cobijan bajo el nombre de empleados viejos, como si con este nombre quisieran decir "somos impermeables".

Hay empleados viejos en la repartición sí (viejos zorros) que cuando un empleado nuevo quiere hacer o hace notar deficiencias, éstas son desviadas por esos empleados viejos (digamos zorros viejos) para que no se les pueda comprobar el mal que han hecho y están haciendo, dando "incapié" a los diarios [illegible] para seguir hablando en contra de los empleados nuevos.

Soy empleado nuevo y pongo a prueba mi competencia, como también se investigue [illegible] clase de servicios que presta en la actualidad el correo y telégrafo [illegible] la localidad.

Agradeciendo el honor que me dispensa su ilustrado diario al dar cabida a ésta.

Saluda al señor director S. S. — H. C. Sánchez, jefe de oficina.

Reforma a la Constitución—La convención finalizó su tarea — Viaje del gobernador y de los ministros —Fusión del radicalismo — Gestiones bien encaminadas — Mejoría del doctor Antille.

SANTA FE, agosto 14 — Quedaron clausuradas las sesiones de la convención reformadora de la Constitución. Su presidente, el doctor Menchaca, pronunció un discurso alusivo al acto, expresando el significado de la árdua tarea realizada, que ha llegado a su término, con felicidad. En honor de los diputados constituyentes se sirvió ayer un almuerzo.

—El gobernador doctor Mosca, vicegobernador señor Mendieta y los ministros doctores Candioti, Meiners y Quijano, se ausentarán hoy a Rosario para concurrir a la gran exposición feria.

Seguirán después a San Lorenzo, a fin de asistir a los importantes festejos a celebrarse con motivo del aniversario de la batalla librada allí por el general San Martín.

—La fusión del radicalismo está bien encaminada, habiendo desistido las fracciones [illegible] de mantener sus condiciones, mostrándose animadas de la más buena voluntad para dar término a las gestiones iniciadas.

—El acto de la jura de la bandera por los conscriptos del regimiento 12, se llevó a cabo con toda solemnidad.

El jefe de dicho regimiento, teniente coronel Levene, con palabras patrióticas y alusivas se dirigió a los cuerpos de [illegible] que al terminar lo ovacionaron.

—Siguen bien encaminados los trabajos para el establecimiento del Mercado a Término en ésta.

La demanda de acciones para llevar a cabo este gran adelanto ha superado a todo cálculo.

—Las últimas noticias dan al ministro Antille en completa mejoría.

Varias noticias

VERA, agosto 14 — Como una prueba de que el gobierno del doctor Mosca no ejerce ni permite injusticias contra los maestros huelguistas, como pretenden hacer creer los diarios opositores, podemos citar el hecho de la señora Agustina P. de Alderete y señorita [illegible] Reinafé, quienes, habiendo sido directoras, puede decirse, del movimiento en este pueblo, acaban de ser ascendidas una de directora de una escuela en el Rosario, y la otra de directora de otra escuela en [illegible]. Pero también es [illegible] maestras nunca se han salido del camino recto y justo trazado por el deber y la disciplina [illegible] han pedido [illegible] creído [illegible] tranquilamente a sus tareas.

—Desde el lunes pasado se encuentra en ésta el señor José [illegible] García a quien el gobierno le ha confiado interinamente el puesto de jefe político.

Exposición Rural. Programa de festejos — Otras noticias

ROSARIO, agosto 14 — En sus respectivos pabellones hállanse instalados [illegible] todos los productos recibidos para la exposición [illegible]. Desde hoy [illegible] [illegible]

Se ha resuelto por la C. D. de la Rural que no se admitirán [illegible] de ninguna clase, esta medida ha sido muy [illegible] años, [illegible] una [illegible]

Las [illegible]

[illegible]

Se ha fijado [illegible] el siguiente programa:

Día 14 — [illegible] Himno Nacional, discursos, desfile de los animales premiados, [illegible] caballo [illegible] Fragu[illegible] te Palau[illegible] Rosas [illegible]

subteniente Capella, caballo El Chico. Particulares: J. López, R. Choza, J. R. Christie, caballo Radicheta. Carreta de roseta por los mismos jinetes.

Premios: 1 o, medalla de oro y diploma; 2.o, medalla de plata y diploma.

Día 17 — A las 14: Demostración de atletas por el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario; carrera de vallas, lanzamiento de jabalina, salto de la garrocha, carrera de resistencia y otros.

Para estos números la Sociedad Rural entregará a los ganadores premios en medallas.

Gran simulacro de bombardeo aéreo.

Premios: 1.o, 50 argentinos; 2.o, 30 argentinos; 3.o, 20 argentinos, donados por la Sociedad Rural. Un objeto de arte al mejor blanco hecho con una sola bomba. Un objeto de arte al mejor blanco que se aproxime al anterior.

Nota: Cada piloto hará su puntería con bolsitas de distintos colores, a fin de diferenciarlas y facilitar la adjudicación de los premios.

—Para hoy está anunciada la llegada del señor gobernador, ministros, subsecretarios y demás personal, debiendo funcionar las oficinas del poder ejecutivo, en el segundo piso del palacio de la jefatura política de esta ciudad.

Se sabe que el ministro de Agricultura deberá llegar por el rápido de esta noche, habiéndosele preparado alojamiento en el Hotel Italia, igualmente que para su comitiva que, según anuncios, es de seis personas más.

Han llegado y continúan llegando numerosas delegaciones designadas por instituciones análogas para concurrir al acto inaugural.

—El estado de salud del doctor Antille, cada día se acentúa favorablemente; desde hace algunos días recibe visitas, notándose en el enfermo un agradable estado de tranquilidad.

—Anoche regresó de Santa Fe el señor vicegobernador don Clorindo Mendieta, quien fué a esa capital por la última citación de la asamblea legislativa.

—José Forestieri denunció en la sección 3a. que de su domicilio Sarmiento 1436, autor o autores ignorados le han hurtado ropas y alhajas, valuando todo en 500 pesos.

—Gerardo García denunció en la sección 5a., que autores desconocidos le hurtaron de su domicilio situado en la calle Montevideo 1729, 100 pesos en dinero efectivo y otros objetos, valuando todo en 200 pesos.

—Magdalena Veroni denunció en la comisaría de Arroyito, que de su domicilio Avenida Central 1880, autores desconocidos le han substraído alhajas y dinero por valor de 150 pesos.

—El jefe de la sección Seguridad Personal, don Hilario Albarracín, en compañía de dos empleados de la misma sección, detuvieron en la calle Avenida Francia y Salta al individuo Vicente Purey o Abrahán Prin, quien tenía la captura recomendada a pedido de la policía de esa capital, por estar acusado de homicidio.

El referido individuo registra en esta policía numerosas entradas por diversos delitos y usa los nombres de Abrahán Golisdemberg, Marcovich o Federico Inver.

MENDOZA

La fiesta del árbol

MENDOZA, agosto 14 — El presidente de la Sociedad Forestal, doctor Anadón, se dirigió al interventor Vargas Gómez pidiéndole se sirviera auspiciar solemnemente la fiesta del árbol.

En nombre del interventor, el ministro Tobal contestó telegráficamente haciendo saber que en Mendoza se festejará dignamente la educativa ceremonia en la Quinta Agronómica, con la concurrencia escolar y banda de policía que ejecutará los himnos nacional e himno al árbol.

Además se ha proporcionado a la Municipalidad árboles suficientes para arbolar cincuenta cuadras del municipio en homenaje al día del árbol.

La Dirección General de escuelas se empeña en dar al acto el mayor brillo posible.

La fiesta del árbol — Programa de las ceremonias que se efectuarán en la capital.

MENDOZA, agosto 14 — Dos grandes fiestas del árbol se han organizado para mañana en la quinta Agronómica, que será el acto oficial, y por la tarde en las ruinas de San Agustín, para que se el partícipe el otro extremo de la población. El discurso oficial estará a cargo del ministro de Obras Públicas, ingeniero Miguel Angel Tobal, y Diego hablará el intendente municipal de esta capital. Se plantarán tres mil árboles, asistirán las escuelas y las tropas del ejército aquí destacadas. La Sociedad Forestal Argentina dirigió un expresivo telegrama al ministro Tobal, el que a su vez, propuso se designara delegado al director general de escuelas [illegible] de la ejecución del programa de festejos. El interventor doctor Vargas Gómez aplaude la fiesta del árbol [illegible] significado es altamente educativo [illegible] éxito de los [illegible] puede afirmarse que en Mendoza la fiesta del árbol alcanzará extraordinario lucimiento.

CORDOBA

Carta del filósofo D'Ors al doctor Eufemio Uballes — Festival aéreo — Nombramiento.

CORDOBA, agosto 14 — Ayer [illegible] cumplimentarse varios [illegible] Universidad con motivo [illegible] de la Universidad [illegible] que se [illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] probablemente un [illegible]

LA RIOJA

Noticias varias

CHILECITO, agosto 14 — Ha caído una lluvia persistente en gran parte de la Provincia durante los días 6, 7 y 8 del corriente.

—En la parte norte caen fuertes nevadas.

—Se lamentan los agricultores regionales de no poder vender los vinos y pasas.

—Mejora el estado sanitario de algunas regiones de la Provincia después de varios casos de influenza y rarísimos casos de viruela.

MISIONES

El puente del Garupá — Fallecimiento — La gripe

POSADAS, agosto 14 — Causó grata impresión la noticia de que había sido puesta a la firma del Presidente el expediente de la construcción proyectada de un puente sobre el arroyo Garupá.

—Falleció la señora María O. de Rodríguez.

—La gripe declina notablemente, no habiéndose registrado sino muy pocos casos nuevos.

lidad para la reeducación del mundo. Cuanto les concierne, cuanto les exalta, adquiere así una significación especial, muy alta la tiene para cualquier hombre de cultura, el centenario que hoy celebra la Universidad de Buenos Aires.

Permita, señor rector, a un profesor español, a quien deberes contraídos con la Universidad de Córdoba, impiden encontrarse hoy entre ustedes, asociarse al fausto suceso y presentarle [illegible] los votos mejores para [illegible]

—Bajo el patrocinio del Centro de Periodistas y a beneficio del mismo, tendrá [illegible] campo de aviación del Aero [illegible] camino a San Roque, el gran festival aéreo que se malograra el domingo pasado [illegible] tarde del tiempo [illegible] de beneficencia [illegible] los preparativos [illegible] entrenamiento de [illegible] al grado máximo. El festival promete ser brillante dado el entusiasmo reinante.

—El P. E. ha nombrado ayer para desempeñar el puesto vacante de segundo jefe del Escuadrón de Seguridad de la ciudad de Río Cuarto con anterioridad de 2 de julio al señor Alberto Díaz.

Instrucción Pública

HOGAR GALLEGO

Inauguración de las clases

Han quedado inauguradas, estando en pleno funcionamiento, las clases de instrucción primaria y enseñanza comercial que se dictan en el local social del "Hogar Gallego" bajo los auspicios de la sección Instrucción, Cultura y Arte.

La concurrencia de alumnos fué tan numerosa que hoy, a los pocos días de la inauguración, están cubiertas todas las plazas, en vista de lo que se ha dispuesto iniciar un segundo turno el 1o. de septiembre próximo abriéndose la inscripción de alumnos para este segundo turno desde el día de la fecha.

Las clases de dibujo y música se[illegible] septiembre [illegible] la inscripción de alumnos en la secretaría de la sociedad.

RESOLUCIONES

El Consejo Nacional de Educación resolvió.

Nombrar maestra de 1a. categoría adscripta a la inspección seccional 11a. (Los Andes) a la maestra normal señorita Angelina Figueroa, con antigüedad [illegible] de abril ppdo.

—Designar maestra auxiliar hasta fines de año 1921 a la actual maestra de la categoría [illegible] escuela [illegible] señorita Beatriz H. Magr[illegible] en carácter en [illegible] que cuenta con [illegible] secciones de grado en cada turno.

—Autorizar el funcionamiento de una escuela de enfermeras de la Cruz Roja Argentina en el local de la escuela [illegible]

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

El ingeniero Marcelo Conti, profesor de Mecánica Agrícola de esta institución [illegible] sobre motores [illegible] máquinas agrícolas.

Los que deseen [illegible] deben inscribirse previamente en la secretaría [illegible]

FEDERACION AMERICANA

Tucumán 1559

Esta institución [illegible] gratuitos para ambos sexos, de enseñanza primaria, [illegible] francés, música [illegible]

Todos [illegible] estudio [illegible]

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

En jurisdicción del Consejo Escolar 10, el día [illegible] de la corriente a las [illegible] horas se procederá a la inauguración [illegible] Pueyrredón [illegible] preparado una [illegible]

INSTITUTO MUSICAL ANTONIO BONANNI

[illegible]

COLEGIO NACIONAL Bme. MITRE

Los [illegible]

UNIVERSITARIAS

CURSO DE OBSTETRICIA NORMAL

El martes 16 de agosto a las 17 y media, tendrá lugar la inauguración del curso de Obstetricia normal que los doctores Manuel Luis Pérez y Enrique Thwaites Lastra dictarán en la Maternidad del Hospital Rivadavia para alumnos de quinto año de medicina.

FEDERACION UNIVERSITARIA

Ha quedado definitivamente confeccionado el programa del festival que organiza la Federación Universitaria de Buenos Aires, en celebración del centenario de la Universidad, que tendrá lugar el próximo domingo [illegible] en el Prince George's [illegible]

El programa es el siguiente:

[illegible] por la banda [illegible] maestro [illegible] Malvaro.

Discurso por el presidente de la Federación don Enrique A. [illegible]

El profesor don Ernesto Drangosch, que presta su concurso desinteresadamente, ejecutará [illegible] Mariposas de Drangosch [illegible]

Discurso del doctor Ricardo Levene, sobre "Los orígenes de la Universidad de Buenos Aires y la alta [illegible] pública argentina".

Intermezzo por la banda municipal.

La entrada será libre.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Para el banquete que organiza el Centro Estudiantes de Ingeniería, en conmemoración del centenario de la Universidad, para el día 23 del corriente en el Prince George's Hall, se han recibido las siguientes adhesiones:

Centro Estudiantes de Medicina y Círculo Médico Argentino, Centro Estudiantes de Filosofía y Letras, Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, Centro Estudiantes de Derecho, Centro Estudiantes de Química, Centro Estudiantes de Arquitectura y Sociedad Científica Alemana.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Conferencia de Dr. Luis Cantanhede

El decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, invita a los señores consejeros, profesores y alumnos a la conferencia que pronunciará el día miércoles 17 del corriente mes a las 17 horas, el distinguido profesor de la universidad de Río de Janeiro doctor don Luis Cantanhede.

Colectividades extranjeras

COLECTIVIDAD ESPAÑOLA

Demostración a don Juan Roldán

Un núcleo de amigos del señor Juan Roldán, miembro destacado de la colectividad, le obsequiará con una comida íntima que tendrá lugar en el Club Español el martes 16 del corriente, como despedida con motivo de su próximo viaje a España. Se repartirán invitaciones y las personas que quieran adherirse a este acto deberán retirar sus tarjetas en la secretaría del Club Español hasta el lunes 15 a la noche.

Dadas las relaciones con que cuenta este caballero, puede asegurarse que concurrirá gran número de amigos a esta demostración.

Comité de la Juventud Patriótica Española

Con este nombre se ha constituído un comité con el objeto de prestar ayuda a los soldados que en Marruecos luchan con todo valor en defensa de España, como así también socorrer a las familias de los que tan heroicamente en los campos de batalla, cooperando con la J. P. de la Cruz Roja Española.

En la reunión que este comité celebró se resolvió prestar preferente atención a despedir dignamente a los que con tanto patriotismo se alistan como voluntarios para formar parte de los tercios que tantas glorias y honores dieron a España en la época de Flandes y que hoy [illegible] en Africa reverdecer aquellos laureles.

Ha nombrado también de [illegible] al Excmo. señor embajador de España, [illegible] Amunátegui [illegible] al señor Joaquín [illegible] cónsul general de España [illegible] presidente honorario [illegible] miembro [illegible] vicecónsul de España [illegible] Taberna.

[illegible]

Conferencia

[illegible]

Palacio de justicia

TURNOS GENERALES PARA EL DIA 16

[illegible]

Información general

UNA DESAUTORIZACION

[illegible] una carta declarando que no [illegible]

MOVIMIENTO GREMIAL

UNION FABRICANTES DE CARAMELOS, BIZCOCHOS Y RAMOS AFINES

En la asamblea general [illegible] por esta asociación [illegible] con el fin de renovar [illegible] que componen la comisión directiva [illegible] aprobada la siguiente lista:

Presidente, Juan Ramos; [illegible] Abarra; vocales [illegible] M. Gama y Fridman [illegible]

Círculos de obreros

Patrocinada por la junta de gobierno de esta institución [illegible] obreros [illegible] mañana a las [illegible] horas en el salón [illegible] San José [illegible] una gran asamblea popular en la que se proclamará nuevamente las leyes que dicha institución elevará a [illegible] Nacional.

Gran asamblea del 15 de agosto—

[illegible]

ha celebrado hace algunos días el H. Senado Nacional y que son un [illegible] Aumento de [illegible] jornada de 8 horas [illegible] ley de [illegible]

Círculos y Sociedades

Círculo Juventud Ideal de Balvanera. El lunes a las 21 dará una [illegible] en su mismo local que los anteriores.

PERIODISMO

"NOSOTROS"

[illegible]

BANCOS

The National City Bank of New York

Fundado en 1812. — Ochenta y cinco sucursales [illegible] por todo el mundo [illegible] que exceden de mil millones de dólares.

Buenos Aires San Martín 54.

Rosario de Santa Fe Córdoba 901

Nuevo Banco Italiano

Buenos Aires

Capital 5.000.000
Reservas . . . 5.820.000

Sucursales en Génova

Sucursales en la República:

Rosario y Santa Fe

y cinco sucursales urbanas

Paga en caja de ahorro sin preaviso . . . . . . 4 %

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]

[illegible]

PAGA:

[illegible]

Directores

E. Albert — F. Richarz

[illegible] Departamento de [illegible] DE AGOSTO [illegible]

[illegible] agosto 5 de 1921.

CORDOBA

[illegible]

TUCUMAN

[illegible]

SAN LUIS

[illegible]

MENDOZA

[illegible]

LA PLATA

[illegible]

URUGUAY

[illegible]

CAPITAL

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o.—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a la ley No 10676.

2o.—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o.—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o/o de seña y el 1 o/o de comisión.

4o.—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o.—Por mayores informes, ocurrase a las oficinas del Banco.

Al Público

MUY IMPORTANTE

INVERSION DE CAPITALES

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compraventa de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles, la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

[illegible]

Banco Hipotecario Nacional

[illegible] agosto 15.

SE COMPRA EN EL DIA

Casas, terrenos, quintas, chacras, etc. No hay gastos. Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ, directores-propietarios. LAVALLE 1161, U. T. 666 y 3131, Libertad.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. — 2.000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO, a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES & GONZALEZ directores-propietarios, LAVALLE 1161, U. T. 666 y 3131, Libertad.

PAGINA DE LOS DEPORTES

La fusión de nuestro football es imposible

INTERESANTES DECLARACIONES DEL MEDIADOR URUGUAYO SEÑOR PEYROU

A nada práctico ha arribado el delegado uruguayo, señor León Peyrou, después de sus prolongadas conferencias con los miembros del Consejo Superior de las Asociaciones Argentina y Amateurs de Football a fin de concluir con el cisma del football argentino.

Esta tarde a las 14 horas mantuvimos una breve conversación con el señor Peyrou, quien se expresó así, poco más o menos:

"En el fondo todo el mundo es arreglista, pero no en la forma.

"La Asociación Argentina desea la unión llana y lisa. La Amateurs solo desea una entente cordial, sin llegar a la fusión.

"Existe, además, otra dificultad grave que no puedo señalar aún, pues estoy haciendo un último esfuerzo para salvarla.

"Sin embargo me parece difícil la solución; casi imposible..."

El señor Peyrou regresará esta noche para Montevideo.

El match Atlanta v. Estudiantes atrajo numeroso público

La posición que ocupa Atlanta en el campeonato de la Asociación Amateurs es destacada.

Su campaña en el presente año no puede ser más alhagadora: sus éxitos numerosos hablan elocuentemente de su potencialidad. Su línea de ágiles constituida por elementos jóvenes y animosos, se desempeñan con singular maestría, dejando en cada match la más grata impresión. La defensa es excelente y homogénea, teniendo sus componentes la noción exacta de lo que debe ser su labor. De ahí la razón de sus inmejorables performances.

Estudiantes ha mejorado indudablemente su actuación desastrosa del año anterior. Después de una tarea perseverante y elogiosa, ha logrado armonizar sus líneas, dando al equipo la vigorosidad que le faltara tanto tiempo. No es ajena a esa reacción que se ha operado, los consejos de sus numerosos admiradores que con inusitado pesar presenciaban la decadencia del equipo estudiantil.

Todos estos antecedentes contribuyeron a levantar la impotancia de esta brega y es así que nos explicamos perfectamente la presencia de crecida concurrencia en el field del Club Banco de la Nación, donde tuvo lugar su disputa.

En efecto, fué numeroso el público que se trasladó hasta la calle Carrasco, ávido de presenciar un match en el que abundarían las incidencias agradables.

Desde luego, Atlanta era el indicado para la obtención del triunfo en razón de su campaña superior a la de su adversario. Sin embargo, no se negaban probabilidades a Estudiantes, en franca evolución progresiva como lo indica sus últimos partidos.

Momentos después de las 14.30, los equipos aparecieron en el field, aplaudidos por sus respectivos partidarios. Previo el peloteo de práctica, de especial lucimiento para los guardavallas, los bandos se alistaron de la manera siguiente:

Atlanta: J. J. Medicci; R. Somaruga y A. Mastropaolo; S. Medici, S. Pardo y L. Selico; A. Tarascone, A. Sixto, O. Alfieri, C. de la Serna y M. Cesari.

Estudiantes: H. Muschietti; A. Bortagaray y J. Van Kamenade; L. Comolli, J. Pacheco y L. Lazardo; A. Penzi, J. B. Pini, M. Beautemps, C. Anzilotti y M. Mirason.

El árbitro Espínola, encargado de la dirección de la lucha hizo sonar el silbato reglamentario, iniciándose el encuentro.

Las acciones se desarrollaron con singular equilibrio, interesando vivamente al público allí congregado.

Un leve dominio ejerció Atlanta en este período señalando un goal diez minutos antes de terminar el primer tiempo, cuyo desenlace fué este:

Atlanta 1
Estudiantes 0

El resultado final fué:

2 — 1

Una tarde primaveral contribuyó al mejor lucimiento de los partidos que se jugaron hoy

RESULTADOS COMPLETOS DE LOS MISMOS

Gimnasia y Esgrima de La Plata se trasladó a Avellaneda midiéndose con Independiente

El partido que sostuvieron esta tarde en Avellaneda, Independiente y Gimnasia y Esgrima de La Plata era el más importante de cuantos se habían concertado.

Ningún partido de la Asociación Amateurs ofrecía tan grande interes como el que nos ocupa y fácil es calcular cuan crecida fué la concurrencia que asistió a presenciar su desarrollo.

Independiente ocupa uno de los primeros puestos en el campeonato de la división superior, fruto inmediato de la brillante actuación por todos conocida. El equipo de los rojos lleva jugados — excepto el de hoy — 19 partidos, contando con 29 puntos a su favor, cifras que dicen con toda elocuencia del valor del team.

En su último match, el que sostuvo el domingo 1o. del corriente con Tigre, finalizó con gran éxito, imponiéndose por 4 tantos contra 2 después de presionar de continuo sobre la valla adversaria.

La campaña de Gimnasia y Esgrima de La Plata es tan brillante como la de su rival. Sus éxitos sucesivos le han dado el renombre y el prestigio de que hoy día goza entre los footballers, indicándosele como uno de los mejores equipos argentinos.

Los "nieus sana" platenses jugaron el domingo anterior con Vélez Sársfield, equipo que les opuso una resistencia tenaz, terminando el juego con un "score" de tres goals para cada bando. Por supuesto, este empate no empaña su brillante campaña, desde que su adversario de entonces era un cuadro excelente.

Esta tarde, minutos antes de las 14.30 aparecieron los cuadros en la cancha de los "rojos", entre los aplausos entusiastas de sus partidarios.

El árbitro Diez, encargado de la dirección del match, llamó a los equipos que se alistaron así:

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; R. Fernández, G. A. Ronzoni y E. Scoffano; L. Canaveri, M. P. Lorez, J. Tubio, M. Seoane y R. Orsi.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: J. Fernández; J. Saucet y J. Bulla; J. Naón, J. Felices y J. García; L. Farell, J. Iturrería, J. Caldera, J. Bacchi y J. Palenzona.

El resultado del primer tiempo fué el siguiente:

Independiente 1
G. y E. de La Plata 0

El resultado final fué:

G. E. La Plata 2 — Independiente 1

Lanús recibió en su sede al equipo del Racing

El campeón de tantas temporadas se dirigió esta tarde a Lanús, donde debía medirse con el primer cuadro del club local.

El encuentro ofrecía un interés apreciable, en virtud de muchas circunstancias. Racing viene realizando una campaña lucida, digna de las de los años 1918 y 1919, por citar algunas. Sus éxitos se suceden en gran número, afianzando cada vez más la envidiable posición que ocupa en el campeonato del año que transcurre. La pérdida del trofeo de 1920 hizo pensar fundadamente en la decadencia del Racing. La decepción cundió en el ánimo de los centenares de partidarios y la derrota se aceptó con resignación, y a la espera de días mejores. Así ha ocurrido en efecto y así vemos que el popular cuadro de Avellaneda sigue siendo el conjunto más potente y homogéneo del football nacional.

Con todo en sus actuaciones del presente año ha deparado algunas sorpresas, empatando cuando existía la convicción de su triunfo.

Los partidarios del Lanús afirmaban en estos últimos días que el equipo daría sumo trabajo al Racing y haría pesada la tarea de los jugadores visitantes. La campaña del Lanús es deficiente contrastando con la realizada en la temporada anterior. Empero, cuando le corresponde jugar en su field sus performances mejoran, por el estímulo entusiasta y decidido de sus partidarios que constituyen, por cierto, una numerosa legión.

La cancha del Lanús ofrecía un aspecto interesante. Numerosísima concurrencia asistió a la lucha animada por el deseo de alentar a los jugadores de su preferencia. Muchos socios del Racing hicieron el viaje a la localidad cercana, acompañando a los entusiastas componentes del equipo campeón.

Minutos después de las 14 y 30 aparecieron en la cancha ambos cuadros, siendo calurosamente aplaudidos por el público. Esas manifestaciones se repitieron cuando apareció el árbitro encargado de la dirección del match, el popular Germán Guassone.

El peloteo de práctica agradó a la concurrencia, alistándose luego los bandos en el siguiente orden:

Lanús: Dorio; Salustio y Forrester; E. López, Saccarello y Laborie; Bienatti, C. Saccarello, Pisa, Raggi y Danieli.

Racing: M. Croce; A. Reyes y J. Baneto; A. Manchiarello, J. Ricitelli y A. Marcovecchio, N. Perinetti, P. Ochoa, A. Travaleto, J. Hospital y R. Rey.

Iniciado el juego, la lucha de forwards visitante comenzó a presionar con insistencia, dando margen a que la defensa del Lanús demostrara la eficiencia de su labor.

En el primer tiempo en un entrevero un jugador de Lanús introdujo la pelota en su arco, finalizando la primera parte con el siguiente score:

Racing 1
Lanús 0

El resultado final fué:

Lanús 0 — Racing 1

En isla Maciel se verificó el match Sportivo Buenos Aires v. Defensores de Belgrano

El encuentro resultó movidisimo

No obstante la distancia que media entre esta capital y la isla Maciel, las incomodidades del viaje, numerosos fueron los aficionados que se trasladaron a aquel punto ávidos de presenciar una lucha abundante de alternativas agradables.

Sportivo de Buenos Aires, sin sobresalir, lleva realizada una temporada discreta. Es un equipo entusiasta, integrado por excelentes jugadores que aunan sus esfuerzos para obtener el codiciado triunfo. El domingo anterior se midió con River Plate comportándose en buena forma siendo derrotado por el "score" mínimo. Ha jugado, excluyendo el de esta tarde, 19 partidos en lo que va del año, ganando en cinco oportunidades, con un total de 11 puntos a su favor. Su principal característica es la seguridad que evidencia cuando debe jugar en su propio field y es por eso que en ocasiones como la de esta tarde llega a ser un adversario temible.

En cuanto a su rival, todo elogio es merecido. Su actuación en el campeonato no puede ser más lucida. Sobre 19 partidos que ha jugado ha obtenido 29 puntos a su favor, cifras que hablan muy elocuentemente de su potencialidad. En su última presentación empató con F. C. Oeste sin anotar un solo tanto, [illegible]

[illegible]

El primer período fué empatado sin goals, finalizando con el siguiente "score":

Sp. de Buenos Aires 0
Defensores de Belgrano . . . 0

Svo. B. Aires 0 — Def. Belgrano 0

Por la Copa de Competencia, El Porvenir jugó con Platense

Fué uno de los buenos matches de la tarde

Por la primera rueda de la Copa de Competencia, el entusiasta cuadro de El Porvenir disputó esta tarde un interesante partido con Platense.

La lucha ofrecía sumo interés, pues iniciaba su campaña el cuadro de Platense surgido de las incidencias habidas en el seno de su comisión directiva y de cuyos pormenores está enterado debidamente el lector.

El Porvenir ocupa en el campeonato de la Asociación Argentina una posición discreta, superior por cierto a la de muchos cuadros consagrados en temporadas anteriores.

El domingo último se midió con Nueva Chicago, logrando unicamente un empate de cero goals, no obstante haber ejercido notable dominio sobre su adversario.

De Platense nada podría decirse, pues sólo se sabía que estaba constituido por elementos entusiastas, animados por un decidido anhelo de triunfo. El resultado del encuentro que verá el lector más adelante, da una idea cabal de lo que en realidad vale. Actuó de referee el señor Rau.

El Porvenir presentó su equipo así constituido:

L. Bouza; A. Czar y E. Baigorri; L. Bustince, A. Salerno y J. Aragón; P. Cerroti, E. Estrittmatter, A. Cerramia, Bustince y A. Bertagni.

Ganó el sorteo el capitán del equipo del Platense, decidiendo jugar con viento a favor.

A los 19 minutos señaló Platense su primer goal, cuyo cuadro fué integrado por jugadores de otras divisiones por ausencia de los titulares.

El primer tiempo terminó así:

Platense 1
El Porvenir 0

El segundo tiempo abundó en jugadas interesantes que fueron muy aplaudidas por el numeroso público asistente al match.

Cuando el árbitro dió por terminado el encuentro, el resultado era el siguiente:

El Porvenir 4 — Platense 2

San Lorenzo de Almagro disputó un match con Vélez Sársfield

EL FIELD DE AVENIDA LA PLATA SE VIO CONCURRIDISIMO

Era éste, otro de los buenos partidos anunciados para esta tarde y así lo entendieron los aficionados al trasladarse en gran número al field de Avenida La Plata.

San Lorenzo de Almagro es indudablemente uno de los mejores equipos de la Amateurs. La honrosa posición que ocupa en el campeonato presente, es un reflejo directo de la profícua campaña que viene realizando. Conjunto armonioso y entusiasta, ha sabido imponerse en bregas difíciles, venciendo a adversarios temibles, dejando sentada su superioridad. Tres únicos contrastes ha sufrido hasta el presente en un total de diez y nueve partidos disputados, hecho que señala a las claras el poder del equipo.

Su contrincante de esta tarde, es fuerte y en especial aguerrido. Es de los cuadros que no omiten un solo esfuerzo para la obtención del éxito, poniendo en juego cada uno de sus componentes todas sus habilidades y toda su experiencia. Vélez Sársfield constituye un caso raro de perseverancia deportiva, que ha merecido en distintas oportunidades el comentario sincero y elogioso del cronista.

En el espacioso field de San Lorenzo de Almagro se congregó una considerable cantidad de aficionados en la seguridad de que la lucha, que se les ofrecería no defraudaría sus esperanzas. Y fué así que cuando los jugadores hicieron su entrada en la cancha, el público exteriorizó sus simpatías con nutridos aplausos.

Al llamamiento que les hiciera el árbitro Novarino, los bandos se constituyeron en la siguiente forma:

San Lorenzo de Almagro: D. Caldano; P. Omar y L. Gaddi; A. Coll, L. Vaccaro y J. Urso; A. Carricaberry, H. Calvo, R. Perego, A. Lamenu y A. Sintas.

Vélez Sársfield: L. Devoto; S. Puna y A. Badaracco; J. Montana, P. Beffi y L. Tarulli, D. Facorro, J. Carreras, A. Sobrino Azcárate y M. Martínez.

El partido fué movidísimo, observándose bonitas jugadas.

A los 8 minutos San Lorenzo señaló su primer tanto, finalizando el primer tiempo con el siguiente "score":

San Lorenzo 1
Vélez Sársfield 0

El resultado final fué:

S. L. de Almagro 1 — Vélez Sársfield 0

En el Caballito jugaron F. C. Oeste y Bánfield

LA LUCHA OFRECIO INTERESANTES ALTERNATIVAS

[illegible]

[illegible] de aumentar su potencialidad [illegible] homogeneidad.

Ferrocarril Oeste ocupa el último puesto en el campeonato "amateurista". Su campaña es mala, debiéndose en parte a la circunstancia de que sus componentes, que parecen no [illegible] han encariñado debidamente con la honorable y prestigiosa entidad que representan.

El domingo anterior se trasladó a Núñez midiéndose con Defensores de Belgrano, produciendo una buena performance que bien pudiera ser el principio de una reacción que por ser tardía dejará de ser benéfica para los prestigios del equipo.

El field del Caballito presentaba esta tarde un aspecto interesante, abundando en la tribuna oficial numerosas familias de los socios.

La aparición de los cuadros fué saludada con grandes aplausos, alistándose poco después de las 14.30 horas en la siguiente forma, a las órdenes del referee Valentini:

F. C. Oeste: H. Sánchez; J. Mirazón y A. Pini; J. B. Scursoni, R. Arlotta y P. Aguer; J. Cabezón, J. Mejías, J. Gatti, S. Barbera y J. Ciminelli.

Bánfield: M. Masulio; J. Wilson y A. Rosett; J. Cavasola, P. Coronch y A. Adamoli, R. López, J. Amegeiras, L. Bermani, P. Pambrún y R. Marcoti.

Los ágiles visitantes emprendieron un serio avance que fué desbaratado por la defensa del Oeste.

Bánfield ejerció un leve dominio en el primer tiempo, que finalizó con este resultado:

Bánfield 1
F. C. Oeste 0

El resultado final fué:

F. C. Oeste 0 — Bánfield 1

En Núñez se encontraron Sportivo del Norte y Sportivo Barracas

Tratándose del único encuentro de primera división [illegible] esta tarde [illegible]

[illegible]

Sp. del Norte 1 — Sp. Barracas 0

En la dársena Sur, River Plate se midió con Platense

FUE UNO DE LOS LANCES QUE REUNIO MAYOR CONCURRENCIA.

El partido que [illegible] equipos habían concertado para esta tarde había despertado gran interés dada la colocación excelente de ambos en el campeonato de la división superior.

River Plate no ha producido, por cierto en la actual temporada una brillantísima campaña del año anterior que le valiera el título de campeón. Sus primeras presentaciones importaron otros tantos contrastes, ante la sorpresa de sus partidarios, que suponían que River Plate reeditaría sus notables performances de 1920. Con todo, la reacción se operó y poco a poco ha ido mejorando sus posiciones hasta ocupar un buen lugar, sin ser, empero, el que correspondía a un cuadro de sus antecedentes.

El domingo último se midió con Sportivo Buenos Aires, en encuentro entusiasta. River presionó de continuo, poniendo en evidencia su superioridad, no logrando señalar más que un goal, a causa de la mala puntería de los tiros finales. Venció por el mismo score.

Platense es un equipo homogéneo, bien disciplinado. Va a la lucha animado por un gran anhelo de triunfo a costa de los mayores esfuerzos. La profícua campaña que viene desarrollando es objeto de los más vivos y elogiosos comentarios, constituyendo cada presentación suya una ratificación completa y absoluta de sus méritos.

Frente a Racing, el último domingo realizó un partido brillante, poniendo en serio aprieto al fuerte cuadro de Avellaneda. El equilibrio fue la principal característica de la brega en la que finalmente se impuso Racing por el mínimo "score", es decir, por 1 y 2 al contra 0.

[illegible] al encuentro [illegible] del Club River Plate. El entusiasmo del público [illegible] con expectativas [illegible] sus respectivos favoritos.

A las 14 [illegible] aparecieron los equipos [illegible] concurrencia.

Al llamamiento del árbitro Cuneo, designado para dirigir la importante [illegible] en la siguiente forma:

River Plate: M. Caimi; P. [illegible]; R. Taramasso, C. García, [illegible] Moltone, [illegible] Ducarelli, [illegible]

Platense: A. Cotillero [illegible] Mazzi, [illegible] Santangelo, J. [illegible], M. Balmaceda y M. [illegible]

[illegible]

River Plate 0
Platense 0

El resultado final fué:

River Plate 1 — Platense 0

El homogéneo equipo de Huracán disputó un match con Estudiantes de La Plata

En el amplio campo de deportes [illegible] intersección de la calles [illegible] y Avenida La Plata se llevó a cabo esta tarde un interesante encuentro correspondiente al campeonato de primera división de la Asociación Argentina, que adquirió gran novedad.

Las honrosas performances de Huracán le han colocado en el lugar inmejorable que ocupa en el campeonato, a un punto de Del Plata, pero con un partido menos jugado.

Constituído por elementos prestigiosos de nuestro football no le ha sido difícil conquistar la envidiable reputación de que hoy goza en nuestros círculos footballísticos.

Estudiantes de La Plata no es este año el fuerte y aguerrido conjunto de épocas inolvidables. Ha dejado de ser el homogéneo equipo que tantos éxitos se adjudicara para tornarse un bando irregular, [illegible]

[illegible]

Huracán: [illegible]

Estudiantes de La Plata: [illegible]

[illegible]

Huracán 4 — Estudiantes L. P. 0

A Boca Juniors le correspondió medirse con Porteño

[illegible]

Boca Juniors: P. Galeano; A. E. Cortella y [illegible]; A. López, M. Fasso y [illegible]; J. Pi-[illegible], A. Valente, P. Bozo y J. Mauga.

Porteño: [illegible]; J. Presta y N. Vivaldo, I. Vivaldo, C. P. Massatti y J. Albarellos, E. Céspedes, J. Vigliola, A. O. Fazioni, J. García y J. B. Martí.

Boca Juniors presionó señalando a los 44 minutos el primer tanto por intermedio de [illegible].

R. Vivaldo fué retirado del field lesionado.

[illegible], de Porteño, detuvo un penal dirigido por López.

Terminó el primer tiempo así:

Boca Juniors 1
Porteño 0

El resultado final fué:

Boca Juniors 2 — Porteño 1

BOX

Berreta y Scotto, hicieron un match nulo

Un buen número de aficionados que llenó por completo las instalaciones que el Boxing Club de Buenos Aires posee en la calle Córdoba presenció la fiesta realizada anoche.

Desde temprano la concurrencia buscó la mejor forma de ubicarse cómodamente a fin de presenciar la pelea.

La fiesta se inició con un asalto amistoso entre los aficionados Méndez y Carman, que evidenciaron poseer buenos conocimientos pugilísticos, cosechando largos aplausos al finalizar la exhibición.

Bornetto, el fuerte profesional argentino, no demostró frente a Pellini hallarse en forma, siendo Pellini muy aplaudido al esquivar las arremetidas del negro que evidenció estar nervioso.

El conocido profesional Carlos Daract con el aficionado [illegible] con prolongados aplausos por su perfección de la escuela de boxeo.

Berreta y Scotto, despuésde finalizado el match.

Por último llegó el turno al número principal del programa que era el match a diez rounds de tres minutos cada uno, con guantes de cuatro onzas, entre los profesionales argentinos Andrés Diego Scotto y Julio A. Berretta.

En medio del silencio general se inició el primer rounds, que sirvió para estudio de ambos boxeadores.

Berretta en el segundo y tercer round tuvo un ligero dominio sobre su adversario, manteniéndose en la ofensiva por medio de una serie de golpes a la cara de su contrario de más efecto que eficacia.

Se esperó que Scotto reaccionaría en el cuarto round, y así fué, teniendo en este round una activa labor que su rival Berretta contrarrestó recurriendo a los clinchs.

Se notó en el quinto round un descenso en la mandíbula de Scotto, sangrando de un golpe que Berretta esquivó [illegible] mente.

Reacciona Berretta en el round [illegible] castigando ambos boxeadores en el cuerpo a cuerpo, notándose al final del mismo un "uppercut" en la mandíbula de Scotto.

Los rounds séptimo y octavo se caracterizaron por la pobreza de acción de ambos pugilistas.

Scotto en el noveno round tuvo a su cargo la tarea de castigar en los cuerpo a cuerpo, produciéndose varios clinchs.

Berretta tomó la ofensiva en el último round, consiguiendo hacer sangrar levemente la nariz de su contrario, finalizando poco después el match.

El jurado acertadamente declaró el match empatado, decisión que fué bien recibida por el público.

En esta pelea actuó de referee A. Festal.

Descamps anuncia que Carpentier se retirará del ring después de medirse con Gibbons

Un telegrama procedente de Boulogne trae una noticia de gran importancia que ha de causar sensación en todo el mundo por el hecho que encierra.

Carpentier, el famoso pugilista francés se retirará del ring en 1922 después de medirse con el americano Tom Gibbons.

El despacho telegráfico de referencia está concebido en los siguientes términos:

BOULOGNE, Agosto 14 (United). — [illegible] a los periodistas que Carpentier lucharía en octubre o noviembre en Londres contra un adversario cuyo nombre se haría conocer dentro de pocos días. Luego iría a pelear con Gibbons en Nueva York entre el 1o. y 15 de enero de 1922, después de lo cual se despediría del ring volviendo definitivamente a París.

Campeonato Muincipal de Football

LOS PARTIDOS DE ESTA MAÑANA

Numerosos partidos se jugaron esta mañana por el Campeonato Municipal de Football presenciados por numerosa concurrencia.

He aquí los resultados generales: Field del Parque Avellaneda Football Club.

Avellaneda 4 v. Caseros 0.

Club Atlético [illegible] 2 v. [illegible] Juniors 1.

Sportivo Constitución 2 v. Sud América 1.

Nacional Atlético Club y Estrellas de Palermo fueron eliminados por no presentarse.

Field del Parque Avellaneda:

Buenos Aires Sportman Club 1 v. Sportivo Pringles 1.

Maipú Football Club 2 v. Villa Acción 0.

Cancha de Excursionistas:

Excursionistas 2 v. Nacional de Flores 0.

Cancha San Telmo:

Sportivo Monserrat [illegible] v. Defensores de Garay [illegible]

Atlético Chacabuco [illegible] v. Rosario Juniors [illegible]

El único partido oficial de mañana

Bánfield jugará con Tigre

[illegible]

Con fines de beneficencia se mediran mañana River Plate y Atlanta

[illegible]

PEDESTRISMO

CAMPEONATO DE CANILLITAS

[illegible]

Segunda categoría (medianos) [illegible] en Avda. [illegible] Las Heras y [illegible]

Tercera categoría (menores) a las 8 horas, en Plaza del Congreso.